



Sensibilización comunitaria: animación cultural desde la juventud.

Michel Betancur Galeano
Jenifer Fernández Monsalve

Informe de práctica presentado para optar al título de Trabajadoras Sociales

Asesora Académica
Natalia Arroyave, Trabajadora Social.

Asesor Institucional
Yimmy Alejandro Jaramillo Mendoza

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Trabajo Social
Yarumal, Antioquia, Colombia
2023

Cita

(Betancur & Fernández, 2023)

Referencia

Betancur Galeano, M., & Fernández Monsalve, J. (2023). *Sensibilización comunitaria: animación cultural desde la juventud*. [Informe de práctica]. Universidad de Antioquia, Yarumal, Colombia.

Estilo APA 7 (2020)



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos

Dedicatoria

A los jóvenes que día a día se apasionan por sus expresiones culturales, artísticas y políticas, posibilitando un mundo lleno de ideas nuevas, y formas de ser y estar en el mundo diferentes.

Agradecimientos

A nuestras familias que nos apoyaron durante todo este proceso, a nuestros asesores por todas sus enseñanzas y a nuestra amistad por permitirnos explorar un mundo diferente.

Tabla de contenido

Resumen.....	10
Abstract.....	11
Introducción	12
1. Contextualización.....	13
2. Situación diagnóstica	31
2.1 Identificación de la problemática.....	36
2.2 Causas de la situación	39
2.3 Priorización	40
2.4 Pronóstico.....	42
2.5 Recursos	43
2.6 Análisis de contingencia.....	45
2.7 Estrategias de intervención.....	46
3. Proyecto de intervención: sensibilización comunitaria, animación cultural desde la juventud 49	
3.1 Justificación	49
4. Objetivos	52
4.1 Objetivo general	52
4.2 Objetivos específicos	52
5. Marco teórico y conceptual.....	53
5.1 Joven	54
5.2 Juventud.....	55
5.3 Procesos organizativos.....	55
5.4 Liderazgo.....	56
5.5 Sensibilización social.....	57

5.6	Estereotipos sociales	58
5.7	Identidad juvenil	58
6.	Metodología	60
6.1	Sistema de evaluación y seguimiento	65
6.2	Cronograma y plan de acción	66
6.3	Presupuesto.....	66
7.	Componente de evaluación – Seguimiento.....	69
7.1	Informe de gestión número 1.....	69
7.1.1	Línea Promocional.....	69
7.1.2	Meta: espacios de socialización creados con los jóvenes de los colectivos juveniles ...	69
7.1.3	Meta: Comunidad Yarumaleña sensibilizada a partir de los procesos creados por los colectivos juveniles	71
7.1.4	Línea socioeducativa.....	72
7.1.5	Medición de indicadores (Sistema de evaluación y seguimiento).....	74
7.1.6	Dificultades que se han presentado y las estrategias para hacerle frente.....	76
7.1.7	Logros del proceso adicionales al cumplimiento de metas	76
7.1.8	Proyecciones del proceso ¿Qué sigue para el mejoramiento/vinculación?.....	77
7.2	Informe de gestión número 2.....	78
7.2.1	Línea Promocional.....	78
7.2.2	Meta: espacios de socialización creados con los jóvenes de los colectivos juveniles ...	78
7.2.3	Meta: Comunidad Yarumaleña sensibilizada a partir de los procesos creados por los colectivos juveniles	80
7.2.4	Línea socioeducativa.....	81
7.2.5	Medición de indicadores (Sistema de evaluación y seguimiento).....	82
7.2.6	Dificultades que se han presentado y las estrategias para hacerle frente.....	83
7.2.7	Logros del proceso adicionales al cumplimiento de metas	84

7.2.8 Proyecciones del proceso	85
7.3 Informe final proyecto de intervención.....	85
7.3.1 Dificultades	86
7.3.2 Logros	86
7.3.3 Recomendaciones	87
7.4 Informe de estado de cumplimiento.....	87
7.5 Evaluación de la práctica	89
8. El trabajo social como actor fundamental para la resignificación de las juventudes	92
Referencias.....	98
Anexos	100

Lista de tablas

Tabla 1 División por rangos de edad de los jóvenes Yarumaleños	23
Tabla 2 Sistema de evaluación y seguimiento.	65
Tabla 3 Presupuesto y costo del proyecto.....	66
Tabla 4 Evaluación y seguimiento del proyecto de intervención.....	74
Tabla 5 Fecha de publicación de Somos Juventud Yarumal	79
Tabla 6 Cumplimiento de metas por la línea de intervención.....	86

Lista de figuras

Figura1	Alcance del programa Jóvenes por la vida.	20
Figura 2	En Yarumal los Jóvenes Avanzamos con seguridad.	22
Figura3	Mapa de actores de la juventud Yarumaleña	26
Figura 4	Convenciones del mapa de actores.....	26
Figura 5	Cronograma y plan de acción.....	66
Figura 6	Proyección de los colectivos juveniles por plataformas digitales.	70
Figura 7	Evidencia.....	71
Figura 8	Evidencia.....	72
Figura9	Escuelas de Liderazgo	73
Figura10	Escuelas de Liderazgo	73
Figura11	Publicaciones oficiales.....	80
Figura 12	Evidencia.....	81

Siglas, acrónimos y abreviaturas

CMJ	Consejo Municipal de Juventud
CONPES	Consejo Nacional de Política Económica y Social
ICBF	Instituto Colombiano del Bienestar Familiar
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
OEA	Organización de los Estados Americanos
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PMJ	Plataforma Municipal de Juventud
PPJ	Política Pública de Juventud
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas

Resumen

En el presente informe se dará a conocer tanto el proceso interventivo como el proyecto académico y metodológico, realizado a partir de las prácticas académicas profesionales de Trabajo Social en la Universidad de Antioquia, llevadas a cabo en la Secretaria de Educación y cultura, específicamente, en la Coordinación de Juventud del municipio de Yarumal, con el proyecto denominado como “Sensibilización comunitaria: Animación cultural desde la Juventud”, durante un periodo cronológico de doce meses, a partir del mes de octubre de 2022 hasta el 2023. Es así que, en este documento se evidenciarán y narrarán aspectos teóricos, metodológicos, diagnósticos, experienciales y contextuales frente a lo vivenciado y desarrollado por dos estudiantes de Trabajo Social de la sede norte en su práctica académica, teniendo en cuenta, principalmente la población clave que fueron los jóvenes inmersos en procesos organizativos, ambientales, culturales, políticos, artísticos y deportivos del municipio, así como las fundamentaciones teóricas, las metodologías y las herramientas técnico/ instrumentales propias del Trabajo Social y claramente el quehacer, rol y la apuesta ético-política de la carrera profesional.

Palabras clave: juventud, educación, liderazgo, joven

Abstract

In this report, both the intervention process and the academic and methodological project will be presented, carried out from the professional academic practices of Social Work at the University of Antioquia, carried out in the Secretariat of Education and Culture, specifically, in the Youth Coordination of the municipality of Yarumal, with the project called "Community awareness: Cultural Animation from Youth", during a chronological period of twelve months, from October 2022 to 2023. Thus, in this document, theoretical, methodological, diagnostic, experiential and contextual aspects will be evidenced and narrated in the face of what was experienced and developed by two Social Work students from the north campus in their academic practice, taking into account, mainly, the key population that were the young people immersed in organizational, environmental, cultural, political, artistic and sports processes of the municipality. as well as the theoretical foundations, methodologies and technical/instrumental tools of Social Work and clearly the task, role and ethical-political commitment of the professional career.

Keywords: youth, education, leadership, young

Introducción

Mediante el informe final de práctica mostrado a continuación se pretende mostrar de forma ordenada y específica, el proceso de práctica del pregrado de Trabajo Social en la seccional Norte, llevado a cabo en la Secretaria de Educación y Cultura del municipio de Yarumal, con su enlace en la Coordinación de Juventudes la cual desarrolla estrategias en pro de la población joven del municipio, orientadas a su formación y esparcimiento por medio de actividades culturales, recreativas, políticas y ambientales.

Vale la pena mencionar que el proceso fue llevado a cabo por dos practicantes del último nivel del pregrado en Trabajo Social de la Universidad de Antioquia bajo la modalidad de práctica propuesta por la unidad académica, con una duración de doce meses iniciando en el mes de octubre del 2022 hasta el mes de octubre del 2023.

Partiendo del desarrollo de las actividades planteadas y propuestas por el asesor académico, siguiendo el plan curricular se consolida un informe elaborado a partir los aprendizajes, reflexiones y experiencias consolidadas en la intervención social realizada en la entidad anteriormente mencionada, siendo un documento que sistematiza la práctica profesional como requisito para optar al título de Trabajadoras Sociales.

En su desarrollo se encuentra la contextualización en diferentes dimensiones de análisis correspondiente a la juventud en el municipio, contando con un acercamiento a la trayectoria de la entidad en su quehacer, abordando también aspectos operativos, organizacionales, e interinstitucionales y normativos. así como la situación diagnóstica, necesaria para identificar la problemática central, permitiendo establecer el objeto de intervención que se presenta frente a esta población delimitada, para dar paso a la exposición del proyecto “Sensibilización comunitaria: animación cultural desde la Juventud” y sus respectivos tópicos orientativos, además del componente evaluativo y de seguimiento, finalizando con las conclusiones, aprendizajes y reflexiones donde se exponen reflexiones del ejercicio práctico desarrollado, en el que se evidencia la pertinencia de los aportes del Trabajo Social dentro de este campo práctico.

1. Contextualización

A continuación, se contextualiza el proceso de práctica de trabajo social enmarcado en la coordinación de juventud del municipio de Yarumal, desde allí se llevan a cabo procesos colectivos con las y los jóvenes que buscan promover el liderazgo de estos en el área urbana y rural del municipio. Es así que se desarrollará un análisis contextual a partir de los ámbitos sociales, económicos, políticos, culturales, normativos, ambientales y tecnológicos, partiendo de su conceptualización y referentes históricos, para luego abordar el campo Latinoamericano, colombiano, Antioqueño y Yarumaleño de los jóvenes; permitiendo reconocer las particularidades que los permean, facilitando la inmersión en este campo de práctica.

Definir a los jóvenes se ha vuelto cada vez más complejo en la actualidad, debido a que las concepciones son cada vez más amplias, variadas y acogen perspectivas de todo tipo, dando una perspectiva difusa en cuanto a su conceptualización. En este sentido, si bien los jóvenes han existido desde los comienzos de la humanidad, la antropología en un primer momento los empieza a nombrar como una construcción cultural relativa en el tiempo y en el espacio, “convirtiéndolo en una especie de “adulto prematuro”. Es el caso, por ejemplo, de su entrada en el mundo del trabajo” (Taguenca, J, 2009. p.164) por lo tanto, plantea que cada sociedad organiza la transición de la niñez a la vida adulta, nombrando los contenidos de esta transición relativos al orden social, económico y político.

En términos de historicidad, se empieza a nombrar este grupo poblacional desde la sociedad preindustrial a la sociedad industrial y la idea de modernización después de la II Guerra Mundial, en donde se visualiza a los jóvenes como medio de producción y no como sujetos de derechos, es así pues, que se denominan desde “una construcción histórica ligada a las necesidades de las fuerzas productivas, en los comienzos de la Revolución Industrial con la necesidad de mayor capacitación de las futuras generaciones durante un período que oscila entre la niñez y la adultez.”(Urcola. A, 2003 p. 46) Siendo este un momento en el que a través de la sociedad de consumo se consolida una latente necesidad para la dirección de políticas. Es así como la juventud se sitúa en la mira de estas políticas para su beneficio, haciendo parte del ciclo vital como un grupo etario.

Estos sucesos permitieron que el concepto se desligara de esa noción transitiva a la vida adulta y empezaran a formar parte del ciclo vital, como un grupo activo dentro de las dinámicas

sociales. Es así como los jóvenes encuentran sus rasgos identitarios y se convierten en sujetos históricos existentes, de esta manera este grupo poblacional comienza a ser más crítico respecto a las situaciones que los rodean, dado a que su condición “(que es una posibilidad negada por la cultura dominante, sus instituciones y agentes) encuentra en esta negación su propia afirmación liberadora que transforma la realidad circundante.” (Taguenca J,2009. p. 177)

En este sentido, se entenderá a los “jóvenes” como los sujetos que se encuentran dentro una etapa etaria entre la infancia y la adultez desde los 14 a los 28 años; del mismo modo, se entenderá a la juventud como una categoría construida socialmente por los jóvenes para expresar sus necesidades sociales, tanto colectivas como individuales, a través de manifestaciones sociales, artísticas, culturales y políticas para forjar su identidad. Es por esto, que a lo largo del texto se nombraran a los sujetos como “jóvenes” y a la “juventud” como condición.

Es así, que para abordar la condición de juventud es importante articularla con diferentes esferas sociales, en este caso la política. En lo que compete a este aspecto en la juventud existe una reiterada visión negativa de la relación que los jóvenes mantienen con esta esfera, desde allí se expresan explicaciones que le dan sentido:

La heterogeneidad social, cultural, ideológica de los jóvenes y de sus procesos de incorporación al espacio público juega un papel secundario como factor explicativo de las posiciones políticas de las nuevas generaciones, las cuales tienden a ser valoradas desde posiciones más morales que sociopolíticas. (Benedicto, J. 2008, p. 14).

Es por esto que la juventud es vista a partir de una imagen desinteresada, apática y poco participativa de todo lo que ocurre en el ámbito público y político; esta percepción, al igual que la visión de la juventud rebelde y desprovista ante lo político sólo desde ámbitos orientados a la protesta les signa estigmas culturales a este grupo poblacional, afectando la creación de estrategias políticas pensadas de una manera incluyente hacia la juventud, sin abarcar todas las condiciones de significancia que los deberían acoger.

Según Norris (2002) estaríamos asistiendo a una disminución de la implicación política formal de la juventud que, sin embargo, se vería compensada por la expansión significativa de su presencia en otro tipo de actividades políticas no convencionales, pero más acordes con su forma

de experimentar la vida colectiva, como los movimientos de protesta, la participación en organizaciones voluntarias, la utilización de Internet como instrumento de activación política, etc.

Pero trayendo el énfasis en términos históricos, es a partir de los años 80s que comienza la inquietud sobre el tema de juventud para lograr hacer de esta población sujetos de derechos. A partir del contexto internacional, la ONU (Organización de las Naciones Unidas) toma a 1985 como primer año de juventud con el fin de articularlos en procesos participativos. Esta entidad orientó sus intereses por vigilar los derechos de los jóvenes, esto a partir de resoluciones como la 35/135 de 16 de diciembre de 1977 y 36/17 de 9 de noviembre de 1981, en las que se explicitan directrices para el mejoramiento de la comunicación entre la entidad y los grupos juveniles, además de la 40/14 de 18 de noviembre de 1985 donde se dicta oficialmente la resolución para la celebración del año internacional de la juventud. Seguidamente en 1995 se incorpora activamente a dicha población en las discusiones de las Asambleas Generales emitidas a partir de la ONU, y en estas se aprueba el 14 de diciembre la resolución 50/81 donde se adopta el programa de acción mundial para los jóvenes hasta el 2000 y siguientes años, este estableció un marco normativo dando paso a crear directrices para el apoyo internacional y acogimiento de estas medidas en Colombia para el mejoramiento de la situación de la juventud.

Actualmente este plan adopta una función fundamental en el desarrollo de oportunidades para la juventud; entre sus funciones está apoyar a organismos intergubernamentales que se encargan de formular políticas, además de evaluar su eficacia a partir de investigaciones analíticas de su labor; también orientando la colaboración y el intercambio entre las entidades de la ONU a través de la Red interinstitucional para el desarrollo juvenil.

En América Latina se crean estrategias cooperativas a partir de entidades como la OEA (Organización de los Estados Americanos), MERCOSUR (Mercado Común del Sur), UNASUR (Unión de Naciones Suramericanas), para la participación de la juventud entre los países de esta zona, coordinando además programas para la inclusión juvenil en procesos participativos, propiciando el ejercicio de la ciudadanía.

En cuanto a Colombia es pertinente remontarse a los años 90's a partir de la constitución política de 1991, donde comienza a emerger la visualización de los jóvenes como sujetos de derechos en este contexto, además se dictan sus deberes. De manera consecutiva en 1997 se crea la política pública de juventud el 4 de julio, apoyado en el artículo 45 y 103 develando la oportuna protección, formación e integración del joven a los procesos participativos que se gestan en la

sociedad. Es así que con la creación de la ley 375 de 1997 se da paso a nuevas perspectivas del ser joven en el contexto colombiano, ya que a partir de sus formulaciones el estado está en la obligación de su reconocimiento como sujeto de derechos, al igual que la restitución de éstos en caso de ser vulnerados. Además de ampliar los prospectos de atención sin limitarlos únicamente al ámbito educativo y tiempo de ocio, abordando temas como la participación juvenil, la inserción laboral, las condiciones de vivencia, etc.

Además de la ley de juventud, en el territorio colombiano se crea la necesidad de avanzar en la creación de una política nacional de juventud, a partir de allí nace la estrategia nombrada como “Colombia Joven” cuyo objetivo se centró en promover la participación, deliberación de las y los jóvenes y demás actores en la creación de políticas de juventud.

Para hablar de cifras en el contexto de la juventud, según el censo nacional de población y vivienda realizado en el 2018, Colombia cuenta con aproximadamente 11.519.020 jóvenes distribuidos en el territorio nacional de los cuales 49% son mujeres y el 51% hombres, representando el 26,1% de la población total. Así mismo, según el departamento nacional de planeación, el 9,4 % se encuentra en pobreza monetaria extrema, 46,9 % en pobreza monetaria y el 18 % presenta pobreza multidimensional. Estas son cifras que alertan a la población y que visualizan una de las principales problemáticas que está cobijando a los jóvenes en el contexto actual; los altos índices de pobreza. Es de aclarar, que de allí surgen algunas de las problemáticas mencionadas anteriormente, como la poca accesibilidad a empleos, la presencia de barreras que impiden culminar los procesos académicos, la brecha social y económica, entre otras.

Del mismo modo, desde el Plan Nacional de Desarrollo se crea la estrategia del Pacto por Colombia, pacto por la equidad y desde allí reconocen la importancia de generar acciones en pro de la juventud. Es por esto, que se abrieron espacios de diálogo y discusión como la Gran Conversación Nacional y en particular el Pacto Colombia con las Juventudes.

Así pues, se comienza a construir el documento CONPES (Consejo Nacional de Política Económica y Social), en el pacto Colombia con las juventudes: estrategias para fortalecer el desarrollo integral de la juventud y es aprobado el 9 de agosto del 2021, de este modo, se reconocen a partir del diagnóstico las principales problemáticas que afectan al joven en cinco aspectos específicos: el hogar, lo educativo, lo comunitario, lo laboral y el espacio público y digital. A partir de esto, se crean tres líneas de política a nivel nacional para la juventud con el fin de permitir:

I) fortalecer las competencias y trayectorias de vida de la población joven del país con el fin de generar mayores capacidades y oportunidades para esta población; (II) eliminar las barreras de inclusión y equidad que enfrentan los jóvenes para el goce efectivo de los derechos, y (III) fortalecer la gobernanza institucional para impulsar el desarrollo integral de la juventud y su ejercicio de participación. (Departamento Nacional de Planeación. 2021 p.3)

Por consiguiente, esta política tiene como objetivo contribuir desde el Estado a crear acciones que potencien las capacidades de los jóvenes para que desde sus roles puedan crear estrategias para construir territorio en conjunto. Llevando, además, a mejores oportunidades que permitan a los jóvenes una vinculación más íntegra y digna a la vida social.

En lo que respecta al recorrido histórico de Antioquia referente a la juventud se han formulado ordenamientos desde los inicios de la década de los 90's; en 1992 se creó la Subsecretaría para la Juventud y en 1995 pasa a ser Consejería, es en 1997 que se establece como Subgerencia para la Juventud y posteriormente en 2001 pasó a ser Asesoría para la Juventud adscrita a la Secretaría de Educación, hasta 2010 que se incorpora a la Gerencia de infancia, Adolescencia y Juventud. En lo que antecede se encuentra que fue el primer departamento en crear los CMJ (Consejos Municipales de Juventud), también en implementar el Plan Estratégico de Juventud y el Consejo Departamental de Juventud. Consecutivamente se adopta la ordenanza 16 de 26 de noviembre de 2003 por la cual se aplica la política pública de juventud en Antioquia, además de la creación del Plan Estratégico de Juventud en estas zonas. Cronológicamente se formula la ley 1622 del 29 de abril de 2013 "Estatuto de Ciudadanía Juvenil" propuesto desde los grupos juveniles del país con el fin de dar mayor participación y además de priorizar necesidades para guiar el foco en temas juveniles. Esto se identifica como un avance en materia juvenil, puesto que pasa de ser una ley de carácter jurídico a estatutario, trayendo consigo escenarios nuevos de participación donde el joven es crítico, activo y transformador de su contexto. Además de sentar exigencias normativas en base al cumplimiento de dicha ley, para los municipios y departamentos que no se guían a partir de allí.

Es también pertinente mencionar la Ordenanza 60 del 02 de diciembre de 2013 por la cual se actualiza la Política Pública Departamental de juventud, llevándose a cabo a partir de un proceso

participativo e integrado, con mesas sectoriales regionales y los Agentes Locales de Juventud. Esta, amplía las líneas de acción siendo más inclusiva y cubriendo todas las deficiencias planteadas a partir de las visiones de los jóvenes.

Es, así pues, cómo en la ley estatutaria 1885 del 1 de marzo del 2018 que modifica la 1622 de 2013, se definen los conceptos más significativos en el contexto de la juventud, es por esto, que se expondrá el artículo 2 el cuál adiciona el numeral 8 al artículo 5 de la 1622 del 2013, con el fin de entender los términos como iguales en nuestro lenguaje académico y práctico.

ARTÍCULO 5. Definiciones: Para efectos de la presente ley se entenderá como:

1. Joven: Toda persona entre 14 y 28 años cumplidos está en proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural que hace parte de una comunidad política y en ese sentido ejerce su ciudadanía.

2. Juventudes: Segmento poblacional construido socioculturalmente y que alude a unas prácticas, relaciones, estéticas y características que se construyen y son atribuidas socialmente. Esta construcción se desarrolla de manera individual y colectiva por esta población, en relación con la sociedad. Es además un momento vital donde se están consolidando las capacidades físicas, intelectuales y morales.

3. Juvenil: Proceso subjetivo atravesado por la condición y el estilo de vida articulados a las construcciones sociales. Las realidades y experiencias juveniles son plurales, diversas y heterogéneas, de allí que las y los jóvenes no puedan ser comprendidos como entidades aisladas, individuales y descontextualizadas, sino como una construcción cuya subjetividad está siendo transformada por las dinámicas sociales, económicas y políticas de las sociedades y a cuyas sociedades también aportan.

4. Procesos y prácticas organizativas de las y los jóvenes: Entiéndase como el número plural de personas constituidas en su mayoría por afiliados jóvenes, que desarrollan acciones bajo un objetivo, y nombre común, cuenta con mecanismos para el flujo de la información y comunicación y establece mecanismos democráticos para la toma de decisiones y cuyo funcionamiento obedece a reglamentos, acuerdos internos o estatutos aprobados por sus integrantes. Estos procesos y prácticas según su naturaleza organizativa se dividen en tres:

4.1. Formalmente constituidas: Aquellas que cuentan con personería jurídica y registro ante autoridad competente.

4.2. No formalmente constituidas: Aquellas que sin tener personería jurídica cuentan con reconocimiento legal que se logra mediante documento privado.

4.3. Informales: Aquellas que se generan de manera espontánea y no se ajustan a un objetivo único o que cuando lo logran desaparecen.

5. Género: Es el conjunto de características, roles, actitudes, valores y símbolos construidos socialmente que reconoce la diversidad y diferencias entre hombres y mujeres en pleno goce o ejercicio de sus derechos y libertades fundamentales, en condiciones de igualdad en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública.

6. Espacios de participación de las juventudes: Son todas aquellas formas de concertación y acción colectiva que integran un número plural y diverso de procesos y prácticas organizativas de las y los jóvenes en un territorio, y que desarrollan acciones temáticas de articulación y trabajo colectivo con otros actores, dichos espacios deberán ser procesos convocantes, amplios y diversos, y podrán incluir jóvenes no organizados de acuerdo con sus dinámicas propias.

Con relación a los programas y proyectos que se dirigen en el departamento de Antioquia, el principal es el programa de Jóvenes por la Vida que está a cargo de la gerencia de infancia, adolescencia y juventud, con ayuda de las secretarías de gobierno, participación ciudadana y desarrollo social. Este programa tiene como objetivo impulsar el goce efectivo de los derechos de los jóvenes y promover la generación de oportunidades para los mismos. Aquí se muestran los indicadores que dan cuenta del alcance de este programa:

Figura 1

Alcance del programa Jóvenes por la vida.

Nombre del Indicador	Unidad de medida	Año disponible línea base	Línea Base	Meta Cuatrienio 2020-2023	Forma de cálculo	Dependencia responsable	Objetivo ODS
Municipios y/o Distrito asistidos técnicamente en garantía de derechos para la población joven, de acuerdo a sus necesidades condiciones e intereses	Número	2019	0	125	Anualizado	Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud	
Política Pública Departamental de Juventud, actualizada	Porcentaje	2019	0	100%	Acumulado	Gerencia de Infancia,	
Estrategia de formación en participación, liderazgo, resolución de conflictos y emprendimiento, implementada con actores territoriales de juventud	Porcentaje	2019	0	100%	Acumulado	Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud	
Encuentros para el desarrollo de capacidades de la población joven, realizados	Número	2019	0	125	Para acumular	Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud	

Fuente Plan de Desarrollo Departamental. Unidos por la Vida.

A nivel local, no se tiene un dato exacto del momento en el que se comienza a hablar de juventud en la administración municipal, solo se puede reconocer que los jóvenes de manera independiente les daban valor a las acciones culturales del municipio y el ICBF (Instituto Colombiano del Bienestar Familiar) realizó un aporte a los mismos, con un proyecto denominado clubes juveniles. Es en el 2004 dónde se configuran los primeros procesos juveniles en relación con la administración, desde la dirección de bienestar social se da pie a la primera coordinación de juventud del municipio.

En el 2006 se da inicio al proceso protocolario para el primer consejo de juventud y se realizan las elecciones en el año 2007, en este espacio de participación se posesionaron 13 consejeros en su mayoría jóvenes rurales y tuvo una vigencia de tres años, pero con el cambio de administración, cayó en el olvido; en este mismo año se realiza en el municipio la primera semana de la juventud. En el 2008 se adopta por el acuerdo 009 del 4 de marzo del 2008 la Política Pública

de Juventud de Yarumal y en el 2009 se inaugura la Casa de la Juventud de la mano con la gobernación de Antioquia, además se ejecutaron programas y procesos artísticos, culturales y radiales en torno a la juventud hasta el 2012 que termina la administración que estaba en vigencia; es de anotar que en la actualidad la casa ya no tiene funcionamiento, debido a la falta de continuidad de los procesos que se gestaron desde allí; es en el 2015 cuando se cierra completamente y el programa de juventud fue trasladado a la Casa de la Cultura Francisco Antonio Cano.

Es en el 2012 que se crea la mesa de adolescencia y juventud en el CONPES, misma mesa que en el 2013 pasa a llamarse mesa de infancia, adolescencia, juventud y familia. En este apartado surge una reflexión interesante y es que la mesa abarca una población significativamente grande, por lo tanto, muchos de los aspectos allí abordados se hacen de manera superficial. En este mismo año se crea una red juvenil con el fin de realizar el proceso de elección a los CMJ, pero este proyecto se cae porque la ley estaba cerca a derogarse, por lo tanto, las elecciones se quedaron sin piso jurídico.

Del mismo modo, en el año 2014 con la entrada vigente de la ley 1622 de 2013 se conforma la primera Plataforma Municipal de Juventud (PMJ) el 28 de marzo del 2014 y se adopta la actualización de la política pública de juventud en noviembre del 2015. Seguidamente en los años 2016 y 2019 entra una nueva administración, con énfasis en el fortalecimiento del sistema educativo rural, además de la promoción de mejores oportunidades para los jóvenes y la creación de estrategias para la prevención de la prostitución de la juventud para así contribuir a la mejora de su calidad de vida.

En el año 2020, se da inicio a una nueva administración municipal, mismo año en el que comienza la cuarentena preventiva para el COVID 19. Es así que en el auge de la pandemia se vieron afectados gran parte de los procesos juveniles como la Plataforma Municipal de Juventud, colectivos de danza, teatro, música, estrategias de impacto educativo en las instituciones municipales, procesos culturales y educativos realizados en la ruralidad adscritos a la Casa de la Cultura Francisco Antonio Cano de mano de la Coordinación de Juventud, sin embargo, se optaron por estrategias virtuales que posibilitaran la interacción constante con los sujetos, de este modo se realizó la semana de la juventud y algunos conversatorios que permitieron impactar a los jóvenes positivamente en el proceso de pandemia. Además, durante esta etapa se dio paso al diagnóstico rápido participativo correspondiente a la actualización de la política pública de juventud del municipio que se realizó con los grupos juveniles organizados de la Casa de la Cultura y también

con los colectivos independientes, así mismo, se tuvo en cuenta a la población rural, los grupos deportivos y a las Instituciones Educativas del municipio. Esto se llevó a cabo por medio de un formulario de Google Chrome, que recaudó información importante acerca de las problemáticas que emergieron en esta población, misma información que fue sistematizada en una hoja de Excel, pero no fue analizada, sin embargo, esta actualización se encuentra estancada en este primer momento porque no se logró concretar un contratista para ocupar el cargo de asesor municipal de la política pública de juventud, pero ahora, se están ejecutando acciones en pro de la contratación para terminar su actualización en el año 2022.

Actualmente, la administración “avancemos con seguridad” tiene como principales objetivos:

Figura 2

En Yarumal los Jóvenes Avanzamos con seguridad.

3.2.1.6 Programa: En Yarumal Los Jóvenes Avanzamos con Seguridad

Programa	Objetivo Estratégico	Nombre del indicador de resultado	Sentido indicador de resultado	Unidad de medida de indicador de resultado	Linea Base 2019	Fuente de la línea base				Meta resultado en el cuatrienio	
En Yarumal Los Jóvenes avanzamos con Seguridad.	Promover el bienestar integral de la juventud en el municipio de Yarumal	Acciones implementadas para la promoción del bienestar integral de la juventud en el municipio de Yarumal	Sostenimiento	Cantidad	4	Informe de gestión PDM 2016-2019				4	
Conformación y fortalecimiento de grupos juveniles	Apoyar la conformación y fortalecimiento de grupos juveniles aportando al desarrollo integral de los jóvenes en el municipio	Número de grupos juveniles conformados y fortalecidos	Incremento	Cantidad	10	Plataforma de juventud	15	3	4	4	4
Celebración de la Semana de la juventud	Visibilizar el rol que desempeñan los jóvenes, en todas las esferas sociales dándoles un reconocimiento especial	Número de agendas de la Semanas de la Juventud ejecutadas	Sostenimiento	Cantidad	3	Informe de gestión a diciembre 2019 Dirección de Bienestar social	4	1	1	1	1

3.2.1.7 Productos asociados al programa:

Productos	Objetivo del Producto	Nombre del indicador de producto	Sentido indicador de producto	Unidad de medida	Linea base	Fuente línea base	Meta producto en el cuatrienio	2020	2021	2022	2023
Actualización de la Política Pública de Juventud	Implementar un instrumento de referencia técnica y política para el conjunto de decisiones y acciones que se tomen y emprendan en pro del desarrollo juvenil en Yarumal.	Política Pública de Juventud actualizada	Sostenimiento	Cantidad	1	Informe de gestión a diciembre 2019 Dirección de Bienestar social	1	1	0	0	0
Formulación e implementación del Plan Municipal de Juventud	Ejecutar los procesos de formulación e implementación del Plan Municipal de Juventud como la carta de navegación que conducirá al posicionamiento del desarrollo juvenil en la Agenda Pública Municipal.	Plan Municipal de Juventud formulado y adoptado	Incremento	Cantidad	0	Informe de gestión a diciembre 2019 Dirección de Bienestar social	1	0	1	0	0

Fuente. Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 “Avancemos con seguridad”

Siguiendo con esta misma línea, desde aspectos locales se visibiliza la articulación de los jóvenes a los Consejos Municipales de Juventud y demás escenarios de participación política, sin embargo, se encuentran problemáticas referentes a la deserción de algunos actores juveniles claves para continuar con los procesos. Además, también se evidencia la apatía de algunos jóvenes frente a temas relacionados con la política, creando aversión y baja participación en estos.

En lo que respecta a los jóvenes desde la ruralidad, se identifica que es a partir de estrategias creadas por la Casa de la Cultura y Coordinación de Juventud donde llevan procesos artísticos, culturales, ambientales y de liderazgo para la formación y el aprovechamiento del tiempo libre. Es de resaltar que, durante el año 2021, la coordinación de juventud en alianza con el programa de “Servicios Amigables” visitaron a los 7 corregimientos una vez por mes durante el transcurso de ese año, por lo tanto se pudieron gestar procesos en relación con el liderazgo y al sistema de participación juvenil. En este año también se realiza durante la semana de la juventud, la primera Asamblea Municipal de Juventud, en la cual se creó un manifiesto juvenil en el que los jóvenes de las áreas rurales y urbanas manifestaron sus principales necesidades, pero a su vez, se comprometieron en acciones concretas para el accionar de los jóvenes en el escenario social.

Teniendo en cuenta aspectos estadísticos, según el CENSO nacional de población y vivienda del 2018 el municipio de Yarumal cuenta con 9.481 jóvenes, de los cuales 7.014 se ubican en la zona urbana y 2.467 en la zona rural.

Tabla 1

División por rangos de edad de los jóvenes Yarumaleños

RANGO DE EDAD	CANTIDAD
15- 19 años	3.567
20- 24 años	3.102
25 - 29 años	2.812
TOTAL	9.481

Vale la pena aclarar, que actualmente no se cuenta con una base de datos que contengan todos los datos necesarios y específicos para entender más sobre los aspectos estadísticos de la juventud en el Municipio de Yarumal en relación con los procesos organizativos juveniles que se gestan desde allí.

Por otro lado, se identifica que los jóvenes desarrollan sus experiencias, crean sus propias opiniones y llevan a cabo diferentes acciones frente a los significados y procesos políticos, apropiándose de ellos en función a sus circunstancias particulares. A partir de las lógicas que se habitan de acuerdo con el contexto en el que están, crean sus concepciones políticas, las cuales explican su particular relación con esta esfera.

Haciendo énfasis en la cultura juvenil se encuentra centrado en tres momentos históricos que permiten comprender este ámbito. El primero asociado a la Escuela de Chicago la cual se va a interesar en las transformaciones que se desarrollan a partir de la modernización industrial. Un segundo momento surge asociado al rock, el cual se convirtió en el centro de una expresión juvenil asociada a la música, dando paso a que se asumiera por las industrias culturales. Y como último momento relacionado con “el concepto de contracultura juvenil, destacándose la oposición de las culturas juveniles a la racionalidad propia de las sociedades modernas.” (Ramírez, F 2008, p. 86)

En este sentido, se empiezan a manifestar procesos juveniles identitarios dentro de los contextos culturales. Siendo más explícitos Maffesoli (1990), habla de una complejidad de la cultura dentro de los jóvenes, llevándolos a un proceso de tribalización de la sociedad moderna, donde se da el surgimiento de, las por él denominadas, «tribus urbanas».

Estas maneras de expresión se dan principalmente por medio de las afinidades entre las características que unen a los que son partícipes; estas son muchas observables en aspectos movilizadores como la música, los atuendos, el deporte, clubes artísticos, etc; los jóvenes exteriorizan así diferentes prácticas sociales, que van adquiriendo desde sus particularidades y contextos específicos marcando lo distintivo de la cultura juvenil.

Estas manifestaciones de las prácticas juveniles hacen parte de una confluencia cultural que se utiliza como joven en búsqueda de lo que los identifica. Como menciona Feixa (1998) se da la «manifestación simbólica de las culturas juveniles, expresadas en un conjunto más o menos coherente de elementos materiales e inmateriales que los jóvenes consideran representativos de su identidad como grupo».

Respecto a ello, la cultura juvenil se construye a través de la apropiación de los significados que se crean en el contexto del cual hacen parte, con los que entran en contacto directo en las interacciones cotidianas que establecen ya sea en la familia, el vecindario, con los amigos, entre otros. También hace referencia a la manera en que las experiencias sociales que vivencian los jóvenes se expresan de manera colectiva por medio de la construcción de significados reflejados

en los estilos de vida y formas de visibilización como joven. Es así como la juventud, en sus grupos de referencia, se apropia de los elementos brindados por la industria cultural y sus cotidianidades, adoptando aquellos que los hacen sentir parte, llevándolos a sus espacios de encuentro común. A partir del devenir contemporáneo, se crean diversas formas de manifestación cultural juvenil, se van dando nuevas características acordes a los tiempos, es así que los jóvenes construyen sus prácticas sociales causando influencias generacionales.

Haciendo énfasis en el contexto colombiano y Yarumaleño se encuentra que ha estado marcado por costumbres guiadas por una cultura de la violencia, que ha llevado a la consolidación de bandas delincuenciales juveniles influenciadas por el microtráfico. Por lo regular evidenciados en las periferias del municipio, esto ha llevado a grandes problemáticas signadas por el consumo de sustancias psicoactivas, la alta tasa de muertes en jóvenes, corrupción, violencia y poca seguridad.

Sin embargo, existe otra parte de la población juvenil que generalmente tiene orientaciones culturales, artísticas y políticas, donde a través de diferentes grupos juveniles se articulan en su tiempo de ocio. Sus puntos de encuentro se centran en lugares como La Casa de la Cultura, lugares de formación como Escuela de Idiomas, colegios o lugares deportivos como el Skate Park.

Es por esto, que es necesario hacer uso del mapa de actores puesto que busca identificar los sujetos y entidades claves en torno a un sistema, situación o población, mostrando sus intereses, relaciones e influencia. En este sentido este mapa muestra cómo los jóvenes se relacionan con el sector privado, público y social del municipio de Yarumal.

Figura3
 Mapa de actores de la juventud Yarumaleña

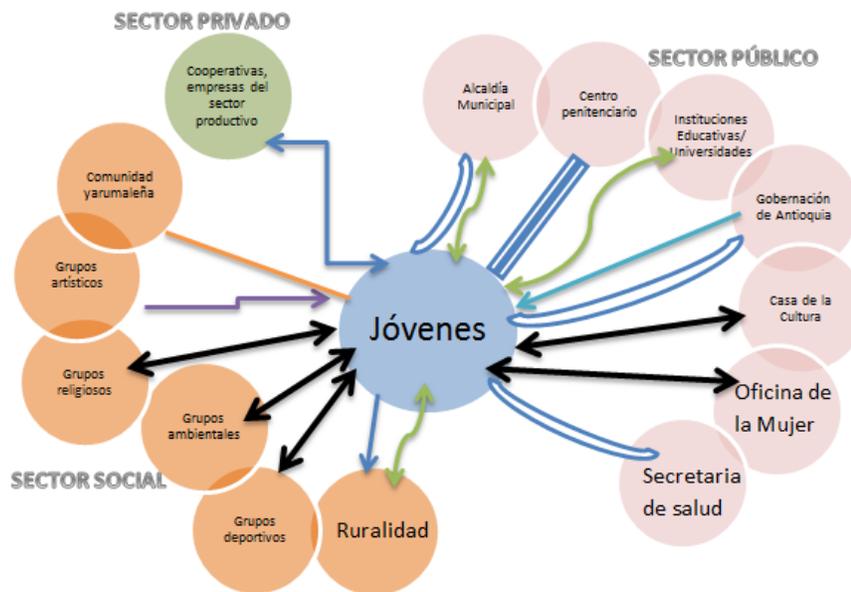
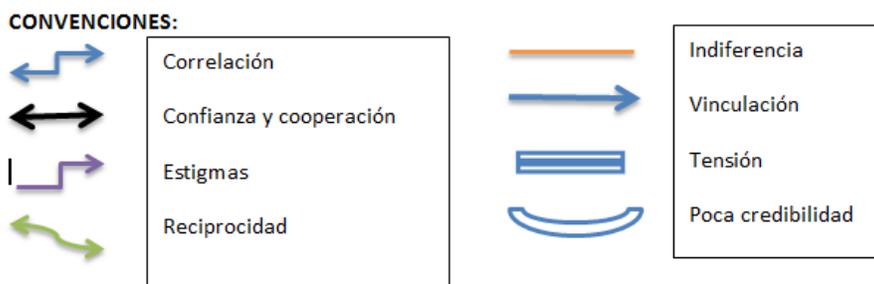


Figura 4
 Convenciones del mapa de actores



Se evidencia como desde el sector privado, las cooperativas y las empresas privadas tiene una relación de correlación respecto a los jóvenes, puesto que se suelen brindar oportunidades laborales desde allí teniendo la posibilidad de una vinculación a estas. Pero a pesar de que desde las pocas empresas privadas/cooperativas que existen en el municipio se brindan estas oportunidades, se denota que las posibilidades laborales que se ofrecen en general a nivel municipal son limitadas y no alcanzan a acoger las necesidades que se tienen como jóvenes, siendo el desempleo un factor determinante en lo que respecta al goce pleno de la vida digna, llevando a que los jóvenes por lo general decidan migrar hacia otros municipios o hacia la ciudad en búsqueda de

empleo para garantizar la subsistencia . En relación con lo anterior, es necesario mencionar que al igual que pasa con las oportunidades laborales, muchos de los jóvenes que terminan sus estudios secundarios deciden migrar, puesto que la oferta de educación superior que se ofrece desde el sector tanto público como privado no acoge las expectativas que tienen los jóvenes, por ende, deciden articularse a otras instituciones.

Haciendo referencia al sector público, se encuentra una relación recíproca entre lo que ofrece la Alcaldía desde sus instituciones y algunas de las apreciaciones que demandan los jóvenes, aunque no son acogidos todos sus requerimientos, se brindan espacios tanto en las zonas rurales como en la urbana de formación y esparcimiento de los que ellos pueden disponer en su tiempo libre, posibilitando otras maneras de aprovechar su tiempo de ocio. Sin embargo, se ubica también una relación de poca credibilidad de los jóvenes respecto a la Alcaldía, si bien se brindan estrategias, se hacen explícitas acciones desde estos organismos que deslegitiman su proceder, haciendo que la imagen que los jóvenes tienen respecto a esta esfera se vea condicionada a una baja convicción.

En el Centro Penitenciario se analiza una relación tensa, ya que como población dentro y fuera de este existen correlaciones con la situación de conflicto que se vivencia en el municipio, puesto que son mayormente los jóvenes quienes suelen estar inmersos en este tipo de prácticas delincuenciales, ya sea por el contexto de violencia en el que crecen que los lleva a vincularse, por necesidad o por decisión propia. Esto hace que muchos de los jóvenes que están en estas dinámicas tengan constantemente acercamientos o confrontaciones con esta esfera pública.

En cuanto a la Gobernación de Antioquia se hace énfasis en la vinculación de los jóvenes a programas, planes y proyectos que los acogen y les brinda oportunidades de participación y ocio, sin embargo, es de anotar que esto se hace por temporalidades específicas, llevando a que los procesos no tengan continuidad y generando desmotivación o poca credibilidad de los jóvenes antes estos.

Referente a La Casa de la Cultura Francisco Antonio Cano hay confianza y cooperación, puesto que se evidencia que los jóvenes se articulan activamente a los procesos y planes que se proporcionan desde allí, brindando tanto lugares de esparcimiento como oportunidades laborales, creando de esta manera vínculos y espacios identitarios donde se sienten seguros, pertenecientes y acogidos. Siendo además un espacio donde los jóvenes son actores claves para el desarrollo de estrategias artísticas, musicales, políticas, ambientales, permitiendo su visibilización, así como

mejores formas de aprovechar el tiempo y además tener un impacto de significancia en la comunidad Yarumaleña.

Desde la secretaría de salud, se gestan programas de prevención y promoción con énfasis en el consumo de sustancias psicoactivas, prevención del suicidio y joven sano; mismos que presentan una relación de poca credibilidad con los jóvenes, dado a que los programas y proyectos no se dan de manera continua y no generan en esta población un ambiente de confianza. Acceder a estos servicios es complejo por la demora en la atención, la mala prestación de los servicios y la poca convocatoria o información para poder acceder a ellos.

Por otro lado, en la oficina de la mujer se gestan algunos programas en los que asisten en su mayoría, jóvenes, con el fin de crear redes de apoyo y grupos sororos, por lo tanto, la relación con ésta es de confianza y cooperación; además desde allí se aborda la atención diferencial a través de acciones concretas estipuladas en las políticas públicas de equidad de género y de diversidad, es por esto, que esta oficina ha instalado una relación de confianza con los jóvenes del municipio, dado a que se ha preocupado y ha vinculado a los jóvenes en estos procesos de actualización de políticas.

En el sector social, se analiza que los jóvenes interesados participan activamente desde una postura de cooperación y confianza en grupos religiosos, ambientales, deportivos, artísticos, políticos, etc.; ya que se articulan y crean lazos de significancia con estas esferas, nutriendo así su tiempo libre en actividades que les permite afianzar sus habilidades a partir de las representaciones artísticas, la religión, las experiencias colectivas, el debate constante y el encuentro deportivo; creando patrones identitarios que los hace sentirse parte de una comunidad.

Respecto a la comunidad Yarumaleña existen lazos asociados a los estigmas de la concepción que crean de cómo son los jóvenes, debido al contexto de vinculación al microtráfico llevando a la poca credibilidad y baja inclusión a espacios en los que ellos pueden tener alta incidencia; además también una relación de indiferencia respecto a las acciones que como jóvenes impulsan, puesto que al momento de tener una iniciativa o estrategia de impacto no se visibiliza el apoyo.

En cuanto a los jóvenes de la ruralidad se logra identificar una vinculación con los escenarios de participación propuestos, en los programas y proyectos que logran tener un alcance hacia esta población se evidencia una fuerte participación de los jóvenes, en escenarios de arte, cultura, recreación, políticos y deportivos. A su vez se identifica también una relación de

reciprocidad debido a que los mismos jóvenes de la zona rural se encargan de solicitar y de aprovechar los espacios que se les generan. Es de anotar que los jóvenes de la urbanidad tienen mayores oportunidades de acceso a educación superior, grupos artísticos, culturales y demás, mismos que en ocasiones no son tan aprovechados por la población urbana, pero al momento en el que llegan a la ruralidad explotan el potencial en términos de aprendizaje.

En términos generales, se refleja que en lo característico de la juventud no sólo se adecuan particularidades identitarias, si no también, se va adquiriendo conocimiento y una orientación en cuanto a la interpretación de la realidad, ello expresado a través de las ideologías políticas, sociales, religiosas que pueden profesar o defender desde su grupo de referencia.

A modo de conclusión frente al análisis contextual mostrado con anterioridad, desde el trabajo social con jóvenes y grupos se puede decir que, este énfasis permite crear en los sujetos procesos significativos donde se fortalecen las relaciones sociales, enfatizando en el cooperativismo, la solidaridad, el pensamiento crítico, la confrontación y gestión de conflictos, así como también estimula la organización de ideas colectivas, el trabajo en equipo por un objetivo en común, además del constante contacto y socialización con los diferentes actores, este último como elemento necesario y fundamental de todo sujeto para convivir en sociedad. Además, es un grupo poblacional que genera acciones colectivas que posicionan el interés de los trabajadores sociales, dado a que los jóvenes son sujetos con capacidad crítica y se encuentran en una constante búsqueda de cambio ya sea personal o colectivo, lo que facilita el posicionamiento de procesos, programas o proyectos que aportan a la transformación social.

Todo esto orientado desde el paradigma socio crítico, ya que se fundamenta en la crítica social con una orientación hacia la autorreflexión; considerando que la construcción de conocimiento se edifica a partir de los intereses propios de las necesidades de los sujetos; su objetivo es la autonomía y liberación a través de la capacitación de los sujetos para la participación y transformación social, utilizando la autorreflexión para que cada uno tome conciencia de su rol. En este sentido, se posiciona a los sujetos desde sus capacidades y su autonomía, potenciando sus saberes y respetando sus creencias, creando relaciones horizontales donde no haya jerarquizaciones; es así que se conciben a los jóvenes como actores claves para la construcción de un entorno social más digno. Es por esto que se opta por el paradigma crítico ya que desde el trabajo social permite propiciar la reflexión y el análisis crítico como caminos para aprender y comprender mejor la realidad circundante y en efecto, mejorarla de manera duradera.

Además de esto, se enfatizará en la teoría de la educación popular que propone Paulo Freire, desde un enfoque problematizador. Éste propone un modelo de intervención socio educativo que a la hora de orientar la intervención social tiene en cuenta el análisis crítico de la realidad y promueve una adecuada comprensión de algunos factores que se manifiestan en los procesos de transformación social. Se centrará en ésta, puesto que es una teoría/práctica orientada en la educación, permitiendo dentro de nuestro rol ir más allá de lo dado para indagar en los espacios no dichos, haciendo que la palabra circule, ayudando a crear reflexiones frente a la vida cotidiana que los identifica como jóvenes y la acciones que crean constantemente desde una posición colectiva y creativa.

En este sentido, se reconoce al trabajo social con grupo dentro del quehacer profesional como un tipo de intervención que integra y conecta los demás métodos del trabajo social, posibilitando la construcción y el desarrollo de la vida grupal, e involucrando a los jóvenes inmersos en los diferentes grupos, colectivos y comunidades que se gestan dentro del municipio, en acciones educativas que propicien la reflexividad, el reconocimiento de acciones mancomunadas asertivas, el empoderamiento y la defensa de sus derechos, a partir de la identificación de sus necesidades y potencialidades.

2. Situación diagnóstica

En el marco del proyecto interventivo ejecutado en la coordinación de juventud del municipio de Yarumal, se crea la necesidad de indagar y conocer acerca de las nociones, acciones, sensaciones y apreciaciones que tienen los jóvenes con relación a su entorno y a sus formas de participar.

En este sentido, para ahondar en estas perspectivas es necesario reconocer una pregunta investigativa que guiará el proceso diagnóstico, siendo esta ¿Cuáles son las visiones de los jóvenes frente a su vinculación en los procesos organizativos del municipio de Yarumal? permitiendo identificar las visiones de los jóvenes frente a su vinculación en los procesos organizativos del municipio de Yarumal.

Es por esto, que se hace necesario aplicar un diagnóstico rápido participativo (DRP) debido a que su principal función es “que los grupos poblacionales identifiquen sus intereses, y fortalezcan sus capacidades de decisión y solución acerca de las propias necesidades.” (A.B.C del diagnóstico rápido participativo. 2010. p. 7). Es decir, que es una estrategia que permite conocer para actuar y que a su vez facilita la participación de los jóvenes.

Del mismo modo, es un proceso reflexivo que resalta el valor del sujeto democratizando el saber, debido a que los mismos analizan, cuestionan y proponen alternativas que se puedan desarrollar para la solución de las problemáticas en las que se encuentran inmersos, es así, que en el A, B, C del diagnóstico rápido participativo argumentan que el “DRP pretende que los grupos:

- Investiguen y analicen su situación
- Definan sus prioridades
- Desarrollen las alternativas factibles para la solución de sus problemas
- Compartan sus conocimientos y experiencias con otros
- Faciliten la dinámica de trabajo de los grupos”

Así pues, se considera que el DRP es una estrategia viable y precisa para conocer y delimitar las principales problemáticas a las que se enfrentan los jóvenes del municipio de Yarumal, en el momento de vincularse a los procesos socioeducativos que se dirigen desde la coordinación de

juventud. A su vez permite que su ejecución se realice en una sola intervención lo que posibilita que las técnicas de las que se harán uso sean interactivas y potencialicen el saber del sujeto.

Por otro lado, el DRP involucra a los jóvenes líderes del municipio, teniendo en cuenta representantes de cada uno de los colectivos juveniles del área urbana, como, por ejemplo, danzas, teatro, CMJ, PMJ y todo aquel joven entre los 14 y los 28 años que esté articulado a un proceso organizativo del municipio que desee vincularse. Para el desarrollo del encuentro, se hará uso de la técnica denominada taller que permitirá “constituir un espacio en el cual cada participante, según sus condiciones particulares, pueda aprovechar la reflexión que se desarrolla para llegar a conclusiones propias que les lleve a recrear sus experiencias, historia y saberes” (García, B. et al. 2002, p. 97).

Del mismo modo, el taller contará con dos momentos vitales dentro del mismo. En un primer momento se hará uso de la técnica cuerpo problema que permitirá indagar acerca de las sensaciones o percepciones que tienen los jóvenes con respecto a la participación juvenil en los procesos dirigidos desde la coordinación de juventud. Dado a que la misma es una técnica que nos permite “describir las formas como se presentan diferentes problemáticas al interior de un grupo o comunidad, relacionando sus causas y posibles soluciones.” (García, B., et al. 2002, p. 89) A su vez, en diferentes partes del cuerpo se pueden identificar aspectos claves para el análisis de un problema que posibiliten la comprensión en su totalidad y de esta manera poderlo transformar.

En el segundo momento se dará paso a la técnica de priorización simple a partir de una lluvia de ideas depositadas en una hoja en forma de corazón que complementa el cuerpo problema, es así que se reconoce la problemática central a partir del diálogo colectivo de los jóvenes participantes. Es fundamental reconocer que a partir de esta técnica los “sujetos manifiestan percepciones sobre una situación o problema determinado, realizando un análisis a profundidad a partir de la identificación de los componentes de dicha problemática y sus relaciones, posibilitándose la construcción colectiva” (García, B., et al. 2002, p. 90) Es por esto, que se hace uso de esta técnica, debido a que permite que los participantes interactúen entre sí por medio de debates para analizar diferentes puntos de vista a partir de sus propias vivencias.

Además de esto, se hará uso de la observación participante a lo largo de todo el taller permitiendo a partir de las notas de campo escribir todos los elementos claves que surjan en el desarrollo del taller, la observación participante “busca colocar al servicio de la comunidad las interpretaciones, comprensiones y conocimientos del investigador y los investigados a partir de lo

conocido, para proponer cambios, transformaciones individuales y sociales” (García, B., et al. 2002, p.105) en este sentido, la misma recoge información cualitativa, descriptiva y también de las situaciones que no se deben pasar por alto al momento que se está realizando el análisis.

Después de recolectada la información se procederá a hacer un análisis cualitativo, que arrojará como resultado el informe final del diagnóstico, en el que se dará cuenta de los aspectos generales y precisos que se encontraron en la intervención, como la identificación del problema, las principales causas para que esa situación suceda y luego de priorizar se procede a hacer el pronóstico, los recursos, el análisis de contingencia y las estrategias de intervención que darán paso a la creación de un proyecto de intervención con el fin de mitigar la problemática identificada.

Para la fundamentación teórica del diagnóstico se hará uso del paradigma socio crítico, dado a que se despliega en función de una perspectiva dialéctica donde:

...conciben la realidad como producto de la actividad humana o de la praxis, por lo que es considerada como la fuente de todo conocimiento humano. La praxis de la humanidad es analizada desde el marco dialógico, concibiéndolo como dinámico y conflictivo (Mancinas, et al 2017, p.139)

En este sentido, el paradigma socio crítico es pertinente ya que plantea la posibilidad de que los jóvenes se muestren como sujetos críticos capaces de reflexionar y accionar ante las situaciones problemáticas de su interés, reconociéndolos como portadores de conocimiento, con conciencia crítica y transformadores de su realidad.

Es así que, la teoría seleccionada para el desarrollo del diagnóstico es la crítica. Esta corriente teórica:

...se hace con el interés de conocer para cuestionar, relativizar y transformar formas imperantes de la sociedad y proponer alternativas para su cambio y mejoramiento. Posibilita articular comprensión y explicación. Se asume la estructura social, las instituciones, tensiones de poder (económico, político, social, comunicativo, religioso) como objetos de conocimiento (Cifuentes, 2011, p.32)

También porque permite impulsar todo tipo de reflexiones críticas en torno a las condiciones estructurales que limitan de alguna manera el progreso de un entorno digno. De este modo, se considera como adecuada puesto que los jóvenes vistos a partir de esta teoría se reflejan como activos, orientados hacia la acción y transformación de su territorio y/o problemática.

A partir de esta teoría se despliega el enfoque problematizador de Paulo Freire, este se sustenta a partir de una concepción pedagógica que propicia el aprendizaje y transformación de la realidad desde un proceso continuo y consciente de cuestionamiento del sujeto y su entorno buscando el aprendizaje a través de la reflexividad.

Es por esto que, a través de esta concepción educativa, se plantea la palabra como esencia del diálogo, como un medio de transformación de la realidad. Siguiendo estos planteamientos, Freire hace énfasis en dos dimensiones importantes de la palabra: la reflexión y la acción, en constante interacción se analiza y reflexiona críticamente sobre la realidad y luego, a través de la acción, se transforma.

De esta manera se posiciona como pertinente dentro del desarrollo del diagnóstico, debido al proceso que se tiene en cuenta en este enfoque, de enseñanza –aprendizaje a través de un procedimiento comunicativo dialógico, donde se adquiere la reflexión y problematización constante orientada a la acción de las situaciones que los convoca como jóvenes, asumiendo un papel activo ante su propio desarrollo.

Por consiguiente, la modalidad investigativa utilizada en el desarrollo del diagnóstico se enmarco en la cualitativa, la cual posibilita distinguir y comprender a los jóvenes a través de sus perspectivas, reconociendo los significados y experiencias construidos en su cotidianidad, tomando como referencia sus prácticas culturales, políticas y de liderazgo. En efecto, María Eumelia Galeano (2007) hace alusión a que:

Los estudios cualitativos ponen especial énfasis en la valoración de lo subjetivo y lo vivencial, y en la interacción entre sujetos de la investigación, privilegian lo local y lo cultural para comprender la lógica y el significado que tienen los procesos sociales para los propios actores, que son quienes viven y producen la realidad sociocultural. p.21

Es decir que, permite entenderlos dentro de su contexto y dinámicas particulares, en un relacionamiento horizontal, enfatizando un espacio de confianza, comunicación, participación y respeto recíproco.

Para enfatizar en el referente conceptual que guiará el diagnóstico, es pertinente definir cuatro conceptos claves que darán paso a un entendimiento más amplio respecto a la esfera de la juventud en los procesos organizativos. Siendo estos:

Joven: Se entenderá como joven a “toda persona entre 14 y 28 años cumplidos está en proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural que hace parte de una comunidad política y en ese sentido ejerce su ciudadanía.” (Ley 1622 del 2013, artículo 5)

Juventud: La juventud es descrita a partir de la ley 1622 de 2013 como un “segmento poblacional construido socioculturalmente y que alude a unas prácticas, relaciones, estéticas y características que se construyen y son atribuidas socialmente. Esta construcción se desarrolla de manera individual y colectiva por esta población, en relación con la sociedad.” En este sentido, la juventud configura una condición donde se es portador de derechos, con dignidad y capacidad de participación y decisión en la vida política, cultural y social. Teniendo posesión de múltiples diversidades e identidades respecto al género, la etnia, la raza o la religión, cruzadas también por sus realidades y contextos específicos.

Procesos organizativos: Haciendo énfasis en este concepto se define como:

El número plural de personas constituidas en su mayoría por afiliados jóvenes, que desarrollan acciones bajo un objetivo, y nombre común, cuenta con mecanismos para el flujo de la información y comunicación y establece mecanismos democráticos para la toma de decisiones y cuyo funcionamiento obedece a reglamentos, acuerdos internos o estatutos aprobados por sus integrantes. (Ley 1622 del 2013, artículo 5)

Liderazgo: Se entiende por liderazgo la “habilidad” de influir sobre los sujetos para orientar su labor de manera óptima en el desarrollo de un objetivo en pro del bien común. En este sentido Howard y Laskin (1998, p.23) incluyen algunos mecanismos de influencia al definir el liderazgo: personas que, mediante la palabra y el ejemplo personal influyen acusadamente en las conductas, pensamientos y sentimientos de un número importante de sus congéneres humanos (aquí denominados seguidores o miembros del auditorio).

Para finalizar, todos los aspectos que componen la memoria metodológica incluidos los conceptos anteriores, permiten orientar de una manera más adecuada y coherente el proceso diagnóstico, estos son elegidos por su esencia pedagógica y reflexiva, además porque le da un lugar a la palabra de todos aquellos jóvenes que conforman los espacios educativos, culturales e institucionales. Se orientan hacia una teoría-práctica educativa, política y cultural que propone ir más allá de lo dado para indagar en lo que no se refleja a simple vista, además, reconociendo que los sujetos se desenvuelven en una historicidad determinada.

Por último, es fundamental reconocer el papel del trabajo social en estas intervenciones sociales, debido a que fortalecen el valor del sujeto en los procesos institucionales, es decir, rescatan las experiencias, emociones, sensaciones y acciones de los sujetos en su realidad social. Además, como profesionales nos permite abordar críticamente una realidad para intervenirla y generar mecanismos que les permitan a los sujetos enfrentar su realidad y poder transformarla, rescatando las características que la convierten en una profesión y disciplina, recuperando la fundamentación teórica obtenida en el proceso formativo.

2.1 Identificación de la problemática

En el espacio metodológico abordado el miércoles 18 de enero del 2023, en dónde asistieron aproximadamente 30 jóvenes líderes del municipio de Yarumal, que se encuentran inmersos en las dinámicas de los procesos organizativos tales como: danza, teatro, CMJ, PMJ, músicos independientes, entre otros, se logra realizar el taller diagnóstico denominado “cuerpo problema” el cual permitió identificar las principales problemáticas que afectan a los jóvenes de este territorio. Es de anotar, que en el taller asistieron colectivos adscritos a la administración municipal y colectivos independientes, por lo tanto, el diálogo se prestó para la confrontación de saberes, opiniones y experiencias para así poder concretar las problemáticas.

Es así, que, en el diálogo colectivo, los representantes de los procesos organizativos manifiestan el poco apoyo institucional hacia los mismos, dado a que no se cuentan con los espacios necesarios para poder potencializar los colectivos, es decir, no les prestan los espacios para practicar, ensayar o montar sus coreografías, obras de teatro o para realizar las sesiones del CMJ. De igual manera, los músicos independientes expresan que no los dejan ensayar en los espacios adecuados, por el ruido que generan y por las distracciones que ello podría causar, siendo

la Casa de la Cultura Francisco Antonio Cano, un lugar adecuado para que habite el arte en todas sus manifestaciones.

De este modo, se evidencia la falta de oportunidades que tienen los colectivos juveniles para adherirse a los espacios de las agendas públicas, dado a que solo los tienen en cuenta para eventos protocolarios o para cumplir indicadores sociales como lo expresa uno de los asistentes al encuentro “hay poco apoyo institucional, cuando lo hacen, solo lo hacen para cumplir protocolos” (DRP, Teatro, J1). Es por esto, que los jóvenes manifiestan la falta de oportunidades para proyectar sus propuestas, para ser escuchados, para acceder a espacios relacionados con el arte, la cultura y el aprovechamiento del tiempo libre, a su vez exponen también el individualismo existente entre los mismos colectivos, “es que nosotros trabajamos cada uno por su lado, cada colectivo en lo suyo” (DRP, Danza, J1) debido a que no buscan la manera de ejecutar acciones en conjunto que permitan la vinculación de nuevos jóvenes a estas propuestas.

Seguidamente, dan cuenta de la presencia de grupos armados al margen de la ley que habitan el territorio y que afectan principalmente a la población joven, en este apartado, hacen mención de que, “se brindan pocos espacios desde el municipio frente al arte, la cultura y demás acciones, yo creo que es por ello que los jóvenes se desmotivan y se van para otras actividades” (DRP, Independiente, J1) procediendo a consumir sustancias psicoactivas, a presenciar constantemente lugares de esparcimiento de las mismas y a involucrarse en situaciones que pueden traer consigo la muerte; es así que mencionan que la población que se ve más afectada por el fenómeno del homicidio son los jóvenes, como se evidencia en el siguiente comentario “miren muchachos que en el pueblo matan a cada rato es a nosotros, los jóvenes” (DRP, Independiente, J2) .

Por otro lado, se presentan situaciones en relación con las redes de apoyo que detiene a los jóvenes en el momento que deciden vincularse en los procesos organizativos, si bien manifiestan que la familia es un factor fundamental para acceder a estos espacios, es la misma la que los desmotiva, con frases como “y es que del teatro vas a vivir” o “listo, ya hiciste música, cuándo harás algo productivo”, entre otras por ese mismo estilo. No se queda de lado el ambiente educativo, con docentes que con sus frases “alentadoras” tales como: “por qué no se pone a hacer o estudiar otra cosa que sí de plata” o “ustedes los jóvenes siempre con su problema pa’ todo” que atentan a la integridad de los jóvenes.

Así mismo, aparecen entonces los estereotipos sociales, que son en cierta medida los que más detienen a los jóvenes en el momento que desean vincularse en algún proceso, puesto que les afectan enormemente los comentarios que les hacen y que les pueden hacer al vincularse allí. Es importante mencionar, que los monitores que dirigen los procesos de danza y teatro en la casa de la cultura también son discriminados por estas redes de apoyo, dado a qué surgen comentarios como: “es que los profesores de allá son maricas” o “si mi hijo va allá se puede volver marica” (DRP, Danza, J2).

Es así como emerge la preocupación por la salud mental de los jóvenes del municipio, si bien consideran que están actuando a favor del cuidado de esta, ya sea por medio del arte, de la cultura y del aprovechamiento del tiempo libre, verbalizan la preocupación en el sentido de las redes de apoyo y de los comentarios que puedan surgir por estar inmersos en ellos. Es decir, al habitar los espacios artísticos y culturales les genera seguridad y autoestima, como se refleja en el siguiente comentario “a mí el teatro me salvó la vida” (DRP, Teatro, J2), sin embargo, a otros de los participantes les genera ansiedad lo que podrían decir las personas sobre ellos por pertenecer a éstos colectivos “la danza significa mucho para mí, pero por pertenecer a este colectivo piensa y dicen que yo soy gay cuando en realidad no lo soy” (DRP, .Danza, J3).

Por otro lado, expresan también el déficit del presupuesto participativo para la juventud de Yarumal, pues algunos colectivos manifiestan que han potenciado su capacidad de autogestión, dado a que no reciben ayudas económicas por parte de la administración, por tanto, ellos crean estrategias que les permitan poder desarrollar sus acciones como grupo. A su vez, los colectivos patrocinados por la administración también se acogen a esta problemática dado a que sus necesidades no son satisfechas a cabalidad, pues no cuentan con recursos para desplazarse a otros lugares, para vestuarios, maquillaje, para impactar también a la población rural que es fundamental en el desarrollo económico del municipio.

Aparece también la falta de comunicación, dado a que se menciona que se crean programas y nuevos colectivos pero que por su poca o nula difusión no funcionan o no mantienen su permanencia en el tiempo, esto en palabras de los participantes: “es muy difícil comenzar debido a que uno como colectivo saca la convocatoria, pero la administración y la comunidad en general no nos ayudan con su difusión” (DRP, C. Independiente, J4). También en este aspecto se resalta la poca difusión con la comunidad Yarumaleña, dado a que no se vinculan con los escenarios de proyección y cuando lo hacen no lo hacen de la manera que ellos esperan, dado que no se les

reconoce el esfuerzo que hacen para poder proyectar sus presentaciones, como lo menciona un joven: “a la comunidad Yarumaleña le cuesta mucho vincularse a estos espacios, y cuándo lo hacen abundan los malos comentarios” (DRP, Danza, J5).

Por último, dentro del taller diagnóstico los participantes resaltan la importancia de los escenarios de integración de los colectivos juveniles en talleres que permitan el diálogo, la reflexión, y la evaluación de los procesos, con la intención de generar acciones que visibilicen la identidad de los jóvenes Yarumaleños en los escenarios culturales y artísticos. Es, así pues, que en el desarrollo del taller, se reconocen las principales problemáticas que afectan a los jóvenes del municipio de Yarumal.

2.2 Causas de la situación

Si bien en el apartado anterior se identifican las situaciones problemáticas que permean el contexto de las organizaciones juveniles del municipio de Yarumal, es importante reconocer las causas que llevan a que estas situaciones sean las manifestadas por los jóvenes, es, así pues, que se hará una breve descripción de las mismas para resaltar aspectos valiosos retomados de la intervención.

A pesar de que los jóvenes inmersos en el proceso de diagnóstico manifiestan su compromiso con la vinculación en los programas y proyectos que se gestan desde la administración municipal y a su vez de manera independiente, exponen que una de las principales causas de desmotivación para continuar en los procesos es que la comunidad Yarumaleña no es agradecida con los esfuerzos colectivos, dado a que no se acercan a los escenarios de proyección, no respetan los espacios, o cómo lo menciona uno de los participantes: “para nosotros es muy frustrante ensayar algo durante dos o tres meses, y que la gente no se acerque a vernos, o sí lo hacen se pongan a hablar durante toda la presentación” (DRP, Teatro, J1).

Otra de las causas identificadas, es la falta de presupuesto para que los procesos se puedan dar de manera continua y pertinente, pues enuncian la necesidad de que se les brinde más apoyo económico debido a que muchas veces deben de sacar de sus propios bolsillos para que las cosas salgan como las sueñan. Del mismo modo, expresan que no es que “nos duela sacar plata propia, si no que como administración municipal debería existir algún compromiso con el presupuesto de la participación juvenil” (DRP, Político, J1).

Por otro lado, hablando en términos del conflicto armado el cual ha sido una problemática latente en el país y que ha llevado por muchos años a la degradación de la estructura social, dejando graves consecuencias e impactos sobre la población en general y la juventud. En esta misma línea, se llega al análisis de qué Yarumal no está exento de ello, al ser un municipio receptor de otras zonas del norte antioqueño se gestan dinámicas asociadas al conflicto y a la creación de grupos delincuenciales, los cuales captan la atención de los jóvenes y los llevan a estar dentro de estos, creando la idea de tener acceso más fácil y rápido al dinero, por ende, los jóvenes optan por esta vía ya que no encuentran otra opción viable para su sustentabilidad. Es así que, el conflicto armado existente en el municipio es un aspecto que se roba el talento de muchos jóvenes, dado a qué por falta de oportunidades laborales, de apoyo o estrategias institucionales, de redes de apoyo en el entorno familiar y social, además de la poca difusión de los programas y los proyectos que se desarrollan en el municipio, se ven muchos jóvenes inmersos en esta situación, generando así que la principal tasa de homicidio sea en jóvenes y también la agudización de la problemática. Esta es una situación que ha dejado una juventud que sin querer está vinculada a todos estos contextos hostiles y de guerra y, además, con pocas perspectivas de futuro por la constante amenaza de violencia y reclutamiento, perturbando a gran escala su cotidianidad.

Por último, también se evidencia el individualismo entre los colectivos, dado a que se gestan estrategias en las que únicamente buscan el reconocimiento y visibilización particular, dejando de lado la posibilidad de asociatividad, llevando consigo sensaciones que se manifiestan entre ellos de rabia o egoísmo, debido a la rivalidad que se crean por un aspecto asociado a la competitividad. Esta situación se hace evidente a partir de comentarios como “Es que el grupo teatral (Nombre artístico) siempre hace la misma obra teatral, nosotros si innovamos” (DRP, Teatro, J1) o asociados a la audiencia que reciben o las estrategias que impulsan con acento burlesco, esto imposibilita la unión y cohesión de estos grupos para así crear acciones que permitan la vinculación de todos los colectivos para impactar de manera positiva en la comunidad Yarumaleña, generando mayor credibilidad y visibilización de lo que significa ser joven.

2.3 Priorización

Para llevar a cabo la priorización de la principal problemática que vivencian actualmente los jóvenes pertenecientes a procesos organizativos del municipio de Yarumal, correspondiente al

desarrollo del diagnóstico, se trabajó a partir de la técnica priorización simple que permitió a través del instrumento “lluvia de ideas” depositadas en un corazón, conocer acerca de las problemáticas específicamente una de ellas, que ellos identificaron como la primordial para hacer un proceso interventivo, sin embargo, vale la pena aclarar que los jóvenes hicieron énfasis en que todas las problemáticas eran de vital importancia y no una más que otra, pero al momento de sacar conclusiones, estos fueron los resultados.

Al hacer la recolección de la respectiva información diligenciada en el corazón, los jóvenes hicieron alusión a diferentes aspectos que los atañen como población, luego de un extenso debate llegan a la conclusión de que la principal problemática es la falta de sensibilización social respecto a lo que hacen y desarrollan desde sus campos de acción como jóvenes, como lo manifiesta un joven participante “En la comunidad Yarumaleña no hay cultura del espectáculo, no hay disposición al momento de presentar una iniciativa que tenemos como jóvenes”, (DRP, Teatro, J4) la mayor parte de los jóvenes hicieron explícita esta inconformidad por medio de la palabra, trayendo al debate factores como la necesidad de formación al público y la visibilización de las estrategias que se gestan al interior de los grupos organizativos ya que “como jóvenes es desmotivador organizar por semanas, hasta meses algo para la gente y que al momento de presentarlo no tengamos la acogida suficiente o simplemente vayan por algún interés particular” (DRP, Teatro, J2) de esta manera, muestran su inconformismo con esta situación en específico, puesto que es frustrante para los jóvenes trabajar por algo que los moviliza, los motiva y los orienta hacia acciones colectivas y al momento de exteriorizarlo no cuentan con el apoyo, la difusión y visibilización suficiente por parte de la comunidad e institucionalidad.

De acuerdo con lo anterior, se hace alusión también dentro del debate, a la falta de apoyo que hay desde las instituciones municipales y las redes de apoyo (amigos, familia) que se tienen como jóvenes, haciendo claro que “No hay motivación desde las redes de apoyo para la vinculación a este tipo de grupos o encuentros” (DRP, Danza, J5) “Hay poco apoyo institucional, cuando lo hacen, solo lo hacen para cumplir protocolos” (DRP, Teatro, J6) “Se brindan pocos espacios desde el municipio frente al arte, la cultura y demás acciones, yo creo que es por ello que los jóvenes se desmotivan y se van para otras actividades” (DRP, Política, J3), “El municipio cuenta con poca difusión, nosotros movilizamos pero ellos no apoyan” (DRP, Política, J1). Esto hace claro que, desde lo público las acciones que se gestan no abarcan las demandas que los jóvenes tienen frente a los procesos organizativos, además desde su red de apoyo no existe motivación alguna para que

ellos se empoderen más de lo que construyen tanto individual como colectivamente, lo que hace que cada vez más se desarticulen y busquen otro tipo de alternativas para el ocio, el entretenimiento o la formación, además dejando marcas a nivel personal respecto a cómo se visibilizan, puesto que si no existe apoyo desde el núcleo base social no hallarán interés frente a este tipo de prácticas, optando por alternativas poco sanas que terminan afectando la salud mental de los jóvenes.

Seguido de esta, se abarcó la problemática de los estereotipos sociales expresada de la mano con la formación del público, ya que varios de los integrantes de estos procesos organizativos son jóvenes pertenecientes a la comunidad LGTBIQ+ y demuestran que para ellos “Es frustrante cuando en el grupo de danza no dejan venir a un niño que ve las clases conmigo solo por mi forma de ser y expresarme” (DRP, Danza, J1). Esto deja claro como aún en la comunidad Yarumaleña existe una cultura “Tradicionalista”, donde imperan creencias entorno a los estigmas arraigados en lo conservador, factor que afecta también la salud mental de los partícipes, puesto que se pueden sentir ofendidos y heridos frente a este tipo de acciones, prácticas y referencias pasando a que no se expresen tal cual son, afectando sus procesos identitarios.

Por lo tanto, la priorización de la problemática se configura a partir de los jóvenes en este orden, permitiendo darle relevancia a las problemáticas que ellos marcaron como fundamentales dentro de los procesos que se gestan a partir de los colectivos a los cuales pertenecen.

2.4 Pronóstico

Se espera que a partir de la consecución de las estrategias utilizadas para el mejoramiento de la problemática identificada como principal, los jóvenes creen espacios que permitan la apropiación de su territorio tanto central como periférico, a través de sus significados identitarios, culturales, artísticos, políticos, generando así en la comunidad Yarumaleña, concientización y receptividad frente a los aportes que hacen como jóvenes desde sus procesos, permitiendo de esta manera mayor visibilización y credibilidad hacia este grupo poblacional, disminuyendo también los estigmas que se han creado respecto a su accionar, puesto que muestran sus habilidades y reflejan sus capacidades desde aspectos sociales y culturales significativos. Esto ayudará también a que la red de apoyo de los jóvenes se vea fortalecida, puesto que se deposita en los jóvenes mayor confianza y seguridad desde el ámbito familiar y social; igualmente desde el ámbito institucional se crean redes y alianzas para llevar a cabo más gestiones que los incluye y acogen sus demandas.

También se da la disminución de la articulación de los jóvenes a las prácticas orientadas al contexto del conflicto, ya que se orientan a ser partícipes de actividades que les abre la puerta a mejores condiciones de vida y mayor reconocimiento. De esta manera, mejora la vinculación y el interés por parte de estos a procesos organizativos, incrementado su participación, motivación y acciones que ayudan a crear un municipio incluyente, diverso y acogedor.

En contraposición, si estas estrategias no se desarrollan se agudizará la visión negativa y los estigmas que se tienen en la comunidad Yarumaleña frente a los procesos de los jóvenes, disminuyendo la participación tanto de la comunidad en general como de los jóvenes a los espacios que de los cuales disponen y crean. Además, de que se incrementa el relacionamiento con el conflicto latente en el municipio, puesto que los jóvenes no encuentran motivación en las estrategias que se ofertan en materia de arte, cultura, política, ambiente u otras temáticas de interés, haciendo que se agrave la violencia y el ambiente hostil. Esto hace también que la comunidad Yarumaleña siga con prácticas de poco acompañamiento hacia las estrategias juveniles, restándoles importancia y creando desmotivación, misma que trae consigo que los jóvenes se vinculen a prácticas de esparcimiento y ocio inadecuadas para su sano desarrollo, lo que conlleva a empeorar las problemáticas con su red de apoyo cercana y su salud mental.

Finalmente, sin el desarrollo de las estrategias que se proponen, este grupo poblacional tendría un bajo reconocimiento en toda la zona, esto llevaría a la pérdida de espacios y ofertas de participación puesto que no se tienen en cuenta sus aportes y potencialidades como jóvenes, dejando de lado la gran incidencia y la contribución que pueden hacer en pro de un municipio mejor y condiciones de vida más adecuadas.

2.5 Recursos

- **Humanos:** El campo cuenta con un coordinador de juventud que es el encargado de propiciar todos los espacios socioeducativos con la población joven, además cuenta con dos profesionales de trabajo social en formación que se encuentran haciendo sus prácticas académicas y apoyan todos los programas que se gestan desde la coordinación de juventud, además, con un monitor de danzas, uno de teatro, uno de artes, uno de música y una gestora cultural que se encargan de propiciar los espacios relacionados con el arte y la cultura. A

su vez se cuenta con los jóvenes que se encuentran inmersos en los programas y proyectos ya sean dirigidos desde la administración municipal o de manera independiente.

- **Institucionales:** Se cuenta con la secretaría de educación y cultura, con el programa de juventud que es el encargado de agenciar programas, proyectos y procesos que beneficien a la población juvenil del municipio, además se cuenta con las instituciones educativas que resguardan en su gran mayoría a esta población y que buscan desde allí crear procesos en favor de estos. Del mismo modo, con la gobernación de Antioquia y su programa jóvenes por la vida, que acompaña a través de enlaces a la coordinación de juventud en los temas en que tiene que ver con las Políticas Públicas y con la potencialización de los liderazgos juveniles en el territorio, en espacios como el Consejo Municipal de Juventud y la Plataforma Municipal de Juventud.

Por otro lado, se cuenta, también el programa Bio+ dirigido desde CorAntioquia, que busca a través de procesos de formación y salidas de campo, vincular a la población juvenil con los escenarios que conciernen al medio ambiente, con el fin de concientizar acerca del cuidado del mismo. Por último, con la iglesia católica y sus grupos juveniles, que a través de grupos de oración y de retiros espirituales les brindan a los jóvenes escenarios diferentes para el aprovechamiento del tiempo libre.

- **Espaciales:** Se cuenta con la Casa de la Cultura Francisco Antonio Cano, con los auditorios de las instituciones educativas, con las canchas deportivas ubicadas en diferentes barrios del municipio, el skater park y con el parque principal, éstos son lugares que permiten el sano esparcimiento y que a su vez recogen a la juventud Yarumaleña.
- **Económicos:** El programa de la coordinación de juventud se encuentra vinculado a la secretaría de educación y cultura del municipio, por lo tanto, los recursos destinados para este programa salen desde allí, explícitamente se cuenta con una contratación de mínima cuantía para la celebración de la semana de la juventud. Sin embargo, a través de la gestión con las demás dependencias de la administración municipal se logran agenciar otros recursos, como salidas a las zonas rurales, refrigerios en caso de ser necesario; y para el uso del material fungible se brinda acceso a los materiales disponibles en la casa de la Cultura Francisco Antonio Cano.

2.6 Análisis de contingencia

En el desarrollo del plan interventivo surgen diversas situaciones y actores que pueden influir en el desarrollo óptimo de las estrategias propuestas, estos condicionamientos surgen debido a la realidad contextual en la cual están inmersos este grupo poblacional. De esta manera, los actores que están involucrados tanto directa como indirectamente son; los jóvenes de la zona urbana y rural, pertenecientes a los colectivos o procesos organizativos del Municipio de Yarumal inscritos a la esfera pública y privada, que se movilizan y manifiestan a partir de colectivos artísticos, culturales, musicales, políticos, ambientales, etc.

También, las empresas del sector privado y productivo como lo son Setas, Colanta, Aguas del norte, Talcos, Itacol, Núcleo, Cooperativas, las cuales emplean a una parte de los jóvenes Yarumaleños, brindándoles oportunidades de ingreso económico y mejor calidad de vida. Pese a esto, pueden existir requerimientos frente a las condiciones experienciales que requieren estas empresas, por ende el ingreso a estas es limitado, además se denota que las posibilidades laborales que se ofrecen en general a nivel municipal, son limitadas y no alcanzan a acoger las necesidades que se tienen como jóvenes, siendo el desempleo un factor determinante en lo que respecta al goce pleno de la vida digna, llevando a que los jóvenes por lo general decidan migrar hacia otros municipios o hacia la ciudad en búsqueda de empleo para garantizar la subsistencia.

Las iglesias también son actor clave en la articulación de los jóvenes a sus grupos religiosos, contribuyendo a que estos se orienten hacia formas espirituales de ver la vida, además de ser una forma de aprovechamiento del tiempo libre.

Se encuentra además, las instituciones públicas que a partir de sus iniciativas a mediano o corto plazo vinculan a los jóvenes a participar de los procesos que proponen para el cumplimiento de sus metas, como la Gobernación de Antioquia con programas como Colombia Joven y la Alcaldía Municipal, entes gubernamentales que dirigen a partir de sus dependencias diversos programas para los jóvenes; adscrito a este está la Casa de la Cultura Francisco Antonio Cano donde se llevan a cabo procesos artísticos, ambientales y políticos en pro de este grupo poblacional, también las Instituciones Educativas quienes ofrecen formación para el desarrollo intelectual de los mismos, además desde la secretaría de salud, se gestan programas de prevención y promoción con énfasis en el consumo de SPA, prevención del suicidio y joven sano y la oficina de la mujer donde se gestan algunos programas en los que asisten en su mayoría, jóvenes, con el

fin de crear redes de apoyo y grupos sororos. Dentro de esta esfera pública también se identifica el Centro penitenciario, quien se encarga de tomar medidas correctivas frente a proceder no adecuados de los jóvenes.

En este sentido, los actores asociados a los entes gubernamentales debido a todos los procedimientos y protocolos que deben implementar para mantener su estructuración pueden frenar el desarrollo óptimo del proceso, puesto que están condicionados por los periodos electorales, contrataciones, leyes de garantía, entre otros; haciendo que los procesos que se proponen y crean en pro de los jóvenes no se lleven a cabo continuamente o en su defecto, se acaben.

Paralelamente otro de los actores inmersos es la comunidad Yarumaleña de todos los rangos de edad, respecto a esta se encuentra que debido al contexto de violencia Yarumaleño existe poca credibilidad y baja inclusión a espacios en los que ellos pueden tener alta incidencia y también aspectos relacionados a la indiferencia respecto a las acciones que como jóvenes impulsan, puesto que al momento de tener una iniciativa o estrategia de impacto no se hace visible el apoyo, llevando a la desmotivación de los jóvenes frente a su vinculación a colectivos.

Es por esto que se hace necesario la creación y articulación de redes continúa y consecuente, donde se lleven a cabo procesos que en verdad acojan a los jóvenes con estrategias a largo plazo, donde no se pongan barreras frente a sus propuestas y exista un apoyo emocional, económico, técnico, etc., además de fomentar la sensibilización respecto a la importancia que tiene la articulación de esta población a los procesos organizativos, rescatando todas sus formas de expresión a través del arte, la cultura, la política, y demás, permitiendo que se desarrollen cambios que creen transformaciones de significancia tanto para los jóvenes como para toda la comunidad Yarumaleña.

2.7 Estrategias de intervención

A partir de las propuestas interventivas que se explicitaran a continuación, se hace necesario aclarar que la fundamentación teórica se plantea llevarla a cabo desde una Intervención Promocional/ Educativa, porque desde esta se posibilita promover procesos de visibilización, educación y participación juvenil. Es así como, desde estos modelos de intervención se muestra una aproximación a su conceptualización “Esta intervención involucra grados de consciencia crítica, de expectativas y de la transformación para promover un cambio humano que fomente la

unidad entre educación, proyecto ético y política, para lograr una emancipación, misma que se logrará mediante la pedagogía y comunicación”. (Cortes. Et al. 2021, p. 359) En ese sentido, se busca acompañar a los jóvenes potenciando sus habilidades de liderazgo y generando procesos que lleven a la sensibilización de la comunidad y el contexto en el cual están inmersos. Todo esto a partir de actividades organizadas, que permitan la movilización de recursos que tienen como colectivos, en alianza con las redes que faciliten y garanticen el accionar de la juventud, sin perder de vista para la intervención, que su naturaleza va más allá de la búsqueda de resultados inmediatos. En este sentido, siguiendo (Muro, et al. 2017) se menciona que el objetivo de la intervención comunitaria es promover cambios para los involucrados, para que a medida de lo posible sea significativa y se reconstruya constantemente la comunidad.

Además se opta por esta, porque desde este se hace clara la generación de conocimientos a partir de la creación colectiva de saberes que se conjugan para transformar un problemática específica, como lo menciona Molina, 1994 “es una acción educativa de información y formación a partir de problemas significativos para los actores involucrados”, los cuales mediante el desarrollo de procesos de reflexividad y capacitación reconstruyen su contexto y llevan a cabo estrategias para la acción orientadas a la transformación de su realidad.

Siguiendo esta lógica, se llevarán a cabo una serie de actividades en las cuales participan los jóvenes pertenecientes a procesos organizativos de manera directa, vinculando también a la comunidad y las instituciones Yarumaleñas, mismos actores se configuran como sujetos involucrados indirectamente pero a partir de ellos se generaran interacciones permanentes debido a la problemática central, permitiendo crear tejido social con tanto la zona urbana como periférica del municipio, para así descentralizar también las manifestaciones culturales, políticas y educativas que se gestan y lograr mayor visibilización y sensibilización entorno a sus procesos.

Siendo esta línea, se propone entonces:

- Promover espacios de socialización y sensibilización creados con los jóvenes partícipes de los procesos organizativos, donde se posibilite por parte de la comunidad Yarumaleña reconocer la importancia de los procesos que crea la juventud en el municipio. Esto ideado en sectores estratégicos del municipio para lograr abarcar una parte amplia de la población, además de articular también al sector educativo llevando estos espacios a las Instituciones Educativas del municipio. Esto se desarrollará a partir de estrategias como las tomas culturales,

artísticas y políticas, implementando en ellas técnicas visuales, participativas y reflexivas que permitan tener un impacto significativo en la forma en la que se visualizan los jóvenes en el contexto Yarumaleño. Promocionando además las acciones en torno al arte, la cultura y participación política Juvenil y su posicionamiento de esta en los escenarios públicos y cotidianos, donde por lo general no se hacen visibles.

- Incentivar la motivación y el sentido de pertenencia a los Jóvenes pertenecientes a los procesos organizativos, a través de estrategias educativas que permitan el fortalecimiento y la cohesión de sus colectivos. Esto a través de la realización de encuentros pedagógicos creados como lugares de participación, reflexión y debate colectivo.
- Fomentar el trabajo en equipo, con aras a la generación de redes entre colectivos juveniles, comunitarios e institucionales, creando alianzas y gestiones en pro de su visibilización y mejoramiento grupal; reconociendo de esta forma las diferentes posibilidades/ oportunidades que se tienen desde la asociatividad.

Con esto se busca que los jóvenes pertenecientes a los colectivos dentro del desarrollo de la propuesta se conviertan en representantes y líderes principales de la iniciativa, con el constante acompañamiento de las trabajadoras sociales en formación. Contribuyendo de esta manera a contrarrestar la problemática central identificada, impactando la vida cotidiana de quienes integran la comunidad Yarumaleña.

3. Proyecto de intervención: sensibilización comunitaria, animación cultural desde la juventud

3.1 Justificación

Luego de realizar la intervención diagnóstica, misma que permitió reconocer las visiones de los jóvenes frente a su vinculación en los procesos organizativos del municipio de Yarumal, es fundamental empezar a crear acciones específicas que permitan entrar a mejorar o a mitigar la situación problema identificada. Es por esto, que las practicantes de Trabajo Social de la Coordinación de juventud del municipio de Yarumal creen en la necesidad de hacer un proyecto de intervención con el fin de sensibilizar a la población Yarumaleña respecto al accionar de los grupos organizativos juveniles, a través de procesos promocionales y educativos para lograr una mayor difusión y vinculación de la comunidad a los mismos. A su vez, también es fundamental resaltar la condición de juventud en el municipio, para que así a través de las estrategias implementadas se logre resaltar lo que significa ser joven en el municipio de Yarumal y así los mismos jóvenes se creen una identidad sobre sí mismos.

Es, así pues, que este proyecto involucrará a los jóvenes líderes del municipio, teniendo en cuenta representantes de cada uno de los colectivos juveniles del área urbana, como, por ejemplo, danzas, teatro, CMJ, PMJ, y colectivos independientes, además todo aquel joven entre los 14 y los 28 años que esté articulado a un proceso organizativo del municipio que desee vincularse. Del mismo modo, otro actor fundamental dentro del desarrollo de este proyecto es la comunidad Yarumaleña, para que la misma reconozca la importancia de los procesos que crea la juventud en el municipio. Además, estarán involucrados actores como la gestora cultural, el coordinador de juventud y cada uno de los monitores que acompañan los procesos artísticos y culturales de la casa de la cultura Francisco Antonio Cano.

Cada uno de estos actores es de vital importancia para el proceso de intervención, debido a que están involucrados directa o indirectamente con el mismo. Los actores directamente involucrados son los colectivos juveniles que se movilizan y manifiestan a partir de procesos artísticos, culturales, musicales, políticos y ambientales, dado que son los sujetos claves para el desarrollo del proyecto, debido a que es con ellos que se busca generar estrategias de intervención. A su vez, la comunidad Yarumaleña se encuentra indirectamente involucrada, puesto que las

acciones que se buscan crear son para su beneficio, para que se vinculen con las mismas y para que logren apreciar el valor de los procesos organizativos que se desarrollan dentro del municipio.

Por otro lado, si bien los jóvenes y la comunidad Yarumaleña son actores fundamentales, también lo son el coordinador de juventud, la gestora cultural, las practicantes de trabajo social y los monitores de cada uno de los colectivos juveniles porque son los encargados de proporcionar los espacios con todas las responsabilidades que esto trae, como reservar los lugares de encuentro, convocar, preparar las intervenciones y demás acciones similares que surjan en el desarrollo del proyecto.

Se encuentra además, las instituciones públicas que a partir de sus iniciativas a mediano o corto plazo vinculan a los jóvenes a participar de los procesos que proponen para el cumplimiento de sus metas, como la Gobernación de Antioquia con programas como Jóvenes por la vida y la Alcaldía Municipal, entes gubernamentales que dirigen a partir de sus dependencias diversos programas para los jóvenes; adscrito a este está la Casa de la Cultura Francisco Antonio Cano donde se llevan a cabo procesos artísticos, ambientales y políticos en pro de este grupo poblacional, también las Instituciones Educativas quienes ofrecen formación para el desarrollo intelectual de los mismos.

Es por esto que se espera que a partir de la implementación de las estrategias utilizadas para el mejoramiento de la problemática identificada como principal, los jóvenes creen espacios que permitan la apropiación de su territorio tanto central como periférico, a través de sus significados identitarios, culturales, artísticos, políticos, generando así en la comunidad Yarumaleña, concientización y receptividad frente a los aportes que hacen como jóvenes desde sus procesos, permitiendo de esta manera mayor visibilización y credibilidad hacia este grupo poblacional, disminuyendo también los estigmas que se han creado respecto a su accionar, puesto que muestran sus habilidades y reflejan sus capacidades desde aspectos sociales y culturales significativos. Esto ayudará también a que la red de apoyo de los jóvenes se vea fortalecida, puesto que se deposita en los jóvenes mayor confianza y seguridad desde el ámbito familiar y social; igualmente desde el ámbito institucional se crean redes y alianzas para llevar a cabo más gestiones que los incluye y acogen sus demandas. De esta manera, mejora la vinculación y el interés por parte de estos a procesos organizativos, incrementado su participación, motivación y acciones que ayudan a crear un municipio incluyente, diverso y acogedor.

En contraposición, si no se hace uso de las estrategias no se desarrollan se agudizará la visión negativa y los estigmas que se tienen en la comunidad Yarumaleña frente a los procesos de los jóvenes, disminuyendo la participación tanto de la comunidad en general como de los jóvenes a los espacios que de los cuales disponen y crean. Esto hace también que la comunidad Yarumaleña siga con prácticas de poco acompañamiento hacia las estrategias juveniles, restándoles importancia y creando desmotivación, misma que trae consigo que los jóvenes se vinculen a prácticas de esparcimiento y ocio inadecuadas para su sano desarrollo, como lo son las bandas delincuenciales, mismas que debido al contexto violento del municipio son de fácil acceso, lo que conlleva a empeorar las problemáticas con su red de apoyo cercana y su salud mental.

Ahora bien, es fundamental reconocer la importancia que tiene el proyecto a nivel social, dado a que a través de estos espacios de integración creados con y para los jóvenes, se busca resaltar el valor de la vinculación de la comunidad en general, a los mismos, generando así el fortalecimiento de los grupos organizativos juveniles y el sentido de pertenencia de la comunidad con su municipio. A su vez, rescata el lado humano de las personas, puesto que buscan invertir su tiempo libre en actividades artísticas, culturales, ambientales, deportivas, entre otras, y a su vez, encontrarán en estos espacios apoyo, confianza, redes de apoyo, responsabilidad, respeto y escucha. En el ámbito profesional, se resalta la capacidad del recurso humano para agenciar acciones que permitan la integración de toda la comunidad en aras de procesos artísticos, culturales, políticos y demás que influyen en los procesos de socialización que se gestan dentro de la misma, reconociendo a sus sujetos como portadores de derechos y seres capaces de crear para incidir en su propia realidad y así poder transformarlas.

Para finalizar, es importante mencionar que el proyecto se inscribe desde el marco de la secretaría de educación y cultura del municipio de Yarumal, en su programa de Coordinación de Juventudes por la relación que tiene la misma con los colectivos juveniles, es así, que desde allí se tienen identificados actores estratégicos que permitirán el óptimo desarrollo de este. Es por esto, que, desde las prácticas profesionales de Trabajo Social, se busca la transformación de las comunidades y de los territorios desde la acción social buscando potenciar las habilidades de los sujetos, para que sean ellos mismos los principales protagonistas del cambio en su comunidad.

4. Objetivos

4.1 Objetivo general

Reconocer los grupos organizativos juveniles, a través de procesos promocionales y educativos que permitan la sensibilización de la población Yarumaleña para lograr una mayor difusión y valoración de lo que hacen como jóvenes.

4.2 Objetivos específicos

- Promover espacios de socialización entre la coordinación de juventud, los jóvenes y la comunidad Yarumaleña, para que se reconozca la importancia de los procesos que crea la juventud en el municipio.
- Crear estrategias educativas que permitan el fortalecimiento y la cohesión de los grupos organizativos juveniles, permitiendo incentivar la motivación y el sentido de pertenencia de estos.

5. Marco teórico y conceptual

Haciendo énfasis en la fundamentación teórica/conceptual que guiará el proceso interventivo se hará uso del paradigma socio crítico, puesto que permite una mirada holística y dialéctica donde la realidad producto de la reflexión humana, es considerada como la fuente de un conocimiento que debe ser constantemente interpelado y cuestionado para lograr cambios significativos. Este paradigma se considera como el adecuado ya que plantea la posibilidad de que los jóvenes se visualicen como sujetos críticos, capaces de llegar a la constante reflexión y acción frente a los sucesos problemáticos que los acogen, reconociéndolos como capaces, sujetos portadores de conocimiento y transformadores de su realidad.

En este sentido, la teoría seleccionada para el desarrollo del proyecto interventivo es la crítica. Esta corriente teórica:

...se hace con el interés de conocer para cuestionar, relativizar y transformar formas imperantes de la sociedad y proponer alternativas para su cambio y mejoramiento. Posibilita articular comprensión y explicación. Se asume la estructura social, las instituciones, tensiones de poder (económico, político, social, comunicativo, religioso) como objetos de conocimiento (Cifuentes, 2011, p.32)

Es así como, se considera como adecuada puesto que los jóvenes vistos a partir de esta teoría se reflejan como activos, orientados hacia la acción y transformación de su territorio y/o problemática. A partir de esta teoría se despliega el enfoque de animación sociocultural, este se sustenta a partir de una concepción pedagógica y participativa que incentiva la transformación de la realidad desde un proceso continuo y consciente de cuestionamiento, educación y participación en el entorno del sujeto, buscando el aprendizaje a través de la participación y vinculación grupal y comunal.

De esta manera se posiciona como pertinente dentro del desarrollo de la intervención, debido al proceso educativo desde el dinamismo y la acción comunitaria que propone este enfoque, siguiendo así un desarrollo más idóneo puesto que se interviene directamente con sujetos relacionados con grupos juveniles, culturales, políticos, ambientales que están inmersos en procesos que favorecen la acción cultural y comunitaria. Como lo plantea Macías (2009):

La animación sociocultural es un proceso complejo, inserto en el desarrollo cultural de las comunidades, grupos, sectores e instituciones, dirigido al logro de la real participación de la comunidad a través de la cultura, descubriendo así las formas prácticas de facilitar la incorporación a las nuevas propuestas de alternativas para la conservación del patrimonio cultural, la identidad y la participación. p.105

Es así como, a partir de esta, se permitirá entender a los sujetos con los cuales se construyen procesos dentro de su contexto y dinámicas particulares, en un relacionamiento horizontal, enfatizando un espacio de confianza, comunicación, participación y respeto recíproco.

Siguiendo con esta misma línea, para ahondar en el referente conceptual que guiará el proyecto de intervención y las estrategias propuestas, se hace necesario definir siete conceptos claves que dan paso a un mayor conocimiento de la esfera de la juventud dentro de sus particularidades, estos conceptos traen además aspectos que hacen que su comprensión esté orientada por un mejor análisis de lo que compete hoy día a la juventud y en el caso específico a la problemática central que guiará el proyecto interventivo.

5.1 Joven

Hablando en términos históricos la construcción de este concepto puede ser situada en el pasode la sociedad preindustrial a la industrial, especialmente después de la II Guerra Mundial, momento en el que a través de las condiciones sociales de este hito se consolida como un grupo etario parte del ciclo vital, al cual se debían que dirigir políticas para la mejora de sus condiciones en la vida cotidiana, de esta manera, se empiezan a incluir más en el desarrollo de estrategias institucionales que velan por su bienestar y reconocimiento.

En este sentido, ser joven hoy en día trae consigo categorizaciones asociadas a aspectos identitarios en términos situacionales, como los significados construidos a partir de las experiencias y contextos particulares que viven; puesto que es a partir de allí donde se gestan las particularidades y formas de expresión propias de su vivir cotidiano. Es así que, a partir del análisis sobre el significado de la categorización e identificación como “joven”, es fundamental tener en cuenta las características que componen sus especificidades en torno a su

clase social, la religión que profesan, el género, la orientación sexual y el grupo étnico, debido a que son elementos transversales que posicionan a los sujetos jóvenes dentro de la realidad social.

Por esto, se entenderá como joven a “toda persona entre 14 y 28 años cumplidos está en proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural que hace parte de una comunidad política y en ese sentido ejerce su ciudadanía.” (Ley 1622 del 2013, artículo 5)

5.2 Juventud

La juventud configura una condición donde se es portador de derechos, con dignidad y capacidad de participación y decisión en la vida política, cultural y social. Teniendo posesión de múltiples diversidades e identidades respecto al género, la etnia, la raza o la religión, cruzadas también por sus realidades y contextos específicos.

En este sentido, en la condición de juventud se encuentra una necesidad constante de identificación y diferenciación respecto a las demás condiciones o definiciones etarias, es así que a partir de la vinculación a diversos grupos buscan desarrollar un sentido de pertenencia, donde frecuentemente se reconocen a través de sus estéticas, creencias o formas de expresión. Desde allí, construyen grupos espirituales, políticos, deportivos, culturales, artísticos y demás, mostrando a los demás grupos poblacionales sus formas de habitar y ver el mundo.

Para dar claridad en cómo se entenderá el concepto en el desarrollo interventivo, en términos legislativos y hablando a partir del contexto colombianos, la juventud es descrita a partir de la ley 1622 de 2013 como un “segmento poblacional construido socioculturalmente y que alude a unas prácticas, relaciones, estéticas y características que se construyen y son atribuidas socialmente. Esta construcción se desarrolla de manera individual y colectiva por esta población, en relación con la sociedad.”

5.3 Procesos organizativos

Para ser claros en la definición de este concepto es necesario inicialmente nombrar lo que se entiende por organización para así entenderlo en su conjunto; es así que se define como:

Formaciones sociales, de totalidades articuladas con un círculo precisable de miembros y una interna diferenciación de funciones. En segundo lugar, tienen de común el estar orientadas de una manera consciente hacia fines y objetivos específicos. Y en tercer lugar, tienen de común el estar configuradas racionalmente, al menos en su intención, con vistas al cumplimiento de estos fines u objetivos (Mayntz, 1967 p. 56).

De lo anterior se puede considerar entonces que los procesos organizativos son agrupaciones de personas que integran un sistema donde a partir de allí se delegan un conjunto de funciones orientadas en función de un aspecto específico. En este sentido, los procesos organizativos se hacen complejos puesto que requieren de constantes interacciones que dan significado a la organización, es también de anotar que estos procesos pueden estar influenciados por los diferentes medios, políticos, ambientales, económicos, culturales, que pueden de alguna u otra forma determinar la forma de funcionar del proceso.

Es así que, haciendo énfasis explícitamente en el entendimiento de este concepto desde la condición de juventud, se define como:

El número plural de personas constituidas en su mayoría por afiliados jóvenes, que desarrollan acciones bajo un objetivo, y nombre común, cuenta con mecanismos para el flujo de la información y comunicación y establece mecanismos democráticos para la toma de decisiones y cuyo funcionamiento obedece a reglamentos, acuerdos internos o estatutos aprobados por sus integrantes. (Ley 1622 del 2013, artículo 5)

5.4 Liderazgo

Se entiende por liderazgo la “habilidad” de influir sobre los sujetos para orientar su labor de manera óptima en el desarrollo de un objetivo en pro del bien común. En este sentido Howard y Laskin (1998, p.23) incluyen algunos mecanismos de influencia al definir el liderazgo: personas que, mediante la palabra y el ejemplo personal influyen en las conductas, pensamientos y sentimientos de un número importante de los sujetos.

A partir de esta habilidad se crean particularidades en la forma en la cual se desarrolla, llevando consigo tendencias o formas de ejercerlo, es así que se consolidan diferentes tipos de

liderazgo como: Liderazgo autoritario donde se limita la participación tomando las decisiones unilateralmente. Liderazgo democrático en este se tiende a involucrar a todos los involucrados en la toma de decisiones. Liderazgo liberal en este tipo el líder es el ofrece libertad absoluta a la hora de tomar decisiones, de este modo no interviene. Como estos, existen muchas más características que hacen que el liderazgo se vea influido a través de ciertas especificidades alterando los objetivos o las formas de concepción dentro de un grupo u organización.

Por otro lado, hablando en términos del liderazgo en la juventud, se entiende que los jóvenes adquieren y forman habilidades y conocimientos bases, necesarios para llevar a cabo un compromiso u objetivo en común con un proceso o grupo organizativo. Además, se analiza qué los líderes juveniles, desarrollan una serie de habilidades orientadas a la gerencia o dirección necesarias para que una persona o un grupo de personas se orienten en pro de una acción en específico, influyendo en su accionar para el logro de diferentes metas u objetivos.

5.5 Sensibilización social

En cuanto a este concepto se entiende que la sensibilización social, busca crear en la sociedad un proceso de conciencia crítica sobre las diferentes situaciones o manifestaciones sociales, artísticas, políticas, etc., que se ven inmersas en los diferentes contextos. Es así que, según Barrera (2012):

La sensibilización conlleva a generar cierta conciencia por el otro y establece procesos de formación educativa, de aprendizaje y de reconocimiento de las diferentes inteligencias, estilos de aprendizajes y capacidades, alcanzando a identificar la diferencia como una potencialidad -aceptarla desde todas sus dimensiones. p.67

En este sentido en términos particulares, se entiende que la sensibilidad social es una habilidad que crea un sujeto para percibir e identificar aspectos contextuales presentes en las interacciones sociales, entendiendo las características específicas de los sujetos con los cuales se convive.

La sensibilización social tiene como finalidad la concienciación de las personas y para ello, se pueden realizar acciones que garanticen o ayuden al desarrollo de esta habilidad como: talleres

formativos, conferencias, exposiciones, difusiones, formación de grupos, etc. Es por esto que se hace necesario incluir este concepto en el desarrollo del proceso interventivo, ya que es fundamental para que la comunidad Yarumaleña reconozca a este grupo poblacional.

5.6 Estereotipos sociales

Se infiere que es una idea aceptada comúnmente por un grupo significativo de personas, siendo un patrón que se reproduce en la sociedad. Como lo explicita (Smith, 2006) “son creencias consensuales sobre los atributos (características de personalidad, conductas o valores) de un grupo social y sus miembros”

Ahondando en sus características, los estereotipos se pueden categorizar como positivos o negativos, pero siempre hacen alusión a generalizaciones. Es por esto que, aunque en ocasiones contienen aspectos verdaderos, por lo general, ofrecen una visión distorsionada de la realidad, esto debido a que absolutizan rasgos muy puntuales de una situación y los llegan a aplicar para identificar a los sujetos dentro de una categoría. Vale la pena resaltar que, en muchas ocasiones los estereotipos sociales se convierten en etiquetas despectivas y ofensivas que frecuentemente conllevan a actitudes poco adecuadas dentro del contexto social como la discriminación y la intolerancia, aumentando problemáticas vigentes en la sociedad como como el racismo, la xenofobia, la homofobia y demás.

5.7 Identidad juvenil

Las identidades juveniles siguiendo a (Valenzuela, 1998) se refieren a la construcción de umbrales simbólicos de adscripción o pertenencia. Allí se da una delimitación espacio-temporal acerca de quienes pertenecen a un grupo juvenil y quienes no, demarcando sus formas de ser y estar en el territorio que habitan.

Es así que, para hacer énfasis en el entendimiento de este concepto es conveniente hacer una puntualización entre dos ideas de lo que compete a la identidad juvenil, puesto que dentro de su desarrollo conceptual se hace alusión a la identidad personal y también a la identidad grupal. La primera desarrollándose a partir de la expresión propia y de la personalidad del sujeto, su autoconcepto, su autoimagen y la proyección de esta ante los demás. Y también la identidad social,

que es a partir de esta que se despliega la identidad juvenil, en esta concepción también se da una proyección de las características propias del sujeto, solo que se hacen explícitas dentro de un grupo social, político, religioso o artístico, que contiene componentes característicos frente a rasgos comportamentales, de vestimenta, de expresión, y de cualquier otra índole. Vale la pena aclarar que entorno a la identidad social no siempre se delimita por elección propia, en ocasiones esta se da porque los demás sujetos inmersos en las dinámicas de la sociedad atribuyen ciertos tipos de etiquetas a un grupo o individuo inmerso en una realidad social.

6. Metodología

El proyecto de intervención estará guiado por una serie de estrategias, momentos, herramientas e instrumentos (técnicos/instrumentales) y modelo interventivo que permitirán un desarrollo fundamentado, organizado, lógico y propositivo. En este sentido, se hace necesario como primer momento aclarar el tipo de intervención mediante el cual se llevará a cabo el proyecto, este se plantea desarrollar a partir de una Intervención Promocional/ Educativa, ya que permite en primera instancia promover e impulsar procesos de visibilización, educación y participación juvenil. Es así que, para ser más claros en su conceptualización se entiende que:

Esta intervención involucra grados de consciencia crítica, de expectativas y de la transformación para promover un cambio humano que fomente la unidad entre educación, proyecto ético y política, para lograr una emancipación, misma que se logrará mediante la pedagogía y comunicación. (Cortes. et al. 2021, p. 359).

En ese sentido, se busca acompañar a los jóvenes potenciando sus habilidades de liderazgo y generando procesos que lleven a la sensibilización de la comunidad y el contexto en el cual están inmersos. Todo esto a partir de actividades organizadas, que permitan la movilización de recursos que tienen como colectivos, en alianza con las redes que faciliten y garanticen el accionar de la juventud, sin perder de vista para la intervención, que su naturaleza va más allá de la búsqueda de resultados inmediatos. Además se orienta por estas modalidades interventivas, porque desde allí se gestan procesos de generación de conocimientos que los sujetos tienen desde sus particularidades, llevando consigo una creación colectiva de saberes que se conjugan para transformar un problemática específica, como lo menciona Molina, 1994 “es una acción educativa de información y formación a partir de problemas significativos para los actores involucrados” p.5, los cuales mediante el desarrollo de procesos de reflexividad y capacitación reconstruyen su contexto y llevan a cabo estrategias para la acción orientadas a la transformación de su realidad.

En este sentido, al orientarse el proyecto interventivo a partir de estos dos tipos de intervención se hace necesario abordar el enfoque por el cual se fundamenta, ya que hace parte del componente técnico/instrumental por el cual se guía de manera más oportuna el proyecto. Es así que se opta por el Enfoque de animación socio cultural, a través de este se propone un modelo de

intervención socio/educativo, que al momento de orientar la intervención social se tiene en cuenta la promoción de la participación y dinamización social, desde los procesos de responsabilización y educación de los individuos en la gestión y dirección de sus propios recursos. Este enfoque es pertinente ya que les permite a los jóvenes un espacio para la apropiación de los escenarios cotidianos, logrando incidir directamente en su contexto a través del arte, la cultura y la política.

Desde el trabajo social se denota como adecuado ya que permite llevar a cabo un proceso orientado al accionar desde y para los grupos y comunidades que hacen parte de la intervención directa o indirectamente, a partir de sus propias particularidades, con estrategias orientadas al dinamismo y la activación artística, política y cultural, en miras de lograr cambios significativos en la población articulada.

Siguiendo esta lógica, se llevarán a cabo una serie de actividades en las cuales participan los jóvenes pertenecientes a procesos organizativos de manera directa, vinculando también a la comunidad y las instituciones Yarumaleñas, mismos actores se configuran como sujetos involucrados indirectamente pero a partir de ellos se generan interacciones permanentes debido a la problemática central, permitiendo crear tejido social con la zona urbana como periférica del municipio, para así descentralizar también las manifestaciones culturales, políticas y educativas que se gestan y lograr mayor visibilización y sensibilización entorno a sus procesos.

Siguiendo esta línea, se propone entonces:

Promover espacios de socialización y sensibilización creados con los jóvenes partícipes de los procesos organizativos, donde se posibilite por parte de la comunidad Yarumaleña reconocer la importancia de los procesos que crea la juventud en el municipio. Esto ideado en sectores estratégicos del municipio para lograr abarcar una parte amplia de la población, además de articular también al sector educativo llevando estos espacios a las Instituciones Educativas del municipio. Esto se desarrollará a partir de estrategias como las ferias culturales, artísticas y políticas, implementando en ellas técnicas visuales, participativas y reflexivas que permitan tener un impacto significativo en la forma en la que se visualizan los jóvenes en el contexto Yarumaleño. Promocionando además las acciones en torno al arte, la cultura y participación política Juvenil y su posicionamiento en los escenarios públicos y cotidianos, donde por lo general no se hacen visibles.

Incentivar la motivación y el sentido de pertenencia a los Jóvenes pertenecientes a los procesos organizativos, a través de estrategias educativas que permitan la formación, el

fortalecimiento y la cohesión de sus colectivos. Esto a través de la realización de encuentros pedagógicos creados como lugares de participación, reflexión y debate colectivo.

Fomentar el trabajo en equipo, con aras a la generación de redes entre colectivos juveniles, comunitarios e institucionales, creando alianzas y gestiones en pro de su visibilización y mejoramiento grupal; reconociendo de esta forma las diferentes posibilidades/ oportunidades que se tienen desde la asociatividad.

Todo esto sustentado a partir de una ruta metodológica, que tiene como énfasis estrategias como las técnicas interactivas, las cuales parten de un saber colectivo y un acumulado cultural existente en cada uno de los sujetos partícipes del proceso interventivo, los cuales son reconocidos como actores de cambio capaces de incidir en su contexto. Las técnicas interactivas retoman lo recreativo como componente sociocultural que promueve la unión del grupo, la empatía, la confianza, el reconocimiento de los otros y la expresividad; también permite reflexionar sobre la forma como se establecen los acuerdos y los consensos.

Además de esto, se utilizará como instrumento el taller, entendido como un proceso de construcción grupal de conocimiento, propuestas e inquietudes alrededor de un tema, donde cada sujeto aporta desde sus saberes.

Es un dispositivo que activa la expresión de las personas, facilitando el hacer ver, hacer hablar, hacer recuperar, hacer recrear, hacer análisis, generando de esta manera, procesos interactivos que promuevan el reconocimiento y el encuentro entre los sujetos, propiciando la construcción colectiva del conocimiento, el diálogo de saberes, la reflexividad y la recuperación de la memoria colectiva. (Mondragón & Ghiso, 2006, p. 76).

En sintonía con esta estrategia metodológica presentada anteriormente, se despliegan a través de la línea socioeducativa los instrumentos y técnicas que permitan responder idóneamente con las estrategias propuestas, contribuyendo de esta forma al fortalecimiento de los grupos organizativos juveniles, optando por las técnicas interactivas, por medio de instrumentos como los talleres formativos que tengan como temática central el trabajo en equipo, la cohesión grupal, con diferentes colectivos religiosos, ambientales, artísticos y políticos.

Es así como, a partir de la línea socioeducativa se llevarán a cabo 2 actividades estratégicas, orientadas por el segundo objetivo a través de la meta (grupos juveniles fortalecidos y mancomunados), desglosadas de la siguiente manera:

En cuanto a la actividad de estrategia de formación a líderes juveniles "Escuelas de Liderazgo", se desarrollarán en las Instituciones Educativas del municipio de Yarumal y el corregimiento de Los Llanos de Cuivá, teniendo en cuenta que son 5 Instituciones, se hará 8 talleres por Institución para un total de 40 talleres durante todo el proceso interventivo. Estos estarán orientados en el mes de marzo a la temática de "Democracia escolar", abril "sistema municipal de juventud", mayo "Jóvenes en la política", junio "El liderazgo en el gobierno estudiantil", julio "Funciones y roles dentro del gobierno escolar", agosto "Resolución de conflictos", septiembre "Motivación y confianza grupal".

Referente a las alianzas estratégicas entre los colectivos juveniles para su fortalecimiento, se contara con la articulación de colectivos juveniles como los CMJ (Consejeros Municipales de Juventud), PMJ (Plataforma Municipal de Juventud), Cano Teatro, Teatro Amarillo, Artiste Dance, Colectivo ambiental Generación Bio+, Instituciones Educativas, Colectivo Independiente K-Tarsis, quienes de la mano con el equipo de la Coordinación de Juventud, llevaran a cabo actividades mancomunadas como: muestras artísticas, tomas culturales, puestas en escena, acompañamiento en talleres formativos.

Cabe la pena resaltar, que para el desarrollo de las actividades planteadas se llevara a cabo una ruta metodológica, siguiendo una guía de talleres construida por las estudiantes (Ver Anexo 1), la cual consta de la siguiente estructura: actividad rompe hielo, presentación, encuadre conceptual, actividad central donde se desarrolla la apropiación de conocimientos y actividad de cierre dónde se evalúa el taller.

Por otro lado, en consonancia con la línea de intervención promocional se busca que los jóvenes sean los principales actores en la difusión de los procesos que crean como juventud en el municipio, dónde reconozcan su identidad, sus capacidades y habilidades y así puedan manifestar a la comunidad Yarumaleña la importancia de estos procesos para el desarrollo social, cultural y comunitario. Es así que, se llevaran a cabo 5 actividades estratégicas, orientadas por el primer objetivo a través de las metas (Espacios de socialización creados con los jóvenes de los colectivos juveniles) y (Comunidad Yarumaleña sensibilizada a partir de los procesos creados por los colectivos juveniles), desglosadas de la siguiente manera:

Proyección de los colectivos juveniles por medio de las plataformas digitales, a partir del mes de marzo hasta junio proyectando entre uno y dos videos por mes, en dónde cada uno de los colectivos juveniles tendrá un espacio publicitario para darse a conocer a la comunidad, en el que contarán ¿qué hacen? ¿cómo lo hacen? (Ver Anexo 2), invitando a la comunidad a vincularse a la feria de los colectivos juveniles que se realizará en el marco de la celebración de la “Semana de la Juventud 2023”.

Además, se llevará a cabo la activación de las redes sociales de la coordinación de juventud, donde se pretende hacer publicaciones de imágenes, videos y reposteos que permitan una mayor difusión por los medios digitales de información referente a la juventud; esta actividad contará con publicaciones constantes desde el mes de marzo, hasta el mes de octubre.

A su vez, una de las principales necesidades es tratar de que los colectivos juveniles se integren y puedan crear acciones en conjunto que les permitan impactar de una mejor manera a la comunidad, por lo tanto, se realizará el musical juvenil, en el cual los integrantes de teatro y de bandas musicales independientes serán los protagonistas; este musical se llevará a cabo en “La Semana de la Juventud 2023” por lo tanto, se hará una sola intervención en el mes de junio.

En esta misma línea, dentro de esta semana, se hará la feria de los colectivos juveniles, proyectada con aproximadamente 8 de los colectivos juveniles, quienes, a partir de sus expresiones propias, mostraran a la comunidad Yarumaleña qué hacen como jóvenes inmersos dentro de los colectivos, qué los identifica y qué acciones crean dentro de estos; esto con el fin de contribuir al reconocimiento personal como comunidad juvenil y la visualización ante el municipio.

Por último, y con la finalidad de sensibilizar a la población Yarumaleña con los procesos que crea la juventud, se proyecta la vinculación a la estrategia de parcharte, misma que es realizada en los diferentes barrios del municipio todos los viernes de cada mes, de los cuales a partir del mes de marzo hasta el mes de octubre se contara con un total de 7 intervenciones. Esta estrategia congrega a la comunidad a un espacio dónde el arte y la cultura son los protagonistas, a esto se vinculan líderes juveniles, consejeros municipales de juventud y miembros de la plataforma municipal de juventud como actores estratégicos para la sensibilización.

Finalmente, con esta propuesta metodológica se busca que los jóvenes pertenecientes a los colectivos dentro del desarrollo de esta se conviertan en representantes y líderes principales, con el constante acompañamiento de las trabajadoras sociales en formación. Contribuyendo de esta

manera a contrarrestar la problemática central identificada, a partir del enfoque de animación socio cultural impactando la vida cotidiana de quienes integran la comunidad Yarumaleña.

6.1 Sistema de evaluación y seguimiento

Tabla 2

Sistema de evaluación y seguimiento.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO: PROYECTO DE PRÁCTICAS			
LÍNEA DE INTERVENCIÓN	CRITERIO A EVALUAR	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN
Línea promocional	Sensibilización social: Busca crear en la sociedad un proceso de conciencia crítica sobre las diferentes situaciones o manifestaciones sociales, artísticas, políticas, etc., que se ven inmersas en los diferentes contextos	Porcentaje de la comunidad yarumaleña sensibilizada	Encuesta
		Nivel de satisfacción de colectivos vinculados	Formulario de Google
	Espacios de socialización: Lugares de encuentro con el objetivo de transformar las formas de ser, estar y pensar; actuando en relación con los demás y con nosotros mismos.	Cumplimiento al 100% de los espacios propuestos	Cronograma de actividades
		# de colectivos juveniles vinculados	Listados de asistencia.
	Impacto en las redes sociales: Conectar los intereses de la comunidad yarumaleña a través de estrategias audiovisuales.	# de publicaciones mensuales	Material audiovisual publicado en redes sociales
		Nivel de satisfacción de la comunidad.	Encuestas digitales, formularios de google.
Línea socio/educativa	Apropiación del conocimiento: Proceso de comprensión y discernimiento frente a un tema o asunto específico.	Aprendizaje obtenido en la actividad	Cuestionario
		Percepción temática	Debate de evaluación
	Participación juvenil: Conjunto de acciones que generan, entre las personas jóvenes, la capacidad para incidir en su entorno personal y colectivo, para intervenir y transformarlos.	Jóvenes vinculados a procesos colectivos ofertados en el municipio.	Listados de asistencia
		Nivel de satisfacción de los jóvenes vinculados a colectivos	Encuesta, formato de evaluación

	<p>Temática: Contenidos de un taller y/o curso adecuados y convenientes según lo que se quiera exponer o dar a conocer.</p>	Cumplimiento al 100% de los temas planteados	Guías de talleres
		Pertinencia temática abordada	Encuesta, formato de evaluación

6.2 Cronograma y plan de acción

Figura 5
Cronograma y plan de acción

PLAN DE ACCIÓN Y CRONOGRAMA: PROYECTO DE PRÁCTICAS																															
OBJETIVOS	LINEA DE INTERVENCIÓN	METAS	ACTIVIDADES POR META	RESPONSABLES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	RECURSOS	FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE								
							SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS																	
<p>Promover espacios de socialización creados con los jóvenes participes de los grupos organizativos, para que la comunidad reconozca la importancia de los procesos que crea la juventud en el municipio.</p>	<p>Línea de trabajo promocional</p>	<p>Proyección de los colectivos juveniles por medio de las plataformas digitales.</p>	<p>Activación de las redes sociales de la coordinación de juventud</p>	<p>Michel Betancur Jennifer Fernández Yimmy Mendez</p>	<p>Fotografías Listados de asistencia Redes sociales de Juventud. Estrategias de comunicación Material audiovisual publicado. Listados de asistencia</p>	<p>Humanos: comunidad, juventud, colectivos juveniles, practicantes, coordinador de juventud, asesora académica, personal de Casa de la Cultura. Técnicos: Estrategias de comunicación Material audiovisual publicado. Espaciales: Casa de la Cultura, barrios del municipio, Instituciones Educativas.</p>																									
			<p>Muestra de la juventud</p>																												
			<p>Estrategia cultural "Pachanga"</p>																												
			<p>Feria de los colectivos juveniles</p>																												
<p>Crear estrategias educativas que permitan el fortalecimiento y la cohesión de los grupos organizativos juveniles, potenciando incentivos a la motivación y el sentido de pertenencia de los mismos.</p>	<p>Línea de trabajo socioeducativa</p>	<p>Alianzas estratégicas entre los colectivos juveniles para su fortalecimiento</p>	<p>Grupos juveniles fortalecidos y mancomunados</p>	<p>Michel Betancur Jennifer Fernández Yimmy Mendez</p>	<p>Listados de asistencia Fotografías Guía de talleres.</p>	<p>Humanos: comunidad, juventud, colectivos juveniles, practicantes, coordinador de juventud, asesora académica, personal de Casa de la Cultura. Técnicos: computador, celular, internet, materiales fungibles. Espaciales: Casa de la Cultura, barrios del municipio, Instituciones Educativas.</p>																									
			<p>Estrategia de formación a líderes juveniles "Facultad de Liderazgo"</p>																												

6.3 Presupuesto

Tabla 3
Presupuesto y costo del proyecto

PRESUPUESTO: PROYECTO DE PRÁCTICAS						
ACTIVIDAD	REQUERIMIENTOS	COSTOS	COSTO DE LA ACTIVIDAD	GASTOS DE UNA SOLA VEZ	GASTOS FIJOS	NÚMERO DE ENCUENTROS
<p>Proyección de los colectivos juveniles por medio de las plataformas digitales.</p>	<p>Cámara</p>	<p>1.200.000</p>	<p>1.350.000</p>	<p>1.350.000</p>	<p>0</p>	<p>8</p>
	<p>Micrófono</p>	<p>100.000</p>				
	<p>Implementos de papelería</p>	<p>50.000</p>				
	<p>Diseño de póster</p>	<p>10.000</p>	<p>160.000</p>	<p>150.000</p>	<p>290000</p>	<p>29</p>

Activación de las redes sociales de la coordinación de juventud	Canva Pro	100.000				
	Implementos de papelería	50.000				
Feria de los colectivos juveniles	Stands de madera	200.000	675.000	675.000	675.000	1
	Escarapelas	20.000				
	Material fotográfico	30.000				
	Refrigerios	250.000				
	Implementos de papelería	50.000				
	Agua	25.000				
	Sillas	100.000				
Musical de la juventud	Vestuarios	500.000	1.820.000	1.820.000	1.820.000	1
	Sonido	120.000				
	Implementos de papelería	50.000				
	Maquillaje	150.000				
	Pago a los artistas	1.000.000				
Estrategia cultural "ParchArte"	Papel kraft	17.000	657.000	73.000	1.184.000	7
	Vinilos	42.000				
	Pinceles	23.000				
	Agua	25.000				
	Inflable	30.000				
	Juego de escalera	50.000				
	Sonido	120.000				
	Refrigerios	250.000				
	Transporte	100.000				
Talleres formativos sobre trabajo en equipo y cohesión grupal con colectivos religiosos, ambientales, artísticos y políticos	Lana	15.000	168.500	30.000	240.500	7
	Dulces	10.000				
	Material impreso (Guías de taller, listados de asistencia)	5.000				
	Caja de lápices	7.000				
	Caja de tijeras	15.000				
	Cinta	6.500				
	Otros implementos de papelería	20.000				
	Caja de lapiceros	8.000				
	Pinturas	42.000				
	Pinceles	23.000				
	Papel Kraft	17.000				
	Estrategia de formación a lideres juveniles	Material impreso (Guías de taller, listados de asistencia)				

"Escuelas de Liderazgo"	Caja de lápices	7.000				
	Papel kraft	17.000				
	Otros implementos de papelería	30.000				
	Dulces	10.000				
	Caja de lapiceros	8.000				
	Cinta	6.500				
	Caja de tijeras	15.000				
Alianzas estratégicas entre los colectivos juveniles para su fortalecimiento	Implementos de papelería	30.000	785.000	450.000	1.215.000	12
	Agua	25.000				
	Refrigerios	200.000				
	Otros materiales técnicos requeridos	80.000				
	Implementos electrónicos (bafles, micrófonos)	450.000				
Formación a líderes del gobierno escolar institucional	Material impreso (Guías de taller, listados de asistencia)	5.000	83.500	30.000	118.500	11
	Caja de lápices	7.000				
	Papel kraft	17.000				
	Otros implementos de papelería	15.000				
	Dulces	10.000				
	Caja de lapiceros	8.000				
	Cinta	6.500				
	Caja de tijeras	15.000				
TOTAL			5.797.500	4.608.000	5657000	84
			TOTAL COSTO DE LAS ACTIVIDADES	TOTAL GASTOS DE UNA SOLA VEZ	TOTAL GASTOS FIJOS	TOTAL DE ENCUENTROS

7. Componente de evaluación – Seguimiento

7.1 Informe de gestión número 1

Análisis detallado del cumplimiento de metas: El proyecto de intervención denominado “sensibilización comunitaria: animación sociocultural desde la juventud” presenta dos líneas de acción, una promocional que tiene como objetivo promover espacios de socialización creados con los jóvenes partícipes de los grupos organizativos, para que la comunidad reconozca la importancia de los procesos que crea la juventud en el municipio y una línea socioeducativa que busca crear estrategias educativas que permitan el fortalecimiento y la cohesión de los grupos organizativos juveniles, permitiendo incentivar la motivación y el sentido de pertenencia de los mismos.

Es por esto, que este apartado dará cuenta de los avances que ha tenido el proyecto en el campo de práctica de la coordinación de juventud del municipio de Yarumal, durante los meses de febrero a mayo del presente año.

7.1.1 Línea Promocional

Para dar cuenta de los avances realizados en esta línea de intervención, es fundamental reconocer que se tuvo en cuenta una estructura de evaluación y seguimiento que ha permitido hasta el momento evaluar el cumplimiento de los indicadores estandarizados que dan respuesta a las siguientes metas establecidas: espacios de socialización creados con los jóvenes de los colectivos juveniles y Comunidad Yarumaleña sensibilizada a partir de los procesos creados por los colectivos juveniles. Así pues, se presentarán a continuación los avances realizados.

7.1.2 Meta: *espacios de socialización creados con los jóvenes de los colectivos juveniles*

En el marco del desarrollo de esta meta, se proponen tres (3) actividades:

1. Proyección de los colectivos juveniles por medio de las plataformas digitales.
2. Activación de las redes sociales de la coordinación de juventud.

3. Musical de la juventud (pertenece a ambas actividades).

Dicho esto, la primera actividad consiste en grabar diez (10) vídeos con diferentes grupos juveniles del territorio para lograr una mayor visibilización de los procesos que realizan en dichos colectivos. Para esta estrategia se propuso grabar y publicar los 10 vídeos realizados desde la primera semana de mayo hasta la segunda semana de julio publicando un vídeo por semana en las redes sociales de la administración municipal y en las de juventud. Es así, que hasta el momento se han publicado cuatro (4) vídeos que corresponden al 40% del total de vídeos propuestos, cómo se evidencia en la siguiente gráfica:

Figura 6

Proyección de los colectivos juveniles por plataformas digitales.



Es así, que los 4 vídeos publicados corresponden a las 4 semanas del mes de mayo; lo que permite inferir que se ha estado cumpliendo al 100% con lo propuesto en el plan de acción. Es de anotar que esta estrategia denominada “Somos Juventud Yarumal” se publica en las plataformas digitales todos los miércoles.

Por otro lado, en la segunda actividad se propuso activar las redes sociales de la coordinación de juventud del municipio de Yarumal, misma estrategia que se ha ido desarrollando a lo largo del proceso de práctica. Para esto, se actualizó la página de Facebook nombrada “Juventudes Yarumal” y se creó el Instagram @juventuyarumal2, debido a que son plataformas esenciales para difundir las actividades realizadas y propuestas desde la coordinación de juventud.

Así pues, esta estrategia se empezó a desarrollar, la última semana del mes de marzo, por lo tanto, hasta el momento se han hecho nueve (9) publicaciones de las 26 propuestas, lo que permite inferir que esta estrategia se ha desarrollado al 34.6%. Ver anexo 18.

7.1.3 Meta: Comunidad Yarumaleña sensibilizada a partir de los procesos creados por los colectivos juveniles

Para el desarrollo de esta meta se proponen tres actividades:

1. Musical de la juventud.
2. ParchArte
3. Feria de los colectivos juveniles.

Vale la pena mencionar que las actividades 1 y 3 están programadas para el mes de julio, debido a que se realizarán dentro de la semana de la juventud 2023, sin embargo, se han adelantado acciones para el desarrollo oportuno de estas, como la socialización con los colectivos artísticos seleccionados para el musical de la juventud y a su vez la feria de los colectivos juveniles.

Por otra parte, se propone la estrategia cultural “ParchArte” desde el equipo de trabajo de la Casa de la Cultura Francisco Antonio Cano, que se realiza una vez al mes en algún barrio del municipio de Yarumal. Esta estrategia se comenzó a desarrollar en el mes de marzo y se pretende continuar hasta el mes de octubre, por tanto, se han realizado tres (3) de siete (7) encuentros propuestos, lo que corresponde al 42.8%. Aquí algunas evidencias fotográficas:

Figura 7
Evidencia



Figura 8
Evidencia



Así pues, se evidencia el avance obtenido en la línea promocional del proyecto de intervención, es menester mencionar que la tercera actividad “musical de la juventud” está programada para desarrollarse en el mes de julio.

7.1.4 Línea socioeducativa

Para el seguimiento y evaluación de esta línea se proponen una serie de actividades que buscan responder a la meta: grupos juveniles fortalecidos y mancomunados, dichas actividades tienen como objetivo fortalecer la cohesión de los grupos organizativos juveniles para incentivar la motivación y el sentido de pertenencia por los mismos. Así pues se proponen dos actividades:

1. Alianzas estratégicas entre los colectivos juveniles para su fortalecimiento.
2. Formación a líderes juveniles "Escuelas de Liderazgo".

En la primera actividad se busca fortalecer los espacios que habitan los jóvenes de Yarumal, a través de alianzas estratégicas con otras instituciones y entidades del municipio, para esto se proponen doce (12) intervenciones desde el mes de febrero hasta el mes de octubre. Hasta el momento se han realizado nueve (9) alianzas con instituciones cómo: fundación ideas para la paz, colectivos religiosos, generación bio +, colectivos políticos, Universidad de Antioquia y la oficina de la mujer. Es menester mencionar que hasta el mes de mayo se habían propuesto siete (7)

intervenciones, por lo que el cumplimiento de esta meta está por encima de lo estipulado, es decir, hasta el momento la estrategia va al 75% cuando debería ir al 58.3%.

Por otro lado, en la estrategia de “escuelas de liderazgo” se proponen once (11) intervenciones, pero esta estrategia se realiza en 5 instituciones educativas del territorio, por lo que se realizan 55 intervenciones durante febrero y octubre. Hasta el momento se han realizado 4 intervenciones desde febrero hasta mayo que suman 12 en total, por lo tanto, esta estrategia se ha desarrollado al 21.8%. Es de anotar que la intervención realizada durante el mes de marzo, se convierte en una sola, debido a que se congregaron las 5 instituciones educativas en un mismo espacio. Se comparten a continuación algunas evidencias fotográficas:

Figura9
Escuelas de Liderazgo



Figura10
Escuelas de Liderazgo



7.1.5 Medición de indicadores (Sistema de evaluación y seguimiento)

En el proceso de evaluación del proyecto de intervención, se realizó una estructura de evaluación y seguimiento que da cuenta de los indicadores estandarizados para medir las metas propuestas para las líneas de intervención de este. Los criterios para evaluar son las categorías definidas en el proyecto, dado a qué sí se realiza correctamente este seguimiento.

Tabla 4

Evaluación y seguimiento del proyecto de intervención

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO: PROYECTO DE PRÁCTICAS			
LÍNEA DE INTERVENCIÓN	CRITERIO A EVALUAR	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN
Línea promocional	Sensibilización social: Busca crear en la sociedad un proceso de conciencia crítica sobre las diferentes situaciones o manifestaciones sociales, artísticas, políticas, etc., que se ven inmersas en los diferentes contextos	Porcentaje de la comunidad yarumaleña sensibilizada	Encuesta
		Nivel de satisfacción de colectivos vinculados	Formulario de Google
	Espacios de socialización: Lugares de encuentro con el objetivo de transformar las formas de ser, estar y pensar; actuando en relación con los demás y con nosotros mismos.	Cumplimiento al 100% de los espacios propuestos	Cronograma de actividades
		# de colectivos juveniles vinculados	Listados de asistencia.
	Impacto en las redes sociales: Conectar los intereses de la comunidad yarumaleña a través de estrategias audiovisuales.	# de publicaciones mensuales	Material audiovisual publicado en redes sociales
		Nivel de satisfacción de la comunidad.	Encuestas digitales, formularios de google.
Línea socio/educativa	Apropiación del conocimiento:	Aprendizaje obtenido en la actividad	Cuestionario

	Proceso de comprensión y discernimiento frente a un tema o asunto específico.	Percepción temática	Debate de evaluación
	Participación juvenil: Conjunto de acciones que generan, entre las personas jóvenes, la capacidad para incidir en su entorno personal y colectivo, para intervenir y transformarlos.	Jóvenes vinculados a procesos colectivos ofertados en el municipio.	Listados de asistencia
		Nivel de satisfacción de los jóvenes vinculados a colectivos	Animómetro, formato de evaluación
	Temática: Contenidos de un taller y/o curso adecuados y convenientes según lo que se quiera exponer o dar a conocer.	Cumplimiento al 100% de los temas planteados	Guías de talleres
		Pertinencia temática abordada	Encuesta, formato de evaluación

Es de anotar, que en la línea promocional solo se ha avanzado en los criterios de espacios de socialización e impacto en las redes sociales. En la primera, se da cuenta del cronograma de actividades realizado hasta el momento y se cuenta con los listados de asistencia a cada una de las actividades ejecutadas; en el segundo criterio se cuenta con el material audiovisual publicado en las redes sociales y se han realizado encuestas, pero con relación a concursos y a inscripciones de actividades ejecutadas que dan cuenta de la vinculación a los espacios por parte de la comunidad. Los demás criterios para evaluar de esta línea de intervención se comenzarán a ejecutar a partir del mes de junio, debido a qué es un aspecto por mejorar en el accionar de este proyecto.

Seguidamente en la línea socioeducativa se evalúan 3 criterios, de los cuáles se han evaluado 2. En el criterio de “participación juvenil” se tiene el indicador de jóvenes vinculados a los procesos ofertados y se mide a partir de los listados de asistencia en cada uno de los encuentros, además, se mide el nivel de satisfacción de los participantes con un instrumento denominado animómetro o termómetro de emociones.

En el criterio de “temática” se cuenta con las guías de talleres que se han realizado hasta ahora y con las guías de los que se realizarán en el transcurso de la práctica profesional, además, se evalúa la pertinencia de estas temáticas en los últimos momentos de los talleres y se sistematizan en la memoria metodológica.

7.1.6 Dificultades que se han presentado y las estrategias para hacerle frente

Durante el recorrido llevado a cabo hasta el momento en el campo de prácticas, han surgido eventualidades remitidas mayormente a las acciones que se crean directamente desde el campo, debido a la necesidad de ejecutar labores inmediatas y la demanda tan grande de estas, es por esto, que se desplazan las proyecciones propias del proceso interventivo, reduciendo de esta manera el tiempo para desarrollarlas de forma oportuna, teniendo que replantear los tiempos de desarrollo de las actividades propuestas y la afinación de la ruta metodológica.

Además, al estar en constante contacto con sujetos que habitan territorialidades diversas, que tienen perspectivas múltiples, y también están en una etapa de la vida donde por lo general poseen aspectos identitarios más apelativos o contestatarios, se pueden generar controversias, comentarios o pleitos en su interacción que hacen que el ambiente se torne hostil, tenso o pueda llegar a ser peligroso, teniendo que manejar éstas a partir de la comunicación, donde se geste un diálogo pacífico que lleve a que haya acuerdos entre las partes o bien no se genere un conflicto que pueda trascender a instancias más complejas.

También al estar en contacto con actores externos como instituciones, corporaciones u organizaciones se generan dificultades, puesto que en ocasiones el cumplimiento de los compromisos pactados para el desarrollo de las actividades propuestas, no se dan de la manera planteada, llevando a crear estrategias para que las actividades inicialmente propuestas se puedan dar de una forma adecuada, sin dejar de lado, las responsabilidades con los grupos o sujetos con los cuales se trabaja.

7.1.7 Logros del proceso adicionales al cumplimiento de metas

En el proyecto de aula de práctica académica II ejecutado en la coordinación de juventud del municipio de Yarumal - Antioquia, se han potencializado algunas de las habilidades blandas de las dos practicantes de trabajo social, como la comunicación verbal propia y con los demás actores institucionales, pues se ha profundizado en los términos relacionados con la juventud y esto posibilita un mejor desenvolvimiento con los grupos.

Del mismo modo, se ha mejorado en la gestión del tiempo debido a que las acciones a realizar se deben agendar con antelación y se deben distribuir en el día y los días las

responsabilidades del campo de práctica, académicas y las personales. A su vez, se ha adquirido una constancia y disciplina con cada uno de los procesos y esto potencializa el accionar como ser dentro de la sociedad.

En este sentido, se han adquirido herramientas para hacerle frente a las dificultades que han surgido en el camino, como el respeto, la empatía y la comprensión, también herramientas para el relacionamiento con las otras y los otros. Se ha potencializado la responsabilidad y el trabajo en equipo para impactar positivamente en las comunidades de intervención.

Por último, se ha tenido una apropiación de los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos en el proceso de formación profesional, pues nos estamos enfrentando a la realidad social y es así que se pueden agenciar todas aquellas capacidades adquiridas en el transcurso del pregrado. Se ha hecho una estrecha relación con la praxis, debido a qué es así que se pueden agenciar, evaluar y planear los procesos con las juventudes Yarumaleñas.

7.1.8 Proyecciones del proceso ¿Qué sigue para el mejoramiento/vinculación?

En cuanto a las proyecciones del proceso interventivo, se plantea seguir consolidando alianzas estratégicas con actores clave con los que aún no se ha trabajado, con el fin de afianzar el trabajo en red y ampliar la incidencia de los procesos que se llevan a cabo desde el campo de prácticas. Además, de continuar con el compromiso y la responsabilidad en torno a las funciones y roles que se asignan dentro del proceso, buscando generar buenos resultados en lo propuesto dentro del proyecto de intervención

En consonancia, fortalecer aún más los grupos juveniles con lo que se ha generado un proceso a partir de las propuestas planteadas, vinculándolos cada vez más a las actividades y estrategias que se creen, generando de esta manera, sentido de pertenencia, procesos identitarios y mayor visibilización de esta población ante la comunidad Yarumaleña.

7.2 Informe de gestión número 2

Análisis detallado del cumplimiento de metas: El proyecto de intervención denominado “sensibilización comunitaria: animación sociocultural desde la juventud” presenta dos líneas de acción, una promocional que tiene como objetivo promover espacios de socialización creados con los jóvenes partícipes de los grupos organizativos, para que la comunidad reconozca la importancia de los procesos que crea la juventud en el municipio y una línea socioeducativa que busca crear estrategias educativas que permitan el fortalecimiento y la cohesión de los grupos organizativos juveniles, permitiendo incentivar la motivación y el sentido de pertenencia de los mismos.

Es por esto, que este apartado dará cuenta de los avances que ha tenido el proyecto en el campo de práctica de la coordinación de juventud del municipio de Yarumal, durante los meses de mayo a junio del presente año.

7.2.1 Línea Promocional

Para dar cuenta de los avances realizados en esta línea de intervención, es fundamental reconocer que se tuvo en cuenta una estructura de evaluación y seguimiento que ha permitido hasta el momento evaluar el cumplimiento de los indicadores que dan respuesta a las metas establecidas: espacios de socialización creados con los jóvenes de los colectivos juveniles y Comunidad Yarumaleña sensibilizada a partir de los procesos creados por los colectivos juveniles. Así pues, se presentarán a continuación los avances realizados.

7.2.2 Meta: *espacios de socialización creados con los jóvenes de los colectivos juveniles*

En el marco del desarrollo de esta meta, se proponen tres (3) actividades:

1. Proyección de los colectivos juveniles por medio de las plataformas digitales.
2. Activación de las redes sociales de la coordinación de juventud.
3. Musical de la juventud (pertenece a ambas actividades).

Es así que, la primera actividad requiere grabar diez (10) vídeos con diferentes grupos juveniles del territorio para lograr una mayor visibilización de los procesos que realizan en los

colectivos mencionados. Para su desarrollo se propuso grabar y publicar los 10 vídeos realizados desde la primera semana de mayo hasta la segunda semana de julio publicando un vídeo por semana en las redes sociales de la administración municipal y en las redes sociales de juventud. Hasta el momento se han publicado siete (7) vídeos que corresponden al 70% del total de vídeos propuestos, cómo se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 5

Fecha de publicación de Somos Juventud Yarumal

GRUPO JUVENIL	FECHA DE PUBLICACIÓN
Teatro amarillo	10 de mayo
Grupo Amigos de la Biblioteca GAB	17 de mayo
Cano Teatro	24 de mayo
Artiste Dance	31 de mayo
Hush Dance	7 de junio
K-tarsis	14 de junio
Escuela de Música	28 de junio

Es importante mencionar, que el miércoles 21 de junio, no se realizó la publicación programada, dado a que el comunicador de la secretaría de Educación y Cultura tuvo una calamidad doméstica, por lo tanto, la programación se corrió un miércoles más, acción que no causa impactos negativos en el desarrollo del proyecto.

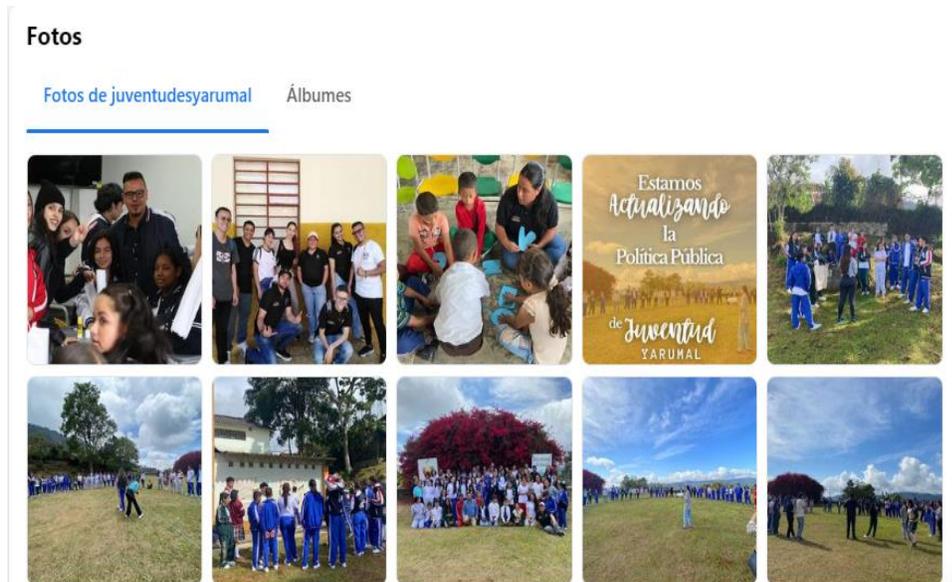
De esta forma, los 7 vídeos publicados corresponden a 8 semanas hasta el mes de junio; lo que permite inferir que se ha estado cumpliendo al 100% con lo propuesto en el plan de acción. Es de anotar que esta estrategia denominada “Somos Juventud Yarumal” se publica en las plataformas digitales todos los miércoles.

Por otro lado, en la segunda actividad se propuso activar las redes sociales de la coordinación de juventud del municipio de Yarumal, misma estrategia que se ha ido desarrollando a lo largo del proceso de práctica. Para esto, se han llevado a cabo diferentes publicaciones en la

página que dan cuenta del cumplimiento de la actividad, respectivamente desde la última semana del mes de marzo hasta ahora se han hecho dieciocho (18) publicaciones de las 26 propuestas, teniendo en cuenta los reposteos y las publicaciones propias realizadas desde la página, lo que permite inferir que esta estrategia se ha desarrollado al 69.2%.

Figura11

Publicaciones oficiales



7.2.3 Meta: Comunidad Yarumaleña sensibilizada a partir de los procesos creados por los colectivos juveniles

Para el desarrollo de esta meta se proponen tres actividades:

1. Musical de la juventud
2. ParchArte
3. Feria de los colectivos juveniles

Vale la pena mencionar que las actividades 1 y 3 que estaban programadas para el mes de julio, debieron moverse dos semanas debido a la demora en los temas contractuales, es por ello que quedan programadas para la segunda semana del mes de agosto, debido a que se realizarán dentro de la semana de la juventud 2023, sin embargo, se han adelantado acciones para el desarrollo

oportuno de estas, como la socialización y consolidación de acuerdos con los colectivos artísticos seleccionados para el musical de la juventud y a su vez la feria de los colectivos juveniles.

Por otra parte, se propone la estrategia cultural “ParchArte” desde el equipo de trabajo de la Casa de la Cultura Francisco Antonio Cano, que se realiza una vez al mes en algún barrio del municipio de Yarumal. Esta estrategia se comenzó a desarrollar en el mes de marzo y se pretende continuar hasta el mes de octubre, por tanto, se han realizado cuatro (4) de siete (7) encuentros propuestos, lo que corresponde al 57.1%. Anexamos algunas evidencias fotográficas del último encuentro:

Figura 12
Evidencia



7.2.4 Línea socioeducativa

Para el seguimiento y evaluación de esta línea se proponen una serie de actividades que buscan responder a la meta: grupos juveniles fortalecidos y mancomunados, dichas actividades tienen como objetivo fortalecer la cohesión de los grupos organizativos juveniles para incentivar la motivación y el sentido de pertenencia por los mismos. Así pues, se proponen dos actividades:

1. Alianzas estratégicas entre los colectivos juveniles para su fortalecimiento.
2. Formación a líderes juveniles "Escuelas de Liderazgo".

En la primera actividad se busca fortalecer los espacios que habitan los jóvenes de Yarumal, a través de alianzas estratégicas con otras instituciones y entidades del municipio, para esto se proponen doce (12) intervenciones desde el mes de febrero hasta el mes de octubre. Hasta el momento se han realizado diez (10) alianzas con instituciones como: fundación ideas para la paz, colectivos religiosos, generación bio +, colectivos políticos, Universidad de Antioquia, la oficina de la mujer y la Secretaría de Educación y cultura con sus dos practicantes de Trabajo Social. De esta forma, hasta el mes de junio se propusieron 8 intervenciones, por lo que el cumplimiento de esta meta está por encima de lo estipulado, es decir, hasta el momento la estrategia va al 83.3% cuando debería ir al 66.6%.

Por otro lado, en la estrategia de “escuelas de liderazgo” se proponen ocho (8) intervenciones, pero esta estrategia se realiza en 5 instituciones educativas del territorio, por lo que se realizan 40 intervenciones durante febrero y octubre. Hasta el momento al igual que en el informe anterior se da cuenta de 4 intervenciones desde febrero hasta junio que suman 20 en total, por lo tanto, esta estrategia se ha desarrollado al 50%. Es de anotar que la intervención realizada durante el mes de marzo, se convierte en una sola, debido a que se congregaron las 5 instituciones educativas en un mismo espacio. A su vez, se realizaron unas modificaciones en el cronograma, debido a que esta estrategia se tiene programada para desarrollar una vez al mes en cada institución, sin embargo, en dos meses se habían programado de a dos intervenciones, por lo tanto, allí se realizó la modificación pertinente para cumplir con lo agendado y planeado.

Por último, durante el vigente mes solo se ha desarrollado una intervención en la Institución Educativa Llanos de Cuivá (zona rural), es así, que falta la intervención en las 4 instituciones urbanas para cumplir con lo programado para el mes de junio. Mismo mes en el que no se han llevado a cabo intervenciones puesto que los estudiantes se encuentran en periodo de vacaciones, sin embargo, se ha avanzado en las guías de talleres, memorias metodológicas y diligenciamiento de oficios para solicitar los espacios en las Instituciones Educativas.

7.2.5 Medición de indicadores (Sistema de evaluación y seguimiento)

En el proceso de evaluación del proyecto de intervención, se realizó una estructura de evaluación y seguimiento que da cuenta de los indicadores estandarizados para medir las metas

propuestas para las líneas de intervención de este. Los criterios para evaluar son las categorías definidas en el proyecto, dado a qué sí se realiza correctamente este seguimiento.

Es de anotar, que en la línea promocional se ha avanzado en los criterios de espacios de socialización e impacto en las redes sociales. En la primera, se da cuenta del cronograma de actividades realizadas y los listados de asistencia a cada una de las actividades ejecutadas; en el segundo criterio se cuenta con el material audiovisual publicado en las redes sociales y varios formularios de Google; en relación a concursos y a inscripciones de actividades ejecutadas que dan cuenta de la vinculación a los espacios por parte de la comunidad. En cuanto al criterio a evaluar “Sensibilización social” de esta línea de intervención, se llevará a cabo en el mes de octubre respectivamente, puesto que a partir de allí se conocerá de manera más amplia las percepciones de todo el abordaje que tuvo el proyecto durante su desarrollo los meses anteriores, sin embargo, se ha avanzado en la creación del instrumento de medición que permita abordar el criterio.

Seguidamente en la línea socioeducativa se evalúan 3 criterios, de los cuáles se han evaluado 2. En el criterio de “participación juvenil” se tiene el indicador de jóvenes vinculados a los procesos ofertados y se mide a partir de los listados de asistencia en cada uno de los encuentros, además, se mide el nivel de satisfacción de los participantes con un instrumento denominado animómetro o termómetro de emociones.

En el criterio de “temática” se cuenta con las guías de talleres que se han realizado hasta ahora y con las guías de los que se realizarán en el transcurso de la práctica profesional, además, se evalúa la pertinencia de estas temáticas en los últimos momentos de los talleres y se sistematizan en la memoria metodológica. En cuanto al criterio “apropiación del conocimiento” se está desarrollando el instrumento de medición (Formato de evaluación digital) el cuál permitirá dar cuenta de los procesos de comprensión frente a las temáticas abordadas en las intervenciones con los jóvenes.

7.2.6 Dificultades que se han presentado y las estrategias para hacerle frente

Durante el transcurso de tiempo entre el informe anterior y el actual, se han generado eventualidades en el campo de prácticas orientadas principalmente a la temporalidad escolar en la que se encuentran los estudiantes que hacen parte de los colectivos o grupos organizativos, con los cuales se desarrollan los respectivos procesos, puesto que se encuentran en periodo de vacaciones

escolares, por ende, muchos de ellos salen del municipio disminuyendo su participación en las actividades propuestas. Además, las Instituciones Educativas se encuentran cerradas, frenando el oportuno abordaje de actividades que se gestan directamente con estas. De esta forma, como estrategia el enfoque interventivo se orienta a llevar a cabo acciones que permitan avanzar en otros asuntos propios del campo de práctica y del proyecto.

También teniendo en cuenta el anterior informe, se sigue presentando dificultades remitidas a las acciones que se crean directamente desde el campo, debido a la necesidad de ejecutar labores inmediatas, desplazando las proyecciones propias del proceso interventivo, reduciendo el tiempo para desarrollarlas.

Por último, surge la necesidad de agendar una reunión con el asesor institucional y la asesora académica para aclarar asuntos respecto a la actualización de la Política Pública Municipal de Juventud, pues se solicitaba desde el campo de prácticas realizar la escritura y estructura del documento técnico a las dos practicantes de Trabajo Social, mismas que argumentaron que dicha acción no es permitida y que es clarificada en el acta de instalación.

Dicho suceso, generó sensaciones de discordia, decepción y enojo en el asesor institucional y en las practicantes, pues fue un choque de relacionamiento que pudo afectar el desenvolvimiento de las demás actividades agendadas desde la Coordinación de Juventud. Sin embargo, en un diálogo colectivo de todos los actores involucrados se pudo llegar a acuerdos que hasta hoy han permitido el desarrollo de todas las actividades y estrategias de esta instancia.

7.2.7 Logros del proceso adicionales al cumplimiento de metas

En este apartado, se han seguido fortaleciendo las habilidades blandas de las dos practicantes de este escenario, mismas que han permitido potencializar acciones que fortalezcan estas mismas habilidades en las juventudes Yarumaleñas. Del mismo modo, se han fortalecido los saberes respecto a las Políticas Públicas, pues en el campo de prácticas ha sido el foco central durante los últimos 2 meses, lo que ha posibilitado profundizar en el tema y conocer nuevos contenidos, teorías y marcos normativos para el oportuno desarrollo de esta.

A su vez, se ha aprendido a trabajar en equipo, pues se unió una nueva practicante al equipo de juventud y esto ha permitido conocer nuevas visiones y percepciones respecto al proceso que se había gestado hasta el momento. Esta acción es una oportunidad de aprendizaje, debido a que se

realiza una evaluación general de todos los procesos y se puede evidenciar en la misma acción en las que se debe mejorar.

Es importante mencionar, que se han agregado nuevas herramientas a la caja, pues la paciencia, la resolución de conflictos, el análisis de documentos y la resiliencia han sido protagonistas en este mes debido a las dificultades que hemos enfrentado. Ha sido una experiencia que posibilita reconocer la sensibilidad del ser y también del hacer, es decir, es gratificante, porque nos ha ayudado a dignificar nuestro accionar en este proceso.

7.2.8 Proyecciones del proceso

En cuanto a las proyecciones del proceso interventivo, como se plantea en el informe anterior se propone seguir consolidando alianzas estratégicas con actores clave para ampliar el trabajo interinstitucional. Además, de aportar más a las comunidades impactadas a partir de la apropiación teórica, conceptual y práctica que nos ha permitido la carrera a través de los años, logrando generar cambios significativos en el territorio Yarumaleño.

Y finalmente en consonancia con lo propuesto desde el proyecto, se busca llevar a cabo a cabalidad con las actividades propias de difusión que están encaminadas a su visibilización en el marco de la “Semana de la Juventud” aportando de esta manera al cumplimiento de metas, pero más que esto a la articulación, sensibilización y trabajo en equipo de los colectivos juveniles y la comunidad en general.

7.3 Informe final proyecto de intervención

El proyecto de intervención denominado “sensibilización comunitaria: animación sociocultural desde la juventud” presenta dos líneas de acción, una promocional que tiene como objetivo promover espacios de socialización creados con los jóvenes partícipes de los grupos organizativos, para que la comunidad reconozca la importancia de los procesos que crea la juventud en el municipio y una línea socioeducativa que busca crear estrategias educativas que permitan el fortalecimiento y la cohesión de los grupos organizativos juveniles, permitiendo incentivar la motivación y el sentido de pertenencia de los mismos.

Es por esto, que este apartado dará cuenta de los resultados por líneas de intervención que tuvo el proyecto en el campo de práctica de la coordinación de juventud del municipio de Yarumal, durante los meses de mayo a octubre del presente año.

Tabla 6

Cumplimiento de metas por la línea de intervención

LÍNEA PROMOCIONAL	
META POR LÍNEA	CUMPLIMIENTO
Espacios de socialización creados con los jóvenes de los colectivos juveniles	100%
Comunidad Yarumaleña sensibilizada a partir de los procesos creados por los colectivos juveniles	100%
LÍNEA SOCIOEDUCATIVA	
Grupos juveniles fortalecidos y mancomunados	77.7%

7.3.1 Dificultades

En cuanto a las dificultades presentadas, se encuentra el calendario estudiantil de los jóvenes; puesto que esto permeó una situación compleja en el momento de desarrollar la estrategia de las Escuelas de Liderazgo al 100%. Dado, que las Instituciones Educativas tenían calendarios extracurriculares ya establecidos desde comienzo de año que no posibilitaron la entrada de las profesionales en práctica de la Coordinación de Juventud para desarrollar su propuesta.

Además, en el último semestre del año surgen anomalías en los calendarios establecidos, pues, las entidades locales, regionales y departamentales se acercan al municipio y a la coordinación buscando escenarios y espacios para poder dar cumplimiento a todos sus indicadores; esto genera una sobrecarga de tiempo y de formación en los actores principales (jóvenes).

7.3.2 Logros

La experiencia aparece en este apartado como un actor fundamental, dado que los aprendizajes, las enseñanzas, el asombro y el interés por conocer nuevas cosas referentes a la juventud, fue el principal logro de las practicantes profesionales de trabajo social; pues se permitieron adentrarse en este mundo y conocer sus diferentes formas de ser y estar en los espacios

juveniles, para co-crear, deconstruir y fortalecer las voces en el subsistema de participación juvenil para lograr la transformación de los territorios.

Enfrentarnos a la praxis de la academia, en dónde teoría y práctica debían conversar en todo momento, teniendo en cuenta que en ocasiones las realidades sociales cambian y se debe repensar lo creado para tener incidencia en las juventudes Yarumaleñas. Esto, se logra a través de la tarea juiciosa de las practicantes del campo, por su interés en formarse continuamente y por el acompañamiento constante de su asesora académica para aterrizarlas a la realidad de la intervención profesional de Trabajo Social.

7.3.3 Recomendaciones

Es gratificante reconocer la importancia de los procesos planeados, sentidos y fundamentados en teorías juveniles que se acerquen a la realidad de los jóvenes Yarumaleños, pues las metodologías usadas, requieren de una constante actualización para fortalecer los procesos lúdico-pedagógicos que permitan que las intervenciones planeadas tengan efecto en los participantes.

7.4 Informe de estado de cumplimiento

A continuación, se mostrarán los resultados finales por línea estratégica frente al proceso de práctica académica realizado en la Coordinación de Juventud, teniendo en cuenta el proyecto interventivo desarrollado allí.

Como se menciona con anterioridad, el proyecto interventivo *Sensibilización comunitaria: Animación cultural desde la Juventud* contó con un total de dos líneas estratégicas que permitieron llevar a cabo un proceso organizado e intencionado, frente a las actividades y procesos propuestos en el marco de este. Es así que, siguiendo la línea promocional se contaron con dos metas las cuales fueron; “Espacios de socialización creados con los jóvenes de los colectivos juveniles” dentro de esta, se despliegan tres actividades, Proyección de los Colectivos Juveniles por medio de Plataformas Digitales, cronológicamente planteado desde la primera semana del mes de mayo hasta la segunda de julio, mes a mes se logra focalizar, grabar y publicar a un colectivo de diferentes áreas tanto artísticas, como sociales y deportivas, cumpliendo con un 100% de la meta.

Además, se proyectó la Activación de las Redes Sociales de la Coordinación de Juventud a partir de la última semana de marzo hasta la primera de octubre, esta actividad se hizo inicialmente recuperando las cuentas correspondientes a las redes sociales de Facebook e Instagram, para la posterior publicación y reposteo a todo lo correspondiente con el área de juventud, de esta forma y hasta la actualidad se da cumplimiento al 100% de esta actividad, logrando mayor reconocimiento y difusión de información digital por las redes sociales.

En consonancia con la meta “Comunidad Yarumaleña sensibilizada a partir de los procesos creados por los colectivos juveniles” se proponen tres actividades, la primera en conjunto con la meta anterior la cual fue el Musical de la Juventud “Jesucristo Super Star” mismo que contó con la presencia de dos colectivos juveniles, uno teatral perteneciente a la Casa de la Cultura y otro colectivo musical independiente, mismos que en el marco de la Semana de la Juventud se articularon para recrear esta puesta en escena, y crear una alianza artística juvenil en Yarumal, esta actividad se cumple en un 100%.

También, se hace parte de la Estrategia Cultural “ParchArte” que permitió la descentralización de las actividades realizadas al interior de la Casa de la Cultura en diferentes barrios de toda la zona urbana del municipio, esta actividad se cumple un 100% proponiéndose acompañarla desde el mes de marzo hasta octubre. Asimismo, se desarrolló la Feria de los Colectivos Juveniles misma realizada a partir de la Semana de la Juventud, allí se reunieron diversos colectivos musicales, sociales, artísticos, ambientales juveniles, tanto de la esfera independiente como de la institucionalidad, mostrando sus talentos y los diferentes procesos que desarrollan en pro de la juventud y del municipio, esta actividad se cumple al 100%, finalizando con la meta propuestas dentro de la línea promocional. Estas metas y actividades permitieron una mayor visibilización y acogida de los procesos creados por los jóvenes en el municipio, contribuyendo a que la comunidad Yarumaleña se sensibilizará frente a lo que construyen y tienen por aportar al municipio.

En cuanto a la línea educativa se propuso una meta “Grupos juveniles fortalecidos y mancomunados” con dos actividades clave, la primera Alianzas estratégicas para el fortalecimiento de los colectivos juveniles, a partir de esta, se crearon redes y apoyos que permitieron un mayor impacto tanto en la comunidad Yarumaleña como directamente en los grupos juveniles, además permitió la apropiación y conocimiento en otros campos y áreas de la esfera municipal,

cronológicamente se visualizó a partir del mes de febrero hasta el mes de octubre cumpliéndose en un 100%.

También, la Estrategia de Formación a Líderes Juveniles “Escuelas de Liderazgo”, misma que permitió el desarrollo metodológico e interventivo de diferentes talleres socioeducativos con instrumentos propios del trabajo social, direccionado a temáticas que permitieran la apropiación y el empoderamiento de los actores claves, los cuales eran líderes del gobierno escolar. Es así entonces que esta actividad se cumple en un 77,7%, y siguiendo el orden cronológico se visualizó dentro de los meses de febrero hasta octubre, sin embargo, teniendo en cuenta que la población directamente involucrada eran los estudiantes de las instituciones educativas, el desarrollo de algunos de los encuentros propuestos no fue posible, puesto que influían las temporalidades y actividades académicas como vacaciones o semanas de celebración, por esto la actividad queda finalmente con el porcentaje mencionado.

De esta forma, se concluye lo visionado en el plan de acción siguiendo el proyecto académico desde el campo de práctica. Se aborda de manera oportuna y casi que completamente todo lo propuesto dentro del mismo, pese a que una de las actividades propuestas en la línea socioeducativa no se cumple en su 100% el porcentaje supera la mitad de las subactividades planteadas; esto se pone en la narración puesto que al trabajar dentro de procesos públicos en ocasiones surgen eventualidades de todo tipo que frenan los procesos, pero a pesar de ello es fundamental continuar con la creación de proyectos conscientes que permitan un desenlace oportuno para todos y todas dentro del contexto que se busca impactar.

7.5 Evaluación de la práctica

Teniendo en cuenta la evaluación general a todo el proceso tanto en el campo de práctica, como en el proceso académico y educativo, así como el institucional y las correspondientes personas involucradas en este, a continuación, se plantearán los aspectos claves que permiten identificar las diferentes valoraciones y apreciaciones a nivel personal por parte de las dos practicantes de trabajo social inmersas en el proceso.

Frente a las gestiones administrativas desarrolladas en la Universidad de Antioquia, desde el momento inicial se consolidaron claramente las diferentes áreas en las que era posible llevar a cabo la práctica académica, así como también, se delimitaron y gestionaron los campos que aún no

contaban con presencia de trabajo social y que como estudiante se quisiera se parte de este. Además, los documentos y actas necesarias para hacer del proceso un asunto legal, organizado y factible siempre fue oportuno desde su inicio, hasta el final, brindando además garantías seguras a los estudiantes durante todas las prácticas académicas.

En relación con el campo de práctica correspondiente a la Coordinación de Juventud, era una agencia que con anterioridad había contado con una practicante del área de trabajo social, por ende, el proceso de articulación al mismo no tuvo inconvenientes, además, durante todo el desarrollo de las prácticas académicas estuvieron presentes las pautas y las debidas documentaciones requeridas desde la Universidad y desde la Administración Municipal, así como los requerimientos correspondientes para llevar a cabo su desarrollo de la mejor manera. La vinculación y articulación a todos los procesos educativos, sociales, artísticos, políticos, ambientales, etc., que se crean y que también crearon las estudiantes desde la dependencia siempre fue recibido con entusiasmo, facilitando así la apropiación y el aprendizaje de todas las áreas que le competen a esta. Es importante mencionar que, pese a que inicialmente una de las estudiantes que realizó las prácticas y el proyecto en este campo, no tenía en un inicio visionado realizarlo allí, siempre hubo una buena acogida y se contó con las herramientas necesarias y suficientes para que las dos estudiantes inmersas en la agencia logaran realizar de una manera acorde su proceso académico y de practica final.

Haciendo referencia a los asesores con los cuales se contó en el desarrollo práctico del pregrado, evaluando inicialmente al asesor institucional se evidencio disposición desde el primer momento que se entró al campo de práctica, contribuyendo a que los espacios que se generaran estuvieran abiertos al aprendizaje, la escucha y la conversación. Además, su acompañamiento en un inicio fue oportuno y estuvo direccionado a la apertura y demostración de todos los espacios con los cuales se cuenta desde la Coordinación, mostrando también confianza en el quehacer e intervención de las estudiantes frente a lo creado a partir de allí, facilitando así la inmersión de las mismas con los actores directamente relacionados; sin embargo, en intermediaciones del proceso práctico ocurrieron diferentes eventualidades de orden comunicacional, que tornaron el ambiente tenso e inoportuno, llevando a que se rompieran muchos lazos de confianza, a partir de este suceso la relación se tornó más distante y puntual frente a las funciones y roles desempeñadas en el campo de práctica, no obstante, esto no fue un impedimento para terminar de manera responsable y clara el proyecto y la práctica.

La asesora académica desde el momento inicial siempre estuvo dispuesta a hacer las gestiones necesarias para realizar un proceso consciente y lleno de aprendizaje, al tener tantas herramientas de tipo teórico, metodológico y práctico, al momento de desarrollar todas las funciones de tipo académico y en el campo de práctica se hicieron de forma adecuada y oportuna, puesto que hubo claridad y orden en todo lo que se debía desarrollar. Su sabiduría y comunicación asertiva permitieron que las estudiantes se sintieran en confianza para realizar todos los productos y las intervenciones necesarias, además de contribuir en el empoderamiento y apropiación de temáticas para el proceso. En términos generales, su formación tanto académica como humana permitió conectar de manera inmediata, facilitando el accionar y favoreciendo al aprendizaje de las estudiantes.

Por último, desde ámbitos personales las estudiantes llevaron a cabo un proyecto y proceso intencionado y reflexivo, así como organizado y consciente, que permitió generar cambios en micro realidades de la comunidad clave que se quiso desde un principio impactar. Además, se apropiaron tanto teórica como metodológicamente de las funciones, estrategias, herramientas y demás que le competen propiamente al quehacer del trabajo social. Respecto a todo el desarrollo, se evidencian fortalezas para seguir consolidando procesos que contribuyan a la generación de cambios en la sociedad. También se presentan desafíos y retos, respecto a las debilidades que se encontraron durante todo el proceso, en términos comunicacionales o en aspectos de tipo metodológico y otros orientados a las eventualidades que pueden surgir.

8. El trabajo social como actor fundamental para la resignificación de las juventudes

El proyecto interventivo denominado como *Sensibilización Comunitaria: animación cultural desde la juventud*, se inscribió en el marco de la Secretaría de Educación y Cultura del municipio de Yarumal, en su programa de Coordinación de Juventudes, donde se llevaron a cabo diferentes acciones en pro de la población directamente involucrada. Es por esto, que a través de las prácticas profesionales de Trabajo Social, se buscó la transformación de las comunidades y de los territorios desde la acción social, pretendiendo potenciar las habilidades de los sujetos, en este caso específicamente de los jóvenes que conforman las organizaciones juveniles del territorio, quienes se vincularon directamente a lo largo de las prácticas académicas, además, ellos mismos fueron los principales protagonistas del cambio en su entorno inmediato. De esta forma se buscó, sensibilizar a la población Yarumaleña, respecto al accionar de los grupos organizativos juveniles, a través de procesos promocionales y educativos, que logran una mayor difusión y vinculación de la comunidad a los mismos.

En este sentido, a partir de la implementación de las estrategias utilizadas durante el proyecto interventivo y también del desarrollo de las funciones propias del campo de práctica, se buscó el mejoramiento de la problemática identificada como principal en el diagnóstico rápido participativo que evoca a la falta de sensibilización social respecto a lo que hacen y desarrollan desde sus campos de acción como jóvenes; además de fortalecer una gran parte de los procesos que ya se venían adelantando desde la Coordinación de Juventud.

Es así que se vio la necesidad de que los jóvenes crearán espacios que facilitaran la apropiación de su territorio, a través de sus significados y experiencias, permitiendo que la comunidad Yarumaleña se sensibilice frente a los aportes que hacen como jóvenes desde sus procesos, posibilitando de esta forma mayor visibilización y credibilidad hacia este grupo poblacional, disminuyendo los estigmas que se han creado respecto a su accionar, puesto que muestran sus habilidades y reflejan sus capacidades desde aspectos sociales y culturales significativos e importantes para la vida en sociedad.

Esta sensibilización se realizó teniendo en cuenta también el fortalecimiento de su red de apoyo, en el ámbito familiar, social e institucional, permitiendo crear redes, alianzas y mayor incidencia frente a sus demandas, generando interés por parte de procesos que pudieran fortalecer y favorecer directamente a la juventud Yarumaleña.

El proceso en el cual se inscribe el campo de prácticas, ayudó además a entender a la juventud desde concepciones más amplias, no solamente como una etapa del ciclo vital, sino a partir de sus significaciones y creaciones respecto al devenir histórico, cultural y contextual que los habita. Por esto, fue necesario conceptualizar el término y además, tener en cuenta demás categorías que los acogen y los transversaliza directamente, teniendo en cuenta las dinámicas identificadas en el proceso de la práctica académica. Así pues, se ahondaron en este marco conceptual siete conceptos claves que dan paso a un mayor conocimiento de la juventud.

Como se abordó con anterioridad, el concepto de joven ha estado permeado por antecedentes históricos; la construcción de la categoría data desde la sociedad preindustrial a la industrial, momento en el que se empieza a reconocer como un grupo etario parte del ciclo vital, desde allí se aborda la necesidad de dirigir políticas para la mejora de sus condiciones en la vida cotidiana, así como la inclusión en estrategias institucionales. Es así que, entender la categoría trae consigo asociaciones a aspectos de identidad y significaciones construidas a partir de las experiencias particulares y formas de expresión. Este ejercicio de identificación de la categoría “Joven” dio paso también a identificarlo en términos institucionales, específicamente desde el ámbito colombiano donde se entiende como joven a “toda persona entre 14 y 28 años cumplidos está en proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural que hace parte de una comunidad política y en ese sentido ejerce su ciudadanía.” (Ley 1622 del 2013, artículo 5).

En esta misma línea, se identifica a la juventud como una condición donde se es portador de derechos, con dignidad y capacidad de participación y decisión en la vida política, cultural y social. Teniendo posesión de múltiples diversidades e identidades respecto al género, la etnia, la raza o la religión, cruzadas también por sus realidades y contextos específicos. Misma categoría, también se asoció en términos legislativos a partir del contexto colombiano, descrita desde la ley 1622 de 2013 como un “segmento poblacional construido socioculturalmente y que alude a unas prácticas, relaciones, estéticas y características que se construyen y son atribuidas socialmente. Esta construcción se desarrolla de manera individual y colectiva por esta población, en relación con la sociedad.”

Además de las dos categorías centrales mencionadas anteriormente, también se tuvieron en cuenta conceptos como procesos organizativos, puesto que son agrupaciones de personas que integran un sistema donde a partir de allí, delegan un conjunto de funciones orientadas en función

de un aspecto específico. En este sentido, los procesos organizativos juveniles crean alianzas significativas que dan significado a la organización y lo que gestan en ámbitos como la cultura, el ambiente, la política y demás, dentro de sus comunidades logrando un objetivo en común, estableciendo de esta forma mecanismos para la toma de decisiones.

El liderazgo, también fue fuente de análisis frente a la juventud puesto que a través de este los jóvenes crean estrategias para su beneficio, además que se visibilizan en todo el territorio, incidiendo de esta manera en la formación de más procesos organizativos y la sensibilización de la comunidad frente a lo que gestan. A partir de esta concepción del liderazgo en la juventud, se entiende que los jóvenes adquieren y forman habilidades y conocimientos base, necesarios para llevar a cabo un compromiso u objetivo en común con un proceso o grupo organizativo.

En cuanto a la sensibilización social, categoría también adjudicada en el proceso práctico, se entiende que es una habilidad que genera un sujeto para percibir e identificar aspectos contextuales presentes en las interacciones sociales, entendiendo características específicas de las personas con las cuales se convive. Esta tiene como finalidad la concienciación de las comunidades y para ello, se realizan acciones que garanticen o ayuden al desarrollo de la habilidad, como talleres, charlas, foros, etc. Este concepto fue fundamental en el marco de la intervención socio educativa y promocional desde el trabajo social, puesto que para el reconocimiento de los procesos que crean los jóvenes en la comunidad Yarumaleña, es necesario llevar a cabo procedimientos que permitan que la sociedad se identifique y vea la importancia de los jóvenes en la sociedad.

Los estereotipos sociales, se referencian también como una categoría de importancia, en términos de significación se entiende como una idea aceptada comúnmente por un grupo significativo de personas, siendo un patrón que se reproduce en la sociedad. Profundizando en sus características, los estereotipos se pueden categorizar como positivos o negativos, sin embargo, siempre hacen alusión a generalizaciones. Es por esto, que dentro de los procesos organizativos y la comunidades en las cuales tienen confluencia la juventud se identifican aspectos relacionados con esta categoría, que llevan a tergiversar lo que se gesta y lo que crean, convirtiéndose en etiquetas que frecuentemente conllevan a actitudes poco adecuadas dentro del contexto social, como la discriminación y la intolerancia, mismas que son necesarias tener en cuenta frente al contexto social en el cual se desarrolló el proceso de prácticas.

Además, se tuvo en cuenta la categoría de identidades juveniles las cuales hacen referencia a la construcción de umbrales simbólicos como la expresión propia y de la personalidad del joven,

su autoconcepto, y la proyección de esta ante los demás, donde se da una proyección de las características propias del sujeto, dentro de un grupo social, político, religioso o artístico, conteniendo componentes característicos frente a rasgos comportamentales, de vestimenta, de expresión, y de cualquier otra índole.

Todas las categorías anteriormente mencionadas, aluden a un proceso reflexivo donde por parte de las estudiantes, fue necesario igualmente dejar de pensar en la juventud como un proceso de transición entre la vida infantil y la adulta, si bien, las transiciones de una etapa a otra de la vida son importantes, es vital ahondar en estas concepciones, permitiendo una visión más amplia, consciente y holística frente al entendimiento de la juventud y todos sus matices.

Asimismo, fue necesaria la identificación de estos conceptos, puesto que desde aspectos personales existían adjudicaciones y perspectivas que se tenían frente a la población que limitaban las construcciones de nuevas formas de percibir esta comunidad.

Desde el rol profesional estas significaciones permitieron identificar cómo los jóvenes no sólo exigen que se les incluya en las organizaciones sociales, o el fomento de su participación en diferentes escenarios de la escena municipal, sino también, requieren reconocimiento, validación e identificación de lo que crean en su día a día a partir de sus series de representaciones políticas, culturales, artísticas, ambientales.

Este aspecto en particular, conlleva a un desafío significativo, puesto que existen en la sociedad aún adjudicaciones por parte de la comunidad que deslegitiman el accionar de los jóvenes, por preceptos orientados a estereotipos, patrones y formas de concebirlos desde la rebeldía, desobediencia e indisciplina, como lo explicita Jeffs & Smith, 1999:

El trabajo social con jóvenes “se olvidó” poco a poco de los propios jóvenes y se equiparó con una actividad cuyo interés preferente se centró y volcó en la protección o resolución de los problemas que afectan a algunos de ellos o en la reconducción de sus conductas desviadas. Los jóvenes se convirtieron en sujetos de protección, individuos desviados o, a lo sumo, usuarios de servicios sociales. p.81

Sin lugar a duda el deber ser del trabajo social se relaciona con dar respuesta y atender a los problemas específicos que en la actualidad afectan negativamente tanto a la juventud como a la sociedad en general, es innegable el alto consumo de drogas, el desempleo, el incremento de la

violencia y la inclusión de esta población en el microtráfico. Por esto mismo, han de ser necesaria y directamente atendidos, a través de procesos interventivos que no se queden en el asistencialismo, sino que trascienden y generen cambios realmente significativos en las micro realidades, para luego dar paso a transformaciones a niveles macro.

Vale la pena resaltar que, desde el rol como trabajadoras y trabajadores sociales no se puede caer en la negligencia a partir de las adjudicaciones y supuestos hacia estas poblaciones, que se derivan en ocasiones de las relaciones con las instituciones para las que se trabaja directamente y que les demandan a los sujetos involucrados actuaciones y formas de ser concretas. En este sentido, se lleva a ser conscientes desde la ética y la moral personal como profesional que se tiene, para que los acercamientos, estrategias, herramientas teórico/metodológicas y procesos profesionales desde los que se les hacen frente a las problemáticas que los permean, sean los más adecuados.

Es así, que desde el trabajo social, resignificando el rol de reconocimiento de los sujetos y la no estigmatización, además de la concepción de los jóvenes como centro específico de interés, se orientaron procesos de cambio social a partir de las propuestas de los propios jóvenes, buscando acciones y estrategias, además de un proceso promocional/ educativo que permitiera que la comunidad directamente involucrada, reflexionara y reconociera desde lo cotidiano la importancia de la incidencia juvenil en la sociedad, dándoles un lugar de significancia y valor como actores clave que contribuyen al bienestar y al adecuado desarrollo de la sociedad, donde también a través de sus aportes e ideas nuevas pueden generar procesos que ayudan directamente en el fortalecimiento de la cotidianidad en la cual se habita.

Este proceso práctico y académico frente a la juventud y todas las características, perspectivas, experiencias y demás que los caracteriza, dio paso a reflexionar frente a las concepciones propias y frente a los problemas que los acuden como población, donde los modelos teóricos y metodológicos centrados en la deficiencia o las carencias deben ser puestos en cuestión por los profesionales, apostando por orientaciones críticas, que no objetivicen al sujeto o lo encierren en la problemática, sino que los abarque en su amplitud y se centren en las competencias y fortalezas que como sujetos políticos y reflexivos de su realidad tienen.

En este mismo sentido, es fundamental orientar el trabajo social hacia planteamientos grupales y comunitarios, que permitan mayor enfoque en la población joven, misma que se ha visto reducida a intervenciones de tipo asistencialista, centralizadas en el cambio de sus conductas. Esta

profesión posibilita la resignificación de los conceptos, para que se acerquen más a las realidades sociales y permita así, construir relaciones basadas en la justicia social.

Referencias

- Alcaldía de Yarumal. (2015). Documento técnico de la actualización de la política pública municipal de juventud. Yarumal.
- Alcaldía de Yarumal. (2020). “*Avancemos con seguridad*”. *Plan de Desarrollo Municipal (2020 - 2023)* Yarumal.
- Asamblea Departamental de Antioquia. (2013) *Ordenanza 60 del 2013. Por medio de la cual se actualiza y adopta la política pública departamental de juventud en el departamento de Antioquia*. Medellín.
- Barrera, Andrés (2012) El proceso de sensibilización como metodología para la aceptación y reconocimiento del ser. *Senderos pedagógicos*, 3, pp. 59-60.
- Benedicto, M. Jorge. (2008) La juventud frente a la política. *Estudios de Juventud*, 81, pp. 13-29
- Cifuentes Gil, Rosa María. (2011) *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.
- Colombia (2004) *Plan decenal de juventud (2005 – 2015)*. Presidencia de la República.
- Cortés C, Agustín, & Cortés, Dina Elizabeth. (2021). *Bases teóricas y metodológicas de los procesos de intervención socioeducativa*. *Conrado*, 17(80), pp. 356-362. <https://bit.ly/3I0xBW9>.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE] (2018) *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018*.
- Departamento Nacional de Planeación (2018). *Plan Nacional de Desarrollo (2018 -2022) Pacto por Colombia, pacto por la equidad*.
- Feixa, Carles. (1995). Tribus urbanas y chavos banda. Las culturas juveniles en Cataluña y México. *Nueva Antropología*, 14.
- Galeano, M. (2007). *Estrategias de investigación social cualitativa: el giro en la mirada*. La Carreta Editores.
- García, B., González, S., Quiroz, A., Velásquez, A., & Ghiso, A. M. (2002). *Técnicas interactivas para la investigación social cualitativa*. Funlam.
- Gobernación de Antioquia. (2013). Documento técnico de la actualización de la política pública departamental de juventud. Gobernación de Antioquia.
- Gobernación de Antioquia. (2020). *Plan de Desarrollo Departamental (2020 -2023) Unidos por la Vida*. Gobernación de Antioquia.
- Howard, G. & Laskin, E. (1998). *Mentes líderes. Una dicotomía del liderazgo*. Paidós.
- Jeffs, T. & Smith, M. (1999). The problem of youths for youth work. *Youth and policy*, 62, pp. 45-66
- Colombia. Congreso de la República. (2013). *Ley estatutaria 1622 del 2013. Por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial.

- Colombia. Congreso de la República. (2018). *Ley estatutaria 1885 de 2018. Por la cual se modifica la ley estatutaria 1622 de 2013 y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial.
- Macías, R. (2009). *La práctica laboral e investigativa de la carrera de Estudios Socioculturales*. Fundamentos epistemológicos, metodológicos y prácticos para su realización.
- Maffesoli, Michel (1990). *El tiempo de las tribus*. Icaria.
- Mancinas Espinoza, S., Zuñiga Coronado, M., Arroyo Rueda, M. (2017). *Teoría y modelos de intervención en Trabajo social. Fundamentos básicos y críticos*. Esferas Públicas.
- Mayntz, Renate. (1967). *Sociología de la organización*. Alianza Editorial.
- Molina, Lorena. (1994). *La educación en Trabajo Social*. Universidad de Costa Rica. <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/nac/cr/cr-con-04-18.pdf>
- Mondragón, Gerardo & Ghiso, Alfredo. (2006). *Pedagogía Social*. Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, Universidad del Valle.
- Muro, J., Barrault, O., Plaza, S., & Díaz, I. (2017). Supervisión de prácticas de intervención comunitaria como espacio de acompañamiento y construcción crítica. Experiencias desde la Psicología Comunitaria. *Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología*, 3(1), pp. 440-453.
- Norris, P. (2002). *Democratic Phoenix. Reinventing Political Activism*. Cambridge University Press.
- Rafaela Macías Reyes & María del Carmen Rodríguez. (2013). Trabajo social y animación sociocultural. Reflexiones desde la práctica comunitaria. *Caribeña de Ciencias Sociales*. Servicios Académicos Intercontinentales SL.
- Ramírez V, Francisco. (2008). El Mito de la Cultura Juvenil. *Última década*, 16(28), pp. 79-90.
- Smith Castro, V. (2006). La psicología social de las relaciones intergrupales: modelos e hipótesis. *Actualidades en Psicología*, 20(107), pp. 45-71.
- Taguenca Belmonte, JA, (2009). El concepto de juventud. *Revista Mexicana de Sociología*, 71(1), pp. 159-190.
- Urcola, MA, (2003). Algunas apreciaciones sobre el concepto sociológico de la juventud. *Invenio*, 6 (11), pp. 41-50.
- Valenzuela, JM (1998). *Identidades juveniles*. En: Cubides Humberto & Margulis Mario. (1998) *Viviendo a toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*., pp. 38-45.
- Visión Consultores. (2010). *A.B.C del diagnóstico rápido participativo*. <https://bit.ly/3SZdPQZ>

Anexos

Anexo 1



Anexo 2



Anexo 3



Anexo 4

GUÍA DE OBSERVACIÓN

Actividad	Aspectos por observar	Descripción
Presentación	En este apartado es importante visualizar aspectos relacionados con la distribución de los grupos, aspectos tales como: sensaciones, comentarios, expresiones, entre otros aspectos que el observador considere importantes.	En el momento de distribuir los grupos no se presentó ninguna molestia luego de la instrucción de que debían trabajar mezclados. Los colectivos juveniles que se adhirieron fueron diversos, tales como: teatro, danza, música, artistas locales, consejeros municipales de juventud, y estudiantes, permitiendo el diálogo de saberes conjunto.
Primera fase	Se debe estar pendiente de las dudas o inquietudes que surjan en el transcurso del cuerpo problema. En este apartado es importante observar apreciaciones, debates, comentarios y expresiones que se generen en las conversaciones internas de cada subgrupo.	Se acogen las instrucciones por parte de los subgrupos. Se generaron debates interesantes y reflexivos en cada uno de los subgrupos al momento de plasmar las ideas en el cuerpo problema. En el transcurso del taller, se responden preguntas a los subgrupos con el fin de comprender bien las dinámicas de la actividad.
Segunda fase	Se deben de tomar apuntes de los datos importantes que surjan en la socialización de los cuerpos problemas.	Al momento de las exposiciones se llegan a conclusiones en torno a las principales preguntas plasmadas en el cuerpo problema. Compañerismo, unión, convivir Talentos únicos, habilidades (voz a voz) Los detiene el tiempo, situaciones familiares, dinero, miedo Nos mueve la cultura Falta de apoyo Jóvenes que interactúan poco con los procesos y no se enteran mucho (mucho individualismo) Chicos con autonomía (municipio no cuenta con suficiente difusión) Falta de red de apoyo desde la familia, amigos (No se promueve desde la institucionalidad) (sobre estimulación) Jóvenes con intereses centrados en el arte, capacidad de autogestión No hay motivación desde las redes de apoyo para la vinculación Disminuir las problemáticas a través del arte Colectivos que rompen estándares, formas una personalidad y un carácter con nosotros mismos y la sociedad Necesidad de cambio Poco apoyo institucional (solo para cumplir protocolos) no cuentan con espacios Contexto individualista y violencia Academia centrada en lo de ellos

		Pocos espacios desde el municipio frente al arte y por ello se van a otras actividades CAMBIO
Tercera fase	En esta se proceda a hacer la priorización, por lo tanto, se deben tomar apuntes acerca del orden de las problemáticas y de los motivos para que una esté por encima de la otra.	<p>“y es que del teatro vas a vivir”</p> <p>“listo, ya hiciste música, cuándo harás algo productivo”</p> <p>“por qué no se pone a hacer o estudiar otra cosa que sí de plata”</p> <p>“ustedes los jóvenes siempre con su problema pa’ todo” que atentan a la integridad de los jóvenes.</p> <p>“es que los profesores de allá son maricas”</p> <p>“si mi hijo va allá se puede volver marica”</p> <p>“para nosotros es muy frustrante ensayar algo durante dos o tres meses, y que la gente no se acerque a vernos, o sí lo hacen se pongan a hablar durante toda la presentación”</p> <p>“no nos duele sacar plata propia, si no que como administración municipal debería existir algún compromiso con el presupuesto de la participación juvenil”</p> <p>“En la comunidad Yarumaleña no hay cultura del espectáculo, no hay disposición al momento de presentar una iniciativa que tenemos como jóvenes”</p> <p>“como jóvenes es desmotivador organizar por semanas, hasta meses algo para la gente y que al momento de presentarlo no tengamos la acogida suficiente o simplemente vayan por algún interés particular”</p> <p>“No hay motivación desde las redes de apoyo para la vinculación a este tipo de grupos o encuentros”</p> <p>“Hay poco apoyo institucional, cuando lo hacen, solo lo hacen para cumplir protocolos”</p> <p>“Se brindan pocos espacios desde el municipio frente al arte, la cultura y demás acciones, yo creo que es por ello que los jóvenes se desmotivan y se van para otras actividades”</p> <p>“El municipio cuenta con poca difusión, nosotros movilizamos, pero ellos no apoyan”</p>
Cuarta fase	En esta fase se toma nota de las apreciaciones que surgen del taller, los aspectos a mejorar, los aspectos por agradecer, entre otros.	<p>Se agradece por el espacio, y por unir las juventudes del municipio en el espacio del taller.</p> <p>Se comparten contactos para establecer comunicación entre ellos y generar alianzas.</p> <p>Agradecen la convocatoria.</p>

Anexo 5

**MUNICIPIO DE YARUMAL**
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Yarumal, 13 de enero de 2023

190-000

Señores (as)
COLECTIVO DE DANZAS "Casa de la Cultura"
Yarumal (Antioquia)

ASUNTO: Invitación a Taller Colectivo "Cuerpo Problema"

Respetados integrantes del Colectivo de danzas, reciban un cordial saludo.

Desde la Secretaría de Educación y Cultura y la Coordinación de Juventud en articulación con el proceso de prácticas del pregrado de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia, se extiende la invitación a participar del Taller Colectivo "Cuerpo Problema", el cual tiene como objetivo, identificar las visiones de los jóvenes frente a su vinculación en los procesos organizativos del municipio de Yarumal.

Este se llevará a cabo el día miércoles 18 de enero del presente año, en el segundo piso de la Casa de la Cultura Francisco Antonio Cano a las 6:00 P.M.

Su participación es muy importante, agradecemos su amabilidad y disposición. Para más información puede comunicarse al correo juventudes@yarumal.gov.co o al celular **3217754405**.

Atentamente,

LILIANA SOFÍA CELADA MARTÍNEZ
Secretaria de Educación y Cultura
Municipio de Yarumal.

Anexo 6

GUÍA PARA TALLERES FORMATIVOS

Taller		Fecha		Número	
Responsables		Lugar			
Contacto		Metodología del taller			
Objetivo del taller					

Compromisos	Responsables
1.	
2.	
3.	

Duración	Actividad	Descripción	Material	Responsable
	ROMPE HIELO			
	Presentación de las facilitadoras y del espacio en general	En un primer momento las facilitadoras del taller harán una breve presentación personal en la que darán cuenta de su nombre completo, profesión, un dato curioso y los compromisos para el desarrollo del taller, los cuáles son: 1. Pedir la palabra 2. Escuchar las indicaciones 3. Escuchar al otro cuando habla Seguidamente contarán un poco acerca de lo que convoca el espacio con el fin de cumplir con el objetivo del taller		
	Encuadre conceptual			
	Actividad central de apropiación de conocimientos			
	Actividad de evaluación y cierre			

Anexo 7

PROGRAMA DE DIFUSIÓN “Proyección de los colectivos juveniles”**1. Preguntas orientadoras a colectivos:**

- Define con palabras claves a tu colectivo.
- ¿Quiénes son, qué acciones desarrollan, a través de qué, dónde y cuándo? (director del grupo)
- ¿Qué significa ser joven?
- ¿Cómo estar inmersos en estos escenarios, les ayuda a identificarse como jóvenes? (a partir de experiencias personales) – (participante del grupo)

2. Grupos por entrevistar:

- Cano Teatro (18 de abril)
- GAB (18 de abril)
- *Teatro Amarillo* (19 de abril)
- Artiste Dance (19 de abril)

Quedan pendientes para programar en mayo y en junio.

- Banda sinfónica de Yarumal
- Artes Plásticas
- *Hush Dance*
- CMJ – PMJ
- Ktarsis
- *EPJ*

Anexo 8

GUÍA PARA TALLER “Colectivo El Carmen”

Taller	Reconocimientos	Fecha	11/03/2023	Número	1
Objetivo del taller	Identificar los objetivos y las perspectivas que tienen como grupo los sujetos participantes del colectivo religioso “El Carmen”				

Duración	Actividad	Descripción	Material	Responsable
5 minutos	Presentación de invitados	Luego de llegados los participantes del taller se procederá a realizar la presentación de los talleristas, en donde contarán el objetivo principal de la actividad.	Listado de asistencia	Michel y Samuel “CMJ”
20 minutos	Rompehielo “El museo de la billetera”	Cada integrante del colectivo se presentará mostrando lo que más lo identifique o lo más significativo de uno de sus bolsillos diciendo por qué, seguidamente lo depositaran en un cartel con una silueta de una persona en la parte que consideren más importante del cuerpo, con el objetivo de recolectar las “piezas importantes” que los caracteriza como grupo.	Papel craft Marcadores	Samuel “CMJ”

30 minutos	Mural de expectativas	En este tercer momento, se desarrollara el “Mural de expectativas”, en este los participantes plasmaran con pop sticks de papel sus expectativas a partir de preguntas orientadoras que los facilitadores les dirán como ¿Cuáles son tus expectativas frente al proceso con coordinación de juventud? ¿Cuáles son las temáticas que quieres que sean desarrolladas en el proceso con Coordinación de Juventud?. Para luego, pasar a exponer lo plasmado y sacar conclusiones al respecto.	Papel Craft Lapiceros Pop sticks Guía de taller	Michel
10 minutos	Evaluación y cierre	Por último se hará el cierre del taller donde los partícipes evaluaran el mismo y expresaran sus perspectivas frente al desarrollo del espacio.	Ninguno	Samuel “CMJ” Michel

Anexo 9

Taller	Sentidos excepcionales	Fecha	10/11/2022	Número	1
Objetivo del taller	Fortalecer la percepción de los participantes en relación a sus cuatro sentidos (oído, olfato, gusto y tacto) promoviendo una mayor conexión con su entorno.				

Duración	Actividad	Descripción	Material	Responsable
5 minutos	Presentación	Luego de llegados los participantes del taller se procederá a realizar la presentación de los talleristas, en dónde contarán el objetivo principal de la actividad.	Listado de asistencia	Jenifer y Camilo

Duración	Actividad	Descripción	Material	Responsable
20 minutos	Rompehielo. Sonidos y olores.	<p>El espacio destinado para el taller, estará adecuado con un olor particular de fragancia dulce, con el fin de generar una sensación positiva en los participantes, además, se estará reproduciendo un audio con sonidos particulares de la naturaleza.</p> <p>Al terminar de ingresar los participantes y esperar 5 minutos, se procede con la dinámica de presentación que consiste en decir el nombre y ¿a qué les remite el sonido y el aroma?</p>	Ambientador. computador, proyector y sonido.	Jenifer y Camilo.
30 minutos	Texturas.	<p>Para su desarrollo el orientador ubicará en una mesa distintos objetos con texturas diferentes para que los participantes identifiquen si es lisa, corrugada, entre otras.</p> <p>A medida que se reconozcan las texturas ellos avanzan hacia la otra, hasta llegar a un stand final donde se encontrarán una donde habrá una frase escrita en braille.</p> <p>Finalmente, los orientadores harán una reflexión general de la actividad y darán paso a la explicación de la importancia de los sentidos para el desarrollo de la vida en comunidad, resaltando la habilidad que desarrollan respecto a sus otros sentidos como seres no videntes.</p>	Fídeos, lana, papel corrugado, plastilina, frase en braille, candela, fósforos.	Jenifer y Camilo.
10 minutos	Evaluación y cierre	Por último se hará el cierre del taller donde los partícipes evaluarán el mismo y expresarán sus perspectivas frente al desarrollo del espacio.	Ninguno	Jenifer, Camilo

Anexo 10

GUÍA PARA TALLER PERSONEROS

Taller	Gobierno escolar	Fecha		Número	1
Objetivo del taller	Reconocer las perspectivas de los candidatos a la personería estudiantil del municipio de Yarumal, en relación a sus funciones y estrategias de desenvolvimiento.				

Duración	Actividad	Descripción	Material	Responsable
5 minutos	Presentación	Luego de llegados los participantes del taller se procederá a realizar la presentación de los talleristas, en dónde contarán el objetivo principal de la actividad. Seguidamente los participantes harán su presentación personal, nombre completo y un dato curioso sobre sí mismos.		Yimmy
20 minutos	Rompehielo	<p>En este apartado las facilitadoras harán uso del “paquete chileno” con el fin de dinamizar el espacio. En este estarán ubicadas las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿A qué artículo de la constitución se ligan los personeros estudiantiles? 2. ¿Cuáles son las principales funciones de un personero? 3. ¿quiénes toman las decisiones respecto a las solicitudes que hace el personero? 4. ¿Cuáles consideras que son las competencias ciudadanas que se desarrollan en el gobierno escolar? <p>El ejercicio del Gobierno Escolar trae consigo el desarrollo de competencias ciudadanas tales como: la convivencia pacífica, la participación y la responsabilidad democrática, además de la pluralidad, la identidad y el respeto a la diferencia.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. ¿Con qué herramientas cuenta un personero estudiantil para ejercer su liderazgo? 6. Para ejercer liderazgo hay que ser extremadamente discreto. Los líderes son objeto de admiración, pero también de continuo análisis. 7. Un líder siempre se trazan metas y luchan por cumplirlas. Tomar riesgos es parte de saber lo que quieres, nadie ha conseguido nada valioso que no haya implicado tomar decisiones valientes. <p>Es de anotar que luego de cada pregunta, los facilitadores profundizarán en cada una de las respuestas para que los aspectos allí importantes puedan quedar claros para los participantes.</p>	Guía de preguntas Paquete chileno con las preguntas.	Jenifer - Michel
30 minutos	Caso	<p>En este tercer momento, se hará lectura de un caso particular, el cual estará enfocado en situaciones que se les puedan presentar a los personeros, para ver sus rutas o sus formas de responder a las mismas.</p> <p>Martina es una chica de 15 años que se encuentra cursando noveno de secundaria. Es una amante del arte, le encanta dibujar en sus tiempos libres y lo usa</p>	Caso escrito Guía de preguntas	Jenifer

		<p>como una herramienta para expresar sus sentimientos.</p> <p>Sus compañeros de clase le hacen comentarios hirientes dado a que Martina prefiere ocupar su tiempo libre dibujando, por lo tanto, no comparte con ellos. En repetidas ocasiones se burlan de ella y la consideran la “rarita” del salón e incluso del colegio.</p> <p>Martina le ha expresado a sus padres este acontecimiento, por lo cual han decidido acercarse a la institución para dialogar acerca del caso con los directivos y así poder lograr que Martina se sienta bien en su espacio de formación.</p> <p>Luego de la visita de los padres, los estudiantes disminuyen sus ataques hacia Martina por dos días, pero al tercero, comienzan nuevamente los comentarios de mal gusto e hirientes. Es por esto por lo que Martina se acerca al docente director del grupo para comentarle nuevamente la situación, pero el mismo hace caso omiso.</p> <p>Martina, expresa nuevamente la sensación de tristeza que le evoca asistir a la institución, por lo que después de una charla con sus padres, decide acercarse al personero estudiantil con el fin de encontrar ayuda para solucionar su caso.</p> <p>¿Qué harías?</p> <p>Luego de leído el caso, se les hará entrega de una guía de preguntas, que deberán responder de manera individual.</p> <p>Seguidamente se hará una socialización y se llegará en conjunto a la solución del caso.</p>		
15 minutos	Actividad de cierre	Para finalizar el encuentro se hará uso de una infografía, con preguntas relacionadas con el accionar como candidatos a la personería de su institución. Para esto se dinamizará el espacio para que los participantes logren profundizar en las ideas de proyecto.	Guía de preguntas.	Michel

Anexo 11

GUÍA PARA TALLER “Mi Institución soñada”

Taller	Taller “Mi Institución soñada”	Fecha	23/03/2023	Número	1
Responsables	Equipo de juventud	Lugar	Recinto del honorable Concejo de Yarumal.		
Objetivo del taller	Congregar a la democracia estudiantil del municipio de Yarumal para fortalecer el desempeño de sus roles y dar a conocer el subsistema de participación juvenil.				

Duración	Actividad	Descripción	Material	Responsable
25 minutos	Inicial Rompehielo	Se dispondrá el espacio para la llegada de los participantes, que, a la vez, irán llenando el listado de asistencia al momento de ingresar al recinto. Seguidamente se dará la bienvenida a los participantes al espacio y se les contará el objetivo general de la actividad; del mismo modo, se dará paso a los funcionarios públicos que hagan presencia en el lugar para que den un corto saludo. Para reducir la tensión y la timidez de los participantes se hará uso de la actividad denominada “billetera de los recuerdos” con el fin de llevar a cabo la presentación personal de los participantes y conocer un poco más acerca de sus intereses y gustos.	Listados de asistencia. Objeto para llevar en la billetera de los recuerdos.	Yimmy Michel
20 minutos	Subsistema de participación juvenil.	En este apartado se hará uso de la ciudad joven, material didáctico que permite reconocer las principales instancias de participación juvenil dentro del municipio de Yarumal. Para ello se hará uso de la oratoria y conversación grupal para que los participantes puedan identificar estas instancias, a su vez, se les explicará como funciona el subsistema y a qué mecanismos se pueden acercar y vincular para mejorar o fortalecer el desempeño de sus roles dentro del gobierno estudiantil.	Ciudad Joven Celular Diapositivas con la información.	Yimmy
10 minutos	Refrigerio.	Se hará entrega de un refrigerio a cada uno de los participantes.	Refrigerios	Equipo Juventud.
20 minutos	El colegio de los sueños a través de tu rol	Para continuar con el desarrollo del encuentro, se le hará entrega a los participantes de una hoja en blanco, en la que podrán plasmar cuál es el colegio que sueñan construir a través de su rol, ya sean personeros, representantes estudiantiles, contralores, etc. Es importante mencionarles que deben ser sueños concretos, realizables y viables dentro de su programa de gobierno.	Hojas Colores Marcadores	Equipo Juventud.
30 minutos	Taller personería municipal.	Para el desarrollo de este encuentro se generó una alianza estratégica con la Personera municipal, la cual tendrá media hora para	Pendiente	Personera municipal

		generar una actividad de reflexión personal y grupal con los participantes.		
10 minutos	Cierre	Se agradecerá por la participación en el espacio y se hará una corta evaluación acerca de los aprendizajes obtenidos en el desarrollo de la actividad, sugerencias, aspectos por resaltar y mejorar.		Equipo juventud.

Anexo 12

GUÍA PARA TALLER “DRP”

Taller	Taller “DRP” Instituciones Educativas	Fecha	02/05/2023	Número	1
Responsables	Michel Betancur Galeano Jenifer Fernández Monsalve Yimmy Alejandro Jaramillo Mendoza	Lugar	Yarumal – Antioquia Institución Educativa de María		
Contacto	321 7754405 3016806073	Metodología del taller	Experiencial y teórico		
Objetivo del taller	Diagnóstico Rápido Participativo para la Actualización de la Política Pública de Juventud				
Compromisos	Responsables				
1. Separar el espacio	Michel Betancur				
2. Preparar el material	Jenifer, Michel, Yimmy				

Duración	Actividad	Descripción	Material	Responsable
10 minutos	Presentación y encuadre del espacio	Luego de llegados los facilitadores se dará paso a la presentación de cada uno de ellos. Teniendo en cuenta el nombre completo, dependencia de la cual hace parte y profesión.		Jenifer, Michel, Yimmy
10 minutos	Encuadre	En este momento se abordara el objetivo principal del espacio, contándoles acerca de la política pública de juventud en Yarumal y su respectiva actualización a partir del DRP, además se contextualizara acerca de qué es esta estrategia.	Guía de taller	Jenifer, Michel, Yimmy

15 minutos	Diligenciamiento de Formulario	Este momento los facilitadores pasaran a explicar los dos métodos para realizar el DRP. Uno orientado a partir de los Códigos QR o el Formulario correspondiente al DRP, explicando el desarrollo de cada uno de estos y preguntando con cuál método tienen más facilidad de llevarlo a cabo. A partir de allí se pasa a entregar los formularios para quienes lo requieren, dando un tiempo para su debido desarrollo.	Guía de taller Formularios Impresos Códigos QR	Michel, Jenifer, Yimmy
5 minutos	Dudas o preguntas	Se dispondrá un espacio para despejar las dudas que surjan en el desarrollo del formulario		Jenifer, Michel, Yimmy
5 minutos	Actividad de cierre	Para dar cierre al taller, se procederá a recoger todo el material utilizado y se agradecerá por el espacio dispuesto.		Jenifer, Michel, Yimmy

Anexo 13

GUÍA PARA TALLER “ESCUELAS DE LIDERAZGO”

Taller	Taller “Jóvenes en la política” Instituciones Educativas	Fecha	23/04/2023	Número	2
Responsables	Michel Betancur Galeano Jenifer Fernández Monsalve	Lugar	Llanos de Cuivá		
Contacto	321 7754405 3016806073	Metodología del taller	Experiencial y teórico		
Objetivo del taller	Reconocer las instancias de participación juvenil y su incidencia dentro del ámbito político.				

Duración	Actividad	Descripción	Material	Responsable
10 minutos	Dinámica rompe hielo y presentación	Para este apartado se hará la dinámica “Cadena de nombres” Para esta se pide a los integrantes que formen un círculo. Al azar, se elige a una persona. Esta debe decir su nombre. Después, la que esté a su derecha debe decir el nombre de esa primera persona y el suyo. Ahora, la que está a su derecha debe decir tres nombres: el primero, el segundo y el suyo. Y así sucesivamente, acumulando los nombres.	Guía de taller	Michel
5 minutos	Encuadre	Se abordara el ¿por qué convocamos al espacio? (Hablar sobre el objetivo del encuentro)	Guía de taller	Michel

15 minutos	Actividad central	<p>En este momento el facilitador abordara la temática de las instancias de participación juvenil, la cual estará orientada por una pregunta central ¿Qué instancias de participación juvenil reconocen? Se hará un recorrido por cada uno de los miembros del gobierno escolar, y este debe nombrar 1 instancia, luego de esto, se abordan de manera teórica por parte de la facilitadora, nombrando su existencia y explicándola a profundidad de manera ilustrativa con “ANEXO2”. Luego de este abordaje se hará entrega de popsticks para que plasmen que caracteriza a cada una de las instancias; los participantes socializaran sus percepciones y la facilitadora dará paso a aclararlas. <i>Existen tres instancias de acuerdo a la Ley Estatutaria de Ciudadanía Juvenil (Ley 1885 de 2018) que son, el Consejo Municipal de Juventud (CMJ), la Plataforma Departamental de juventudes</i></p> <p><i>Funciones de los Consejos de juventudes: 1. Interlocutar y concertar con entidades públicas, en los temas concernientes a juventud. 2. Proponer políticas, planes, programas y proyectos para las juventudes y concertar su inclusión en planes de desarrollo. 3. Establecer estrategias para que las juventudes participen en el diseño de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo. 4. Participar en el diseño y desarrollo de agendas de juventudes. y la Asamblea de Juventudes.</i></p> <p><i>Funciones de las plataformas juveniles: 1. Impulsar la conformación de procesos y prácticas organizativas y espacios de participación de las y los jóvenes. 2. Participar en el diseño y desarrollo de Agendas de Juventudes. 3. Ejercer veeduría y control social a los planes de desarrollo, políticas públicas de juventud, y a la ejecución de las agendas territoriales de las juventudes</i></p> <p><i>Funciones de las Asambleas Juveniles: 1. Servir de escenario de socialización, consulta y rendición de cuentas de las acciones realizadas por los consejos de la juventud en relación a las agendas territoriales de las juventudes. 2. Aquellas que cada territorio defina de manera autónoma en consideración a las agendas, mecanismos e instancias de participación que articula el sistema, contemplados en esta ley.</i></p>	Guía de taller Listado de asistencia, lapiceros, hojas de anexos.	Michel
------------	-------------------	---	---	--------

5 minutos	Abordaje a la Política pública	Como tercer momento y haciendo alusión directamente a la política pública de juventud, y al subsistema institucional antes dicho se da paso a la difusión del código QR correspondiente al DRP de la Política para que diligencien el formulario.	Guía de taller Listado de asistencia, lapiceros, hojas de formulario, código QR	Michel
10 minutos	Actividad de cierre y evaluación	Para dar cierre al taller, se evaluara al espacio a partir de la herramienta denominada “animómetro” para luego proceder a agradecer por el espacio dispuesto y recoger todo el material utilizado.	Hojas, lápiz, guía	Michel

Anexo 14

GUÍA PARA TALLER “ESCUELAS DE LIDERAZGO” Habilidades emocionales

Taller	Taller “Habilidades emocionales”	Fecha	/06/2023	Número	3
Responsables	Michel Betancur Galeano Jenifer Fernández Monsalve	Lugar			
Contacto	321 7754405 3016806073	Metodología del taller	Experiencial y teórico		
Objetivo del taller	Reconocer las habilidades emocionales que tienen cada uno de los líderes pertenecientes al gobierno escolar para fortalecer su autopercepción				

Duración	Actividad	Descripción	Material	Responsable
10 minutos	Dinámica rompe hielo	Se formará un círculo con todos los participantes, el animador tendrá la pelota y se la pasará a cualquiera, cuando la tire debe mencionar un elemento (Aire, Agua o Tierra) el que atrape la pelota debe mencionar un animal que pertenezca al elemento que mencionaron ejemplo. (Agua: tiburón) y pasársela a otro diciendo un elemento antes que la atrape el otro participante, no se vale repetir animales y debe responderse rápido, los que pierden van saliendo hasta elegir al ganador	Guía de taller, pelota	Jenifer, Michel
5 minutos	Encuadre	Se abordará el ¿por qué convocamos el espacio? (Hablar sobre el objetivo del encuentro)	Guía de taller	

15 minutos	Actividad central	En este momento el facilitador abordará el concepto de AUTOCONOCIMIENTO ; <i>Habilidad de una persona para conocerse a sí misma. Reconociendo sus puntos fuertes, cualidades, aspectos por mejorar y características propias.</i> (Abordar Anexo 1) Seguidamente, se entregarán los materiales adecuados para llevar a cabo una “Cartografía personal” explicando qué es (representación simbólica (mapa del cuerpo) enfocado en las habilidades, metas, sueños que tiene cada sujeto) orientando el espacio a qué respondan las preguntas planteadas, y personifiquen la silueta con sus características propias para luego pasar a socializarlas con todo el grupo. Para luego abordar una reflexión frente a esto. <i>“Es imprescindible conocerse ya que esto permite enfocarse en una meta y construir una ruta basada en sus habilidades para lograrla. Cuando existe el autoconocimiento las personas se establecen metas realistas y las planifica para alcanzarlas”</i> Relacionándolo con los roles de liderazgo que ellos tienen.	Guía de taller Listado de asistencia, lapiceros, colores, anexo 1 y 2	Jenifer, Michel
5 minutos	Cierre “Gestión de emociones”	Como tercer momento se enfatizará en la importancia que tiene la gestión de emociones para reconocernos y reconocer nuestro entorno, para lograr acciones conjuntas. Se abordará el Anexo 3. Además de hacer un espacio de retroalimentación para escuchar sus sentires a lo largo del desarrollo de la actividad.	Guía de taller, anexo 3	Jenifer, Michel
10 minutos	Evaluación	Para dar cierre al taller, se evaluará al espacio a partir de la herramienta denominada “animómetro” para luego proceder a agradecer por el espacio dispuesto y recoger todo el material utilizado.	Lápiz, guía, anexo 4	Jenifer, Michel

Anexo 15

GUÍA PARA TALLER “Resolución de conflictos” Escuela de Liderazgo

Taller	¿Cómo me reconozco?	Fecha		Número	7
Responsables	Equipo de juventud	Lugar			
Objetivo del taller	Fortalecer las habilidades de los participantes para la resolución de conflictos.				

Duración	Actividad	Descripción	Material	Responsable
5 minutos.	Apertura del espacio.	En este apartado se realiza el saludo inicial y se da apertura a la escuela de liderazgo, se menciona el objetivo general del encuentro y se leen las reglas del espacio para tener un buen desarrollo de las actividades.		Equipo de juventud.
10 minutos	Rompehielo	Los participantes de este encuentro deberán descifrar las adivinanzas implícitas en los emojis, los mismos dan cuenta de nombres del departamento de Antioquia.		

		<p>1- </p> <p>2- </p> <p>3- </p> <p>4- </p> <p>5- </p> <p>6- </p> <p>7- </p> <p>8- </p> <p>9- </p> <p>10- </p>		
<p>35 minutos</p>	<p>Actividad central.</p>	<p>En este apartado los participantes deberán estar en un círculo y se deben numerar del 1 al 3 para conformar tres equipos, además en cada equipo, deben escoger un líder que deberá abandonar el salón.</p> <p>La actividad consiste en que el líder que está afuera debe de ingresar al círculo y pararse en la mitad, el secreto está en que el participante debe pedir el favor, debe decir: “por favor me dejan entrar”.</p> <p>Esto permitirá ahondar en la importancia del diálogo para la resolución de los conflictos y mirar las particularidades con las que cada persona se enfrenta a un conflicto.</p> <p>Seguidamente, se les hará entrega de un globo que deben cuidar y proteger como a su propia vida. El tallerista dirá: gana quién pasados 10 minutos tenga el globo intacto, al decir esto los participantes procederán a intentar reventar el globo de los otros compañeros.</p> <p>A partir de esta actividad y a modo de retroalimentación se guiará la reflexión en qué en ningún momento se les dijo que solo habría un ganador, desde allí se generan preguntas acerca de ¿cómo se enfrentan al momento de solucionar los conflictos? Creando un espacio de escucha y reflexión.</p>	<p>Globos</p>	
<p>10 minutos.</p>	<p>Actividad de cierre.</p>	<p>Para finalizar el espacio se hará la estrategia de medición del “semáforo” en donde los participantes podrán evaluar el espacio, además, dos participantes responderán un formulario de google dando cuenta de los aprendizajes obtenidos.</p>	<p>semáforo, encuesta de Google.</p>	<p>Jenifer, Michel.</p>

		Se agradecerá la participación en el espacio, se socializarán los aspectos que más les gustaron y los que se deben mejorar.		
--	--	---	--	--

Anexo 16

Taller	Liderazgo.	Fecha	Octubre 2023	Número	8
Responsables	Equipo de juventud	Lugar	Instituciones Educativas		
Objetivo del taller	Agenciar estrategias pedagógicas que posibiliten el fortalecimiento de las habilidades de liderazgo.				

Duración	Actividad	Descripción	Material	Responsable
5 minutos.	Apertura del espacio.	En este apartado se realiza el saludo inicial y se da apertura a la escuela de liderazgo, se menciona el objetivo general del encuentro y se leen las reglas del espacio para tener un buen desarrollo de las actividades.		Equipo de Juventud.
10 minutos	Actividad rompehielo.	Como actividad inicial los participantes se harán en parejas y se hará la actividad denominada “espejo” que consiste en que los participantes tendrán 30 segundos para mirar fijamente a sus compañeros y memorizar todos los detalles, seguidamente se darán la espalda y harán cambios en su aspecto, por ejemplo, quitarse una areta, doblarse una manga de la camisa, o cualquier otra acción, para ello tendrán aproximadamente un minuto. Por último, el o la compañera deberá decir qué aspectos cambiaron.		Jenifer, Michel.
35 minutos.	Actividad central.	<p>En este apartado se contará con 3 sobres, en cada uno habrá una definición de un tipo de liderazgo, serán los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> Liderazgo autoritario: el líder considera que es la única persona con capacidad para dirigir el grupo, los demás no están capacitados, por lo tanto necesitan de órdenes precisas. Liderazgo participativo o democrático: el líder considera que todos los miembros del grupo son importantes y deben expresar sus opiniones y juntos a través de la consulta, tomar decisiones. Liderazgo paternalista: el líder piensa que los demás miembros del grupo necesitan de su ayuda pues es la persona con mayor experiencia y capacidad. <p>Por lo tanto el total de participantes deberá estar dividido en tres subgrupos. Seguidamente, se les hará entrega de un pliego de papel craft, vinilos y dos pinceles. Cada participante tendrá una limitación, uno podrá usar la voz pero debe tener los ojos vendados, los demás deben estar en completo silencio. El de los ojos vendados es el que debe pintar la silueta entregada. Luego de terminar de dibujar la silueta, se reúnen nuevamente todos los subgrupos y se pasa a un</p>	Sobres con definición de liderazgos. Pinceles. Papel Kraft Tapa ojos Vinilos	Jenifer, Michel

		espacio de retroalimentación donde los participantes van a contar y expresar todas las enseñanzas que les deja la actividad, además de compartir la tipología de liderazgo que les correspondió. Llegando a conclusiones y reflexiones al respecto.		
10 minutos	Actividad de cierre.	Para finalizar el espacio se hará la estrategia de medición del “semáforo” en dónde los participantes podrán evaluar el espacio, además, dos participantes responderán un formulario de google dando cuenta de los aprendizajes obtenidos. Se agradecerá la participación en el espacio, se socializarán los aspectos que más les gustaron y los que se deben mejorar.	Semáforo, encuesta de Google.	Jenifer, Michel

Anexo 17

GUÍA PARA ENCUENTRO DE FIP

Taller	liderazgo rural ----- juvenil y femenino	22/03/2023	número
objetivo del taller	Socializar las experiencias de desarrollo rural que se han dado a partir de los procesos construidos con jóvenes y mujeres.		

Duración	Actividad	Descripción	Material
10 minutos	Bienvenida y entrega de colores que servirán de material pedagógico	Inicialmente cuando los participantes ingresen al lugar del taller se les hará entrega de papeles de colores con los se dividirán en el momento de desarrollo. Colores: rojo (Luisa), amarillo (Yimmy), naranja (Jenifer), rosa (Michel) (80 personas) (20 papeles por persona)	-Papeles de colores (Pop sticks) 20 rojos, 20 amarillos, 20 naranjas, 20 rosas -Hoja iris: 1 roja, 1 amarilla, 1 naranja, 1 rosa

5 minutos	Saludo inicial	Luego de estar ubicados los participantes del taller, se procederá a realizar el saludo inicial y la contextualización del espacio, además se contará el objetivo principal de la actividad.	
30 minutos	“Concéntrate”	<p>Se hará la división del grupo por medio de los colores representativos, dando las indicaciones para que se orienten a cada subgrupo. Aquí, cada uno de los encargados, va a levantar su hoja iris para guiar a qué espacio deben llegar los participantes. Seguidamente se desarrollará el encuentro en cada espacios distintos enfocado en los conceptos definidos, este a partir de un pareado y con una pregunta orientadora ¿Qué entiendes a partir de este concepto? y se orienta el debate a partir de este.</p> <p>CONCEPTOS: Juventud, mujeres, ruralidad, participación, desarrollo, ciudadanía.</p> <p>1.PARTICIPACIÓN CIUDADANA: El concepto de participación aparece como una acción política ligada a la posibilidad de los ciudadanos de formar, tener y tomar parte en las decisiones que le afectan o le competen, e implica estar informado, poder deliberar y elegir o proponer alternativas.</p> <p>1.1 PARTICIPACIÓN COMUNITARIA: Hace referencia a procesos de organización, movilización, a través de los cuales se busca ser protagonista o sujeto de su propio desarrollo, obedeciendo al interés de todos</p> <p>2.RURALIDAD: La concepción de ruralidad tiene dos interpretaciones, una vista como las áreas de baja densidad de población vinculada a la producción de bienes primarios o agropecuarios. Y otra ligada a una dimensión subjetiva vinculada a la identidad a partir de la cual, se construye el sentido social de lo rural y se moviliza el patrimonio de dichos espacios.</p> <p>3. MUJERES: Grupo poblacional.</p> <p>Definición anatómica: Persona que nace con aparato reproductor femenino, hormonas predominantes como progesterona y estrógeno, de cromosomas XX.</p> <p>3.1.Definición simbólica: Construcción del ser mujer a través del género, el cual determina los comportamientos, roles, prácticas, aprendizajes estéticas.</p> <p>Sujetas políticas: Las mujeres representan aproximadamente el 50% de la población mundial. Además tienen unas condiciones diferenciales y particulares que las ha situado en un proceso de configuración dinámico, en donde se ha</p>	<p>-Pareado</p> <p>-Imágenes (4 copias por cada imagen)</p> <p>-8 pliegos de cartulina</p>

		<p>trascendido “la percepción y reflexión sobre las privaciones al desarrollo de la conciencia crítica sobre las desigualdades sociales y la necesidad de transformarlas, a la identificación de escenarios y de medios para gestionarlas y al establecimiento de interacciones y acciones políticas orientadas a superarlas, y en consecuencia, al compromiso social” (Rodríguez, 2016, p. 86).</p> <p>4.CIUDADANÍA: La ciudadanía es el vínculo que tiene lugar entre una persona y la sociedad organizada de la cual forma parte. Este se relaciona con la posibilidad de participar activamente en las decisiones políticas de un Estado, emitir sufragio, postularse a cargos públicos.</p> <p>JUVENTUD: La juventud es descrita a partir de la ley 1622 de 2013 como un “segmento poblacional construido socioculturalmente y que alude a unas prácticas, relaciones, estéticas y características que se construyen y son atribuidas socialmente. Esta construcción se desarrolla de manera individual y colectiva por esta población, en relación con la sociedad.” En este sentido, la juventud configura una condición donde se es portador de derechos, con dignidad y capacidad de participación y decisión en la vida política, cultural y social. Teniendo posesión de múltiples diversidades e identidades respecto al género, la etnia, la raza o la religión, cruzadas también por sus realidades y contextos específicos.</p> <p>DESARROLLO: Es un proceso que se logra a través de acciones políticas, sociales y económicas que se orientan a la promoción de la dignidad personal y la solidaridad para mejorar las condiciones de vida de las personas, contribuyendo al clima social y humano de confianza mutua con especial atención a la situación de los problemas de aquellos que tienen menor posibilidad de acceso a los beneficios de la modernidad.</p>	
10 minutos	Evaluación y cierre	Por último se hará el cierre del taller donde los participantes evaluarán el mismo y expresarán sus perspectivas frente al desarrollo del espacio.	Ninguno

